LA NACION

Año XIV—Núm. 3735 — Buenos Aires, Domingo 18 de Febrero de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION" EN MONTEVIDEO
25 DE MAYO—238
La Agencia Central de LA NACION en Montevideo, queda establecida en su local calle 25 de Mayo núm. 238, donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados de acuerdo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Circuito municipal

Hoy es el penúltimo domingo de inscripcion para electores municipales: otro domingo más, y el circuito comunal quedará cerrado en la Capital de la República.

Decimos el circuito comunal y no el electoral, porque por una coincidencia, que parece un sarcasmo de los tiempos, hoy mismo tiene lugar la eleccion de electores de un Senador en la misma Capital, acto en que absolutamente [...] toma parte el pueblo: el Senador será en definitiva nombrado, como de costumbre, por el poder oficial, bajo las inspiraciones del favoritismo del nepotismo. Á elegir.

Otro domingo mas, y los despojados del derecho de elegir sus representantes políticos, habrán renunciado por el hecho de no cumplir con el deber cívico de inscribirse, hasta el más elemental que tiene el hombre social, que es el derecho de influir en el gobierno propio del barrio en que vive y en el barrido de sus calles.

Despues de esto, no quedaria nada renunciable sino el gobierno doméstico de la casa de cada uno, y echar al fuego hasta la escoba, símbolo del mando de puertas adentro.

En ese camino vamos, si el espíritu municipal no se forma, ya que no haya esperanzas en el momento de que el espíritu público haga brote de sus cenizas: en los tres dias hábiles de inscripcion que van corridos apenas se han registrado quinientos electores de todas las nacionalidades del mundo conocido.

Esto sucede en una ciudad de más de 250,000 habitantes, que cuenta con más de trece mil guardias nacionales activos y aproximadamente un número igual de extranjeros habilitados para votar por la ley.

Tal es el hecho, que nos limitamos á consignar como dato que sirva de punto de partida, evitando toda recriminacion retrospectiva, y ocupándonos únicamente del presente y del futuro con tal motivo.

Devuelta al pueblo la facultad de elegir su Municipalidad deliberante, reservándose el poder nacional la designacion del poder ejecutivo municipal, punto de que hizo cuestion ante el Congreso, creíase que la nueva ley orgánica se cumpliria lealmente, pues estaba en el interés de todos que así fuese.

Era el primer paso para volver á la legalidad, al órden institucional, devolviendo al pueblo la más elemental de sus libertades, saliendo los ciudadanos de su abstencion voluntaria ó forzosa, y dando el poder la primera vuelta de la llave á la puerta con que mantiene cerradas las puertas de los comicios populares.

Con estos patrióticos propósitos y con estas esperanzas, el partido liberal resolvió salir de la abstencion que se habia impuesto como una protesta contra el fraude apoyado en la fuerza oficial imperante. Al declarar que entraria por esa puerta á la vida pública, declaró tambien que no hacia cuestion política de la eleccion municipal, que renunciaba á toda direccion discrecionaria, entregándola á la accion de los centros parroquiales que espontáneamente se constituyesen, á fin de dar más franca espansion al espíritu comunal.

Dícese que un alto funcionario del departamento ejecutivo, dando á ese movimiento un carácter de trascendencia política, exclamó con este motivo: "Estos liberales son tan zonzos que han de creer que el Gobierno Nacional les va á dejar ganar las elecciones municipales!"

No se trataba de ganar ni de perder elecciones, sino de cumplir una ley, entrar en el órden normal de la Constitucion, hacer que se formase una Municipalidad honrada, libremente elegida por el pueblo, que administrase bien los intereses comunes, y reabrir de buena fé el censo electoral por medio del registro cívico. Ganar en las elecciones, siempre es bueno; pero en este caso cualquier fullero lo hace: lo que se pretende es proceder con pureza y administrar con legalidad, dando y dejando á cada cual lo suyo.

El pueblo, empero, desconfiaba de las buenas disposiciones del poder en tal sentido, y se ha abstenido hasta hoy de inscribirse, no obstante la propaganda hecha por varios círculos así nacionales como cosmopolitas para dar formas al movimiento comunal, encerrándole en los límites de cada parroquia.

El primer acto ostensible que ha reaccionado contra esa tendencia, ha sido la organizacion de un comité llamado cosmopolita, que sacando los trabajos preparatorios de las parroquias procura constituir una direccion suprema fuera de ellas, enarbolando una bandera que simboliza prácticamente una fuerza oficial y cuyos elementos acusan una tendencia política.

Aquí se ha deducido que hay el propósito deliberado de no hacer de buena fé el ensayo de la ley electoral, y que el oficialismo, que todo lo ha centralizado, hasta las elecciones populares y el nombramiento de los empleados municipales, no quiere desprenderse ni siquiera del gobierno de barrio aun en la parte deliberativa que parecia haber renunciado.

Agregue á esto, que la coincidencia de la eleccion senatorial con la inscripcion municipal, espresamente buscada por el oficialismo en un mismo dia y en el mismo local, responde—al parecer se ha revelado ya por la prensa, al propósito de hacer servir los elementos artificiales de la primera á la formacion de la segunda, con el sentido de obstar á que el voto libre se produzca.

Si la inscripcion sigue como hasta aquí, pocos esfuerzos tendrá que hacer el oficialismo para apoderarse de la inscripcion espontánea del pueblo elector; pero si acaso á última hora se despierta el espíritu municipal, asegúrase que [...] en los registros el número de votantes [...] que fuere necesario, operacion [...] encomendada á la misma autoridad [...] que aseguraba que el Gobierno no [...] para dejarse ganar elecciones por el [...] elector.

¿Es esto cierto? Todo es de creerse en la anormal que atravesamos, en que, sin negar de inscripciones y sin que un solo ciudadano acuda á las urnas, las urnas emiten [...] de votos producidos por generacion [...].

¿Responderá tambien á ese propósito la diversion de la reunion privada de electores [...] convocada con el objeto de promover la [...] cion municipal?

¿Es un propósito tan inocente como lejítimo, bien [...] haber sido considerado con benevolencia por la policía, aun en presencia de la omision de las formas de una ley preceptiva, como se [...] todos los dias reuniones más ó ménos [...] das que en nada afectan el órden público, [...] observancia de las prescripciones legales.

[...] prohibir apelar á la violencia, y que [...] grave, sin derecho y contra la misma ley que se invoca como razon de tan escandaloso proceder.

El derecho de reunion, reconocido por todas las constituciones de los pueblos libres, es un derecho anterior y superior á las constituciones, especialmente en el órden municipal, porque es su esencia la reunion legal por derecho propio aun en los pueblos despotizados.

El derecho puede ser reglamentado, como todos los derechos en cuanto afectan á la sociedad, pero solo la ley puede hacerlo. Mientras tanto, como lo declara la ley fundamental, nadie será obligado á hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella no prohibe.

¿En virtud de qué ley se ha prohibido esa reunion pacífica garantida por la ley, con fines legítimos, legítimos y hasta autorizada espresamente por la reciente convocatoria del gobierno á los efectos electorales?

El gobierno que ha declarado caducas las leyes orgánicas del municipio federalizado en su parte municipal, de educacion, de libertad de imprenta, etc., se apoya en este caso en un decreto de circunstancias del gobierno provincial, dictado por quien no tenia derecho para hacerlo, y por lo tanto nulo de hecho y de derecho.

En su oportunidad protestamos contra ese decreto, manifestando que solo á la ley competia reglamentar el derecho de reunion público, negándoselo á quien se le atribuia por razones de circunstancias pasageras.

Hoy se resucita ese decreto violatorio, cuando se abrogan las leyes protectoras del gobierno propio, y se disuelven en su nombre reuniones pacíficas y privadas, que son una consecuencia y una necesidad del movimiento electoral que se trata de producir para bien de la comunidad.

¿Se habria procedido del mismo modo contra las reuniones cosmopolitas de carácter y tinte oficial?

Este es otro golpe asestado al movimiento electoral cosmopolita en el sentido de la ley orgánica, que se iba produciendo, y que resultaria una Municipalidad que fuese la espresion del voto de la verdadera mayoria de los contribuyentes. De rechazo, puede influir en la espansion del espíritu comunal de los nacionales, que á condicion de no dar á la eleccion carácter político y proceder con legalidad, estaban dispuestos á ensayar de buena fé y con voluntad volver por ese camino á la vida pública.

Es de deplorar que hecho tan desmoralizador se produjese; pero si así sucediera, debemos en justicia salvar la responsabilidad de la Municipalidad actual, que ha cumplido con su deber presidiendo con legalidad y pureza á las operaciones prévias de la eleccion.

Si este movimiento se malograse, la responsabilidad del pueblo elector será tan séria como la del gobierno, que conspira contra su propia obra oficial. Una Municipalidad elegida por el fraude oficial, y elegida con el asentimiento tácito de la indiferencia, importa el advenimiento de la corrupcion en el gobierno local, el aumento de las contribuciones, la dilapidacion de las rentas como en otro tiempo, y en definitiva, por muchos años el circuito electoral municipal, como ha sido cerrado el circuito político en las elecciones políticas.

Por eso, y á pesar de todo eso, todos los llamados por la ley á concurrir á la formacion de su gobierno municipal, deben acudir á inscribirse, para tener parte en el gobierno de su barrio, como lo tienen en el gobierno de su propia casa, y no abdicar un derecho, del que, por dignidad al ménos, todo hombre constituido en sociedad debe estar habilitado, aun en el caso de que por fuerza mayor no se haga uso de él.

Vale más hacer inscribir su nombre en un registro cívico, aunque no sea con tinta simpática, que exponerse á que algun dia puedan sus conciudadanos escribirlo con tizne en las puertas de sus casas, como en otras tantas hojas de un padron de oprobio.

Habremos cumplido con nuestro deber; á los otros serán las responsabilidades de no proceder conforme á derecho.

Preparativos para la conversion

El Presidente del Banco de la Provincia, al anunciar las reformas administrativas que acaban de introducirse en el establecimiento, manifiesta la razon que las motiva, que es la obligacion, impuesta por la ley, de convertir sus billetes de curso forzoso en Junio próximo.

Para esto necesita un encaje bien sólido, ó de lo contrario se verá en peligro, dice el Presidente del Directorio, para completar su pensamiento agregando cómo formar ese encaje y conservarlo, sin herir fundamente el comercio, las industrias y todos los intereses de nuestra sociedad.

De esto se deduce [...] del curso forzoso es un mal, [...] inconvertible, la tira de papel [...] admirable [...] multiplicar la [...] lo pretenden [...] no estudian [...] sus efectos económicos.

¿Por qué la conversion de los billetes ha de herir profundamente el comercio, las industrias y los intereses generales y permanentes de la sociedad, como se dice?

¿Acaso compromete ó ataca el desarrollo de la actividad, la circulacion fecunda del capital, la celebracion de las transacciones, la conversion de billetes antes de curso forzoso?

Siendo la convertibilidad el estado normal en todas las sociedades civilizadas y regularmente constituidas, ¿cómo se explica el perjuicio de sus intereses en estas condiciones, ni su más activo desenvolvimiento bajo la inconversion, que es la anormalidad; porque toda empresa en este caso da frutos precarios, si no negativos, como sería fácil demostrar con hechos.

El curso forzoso no es un recurso benefactor: es un accidente, un hecho, un medio transitorio, escepcional, que no conduce á ninguna solucion estable y conveniente para los intereses generales de la sociedad, y que no produce más efecto que aplazar la dificultad.

Aunque el curso forzoso es una forma de crédito que usan las naciones modernas, sus efectos son perjudiciales, bastando para demostrarlos recordar las alteraciones frecuentes del medio circulante que sirve como denominador comun de todos los valores.

Puede suceder el fenómeno indicado por un notable economista, de que el curso forzoso, muchas veces existe, como sucede actualmente entre nosotros, sin depreciacion ninguna de los billetes inconvertibles; pero de esto no se sigue que sea un bien.

Bajo el curso forzoso la circulacion del billete se hace mas allá de sus límites convenientes, circunstancia que determina su depreciacion ú oscilacion, que es un mal, porque el tipo del valor de las cosas debe ser fijo, invariable.

Bajo la conversion, la circulacion del billete no pasa jamás de la cantidad que el público necesita, y la emision es reglada de tal manera que su número siempre está en proporcion con la actividad de los negocios.

En efecto, los bancos emiten billetes convertibles para descontar los efectos de comercio. Si estos aumentan, la circulacion de aquellos acrece tambien, lo que es un signo de actividad en los negocios, que necesita ó que permite un aumento en los medios de cambio, lo que no sucede bajo el curso forzoso.

Bajo el punto de vista económico, la influencia del curso forzoso ha sido desastrosa y será mas aún si no se cumple decididamente la ley que ordena la conversion.

El país ha soportado muchas pérdidas antes de ahora. Las fluctuaciones del 20 y 30 % en la medida de los cambios han sido condiciones desastrosas y tremendas para el comercio, y si no salimos prudentemente del curso forzoso, se correrá el peligro de volver á ellas de nuevo, por efecto de cualquier causa.

Si este régimen fuera bueno, ¿por qué habrian apresurádose á salir de él la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos, la Italia, etc.?

Hace poco que se publicó el Mensaje del Presidente Norte-Americano, en que demostraba en breves conceptos las ventajas de la conversion, llevada á cabo allí con el mas completo éxito.

Entretanto, en Estados Unidos, la vuelta á la conversion no ha herido al comercio, ni á la industria, como se afirma que sucederá entre nosotros, como si los grandes intereses sociales dependieran de un régimen de hecho, fuera del órden natural de las cosas.

¿Por qué la Italia trataria de abolir su curso forzoso, si tuviera que herir su comercio y su industria?

Es que los efectos de la conversion son fecundos en bienes positivos y duraderos; porque no solo se normaliza así la situacion del mercado y se regulariza la circulacion, sino que se da una base segura á las transacciones, espuestas bajo la inconversion á toda clase de eventualidades.

¿Por qué se cree que la conversion hará mal á los intereses del país?

¿Acaso el Banco, para prepararse á realizarla, limitará los préstamos al comercio y á la industria?

No es eso lo que debe hacer, porque se desnaturalizarian las funciones del Banco.

Lo que debe hacer, bajo la conversion como bajo la inconversion, es no facilitar capital para disipaciones y lujo, sino para empresas útiles, negocios reproductivos y operaciones [...] como son las del comercio y la industria.

[...] limitando los buenos préstamos, no es hiriendo los intereses del comercio, que el Banco se preparará para la conversion de sus billetes; por el contrario, así la alejará.

Debe tenerse presente que las restricciones indebidas del crédito ocasionan las crísis en todas partes, y que limitar los préstamos cuando son de seguro reembolso, por precaucion, es desconocer la naturaleza y objetos de las instituciones destinadas á servir de intermediarias benéficas entre el trabajo y el capital.

El Banco no debe limitarse jamás cuando se trata de buenos clientes, y en caso contrario, debe cerrar sus puertas, pues son los malos préstamos los que han traido la situacion de la inconversion, aparte de otras causas que ya varias veces hemos esplicado.

Si el Banco deja de ser liberal para los que pretenden renovaciones íntegras una, dos y tres veces, no perjudica con eso al comercio, sino á los que tales exigencias hacen, han gastado improductivamente el capital que se les ha acordado, y estos nada tienen que ver con las operaciones comerciales que son tales verdaderamente.

Los Bancos no hacen positivos beneficios á la sociedad, si facilitan capital para fomentar el lujo y para ser disipado sin producir nada; por el contrario, le hacen daño.

Por lo demás, el Banco debió prepararse desde mucho tiempo há ya, para la conversion, para volver á los pagos en especies, que es el estado normal de las instituciones de crédito, y no recien ahora, como se desprende de la publicacion hecha por su Presidente.

Por lo demás, la conversion depende de muchas causas para ser duradera y verdaderamente efectiva.

Así, por más que el Banco tenga oro, como tiene, la conversion durará muy poco tiempo, si el país necesita exportar efectivo para pagar los saldos que adeude al extranjero.

Si tenemos excedentes, la conversion será duradera, porque muy poco efectivo necesitamos para las transacciones internas.

Adelantamos estas breves consideraciones, para consagrar á esta materia un estudio más detenido.

SANTA FÉ

(De nuestro corresponsal)

EL CARNAVAL—SU ORÍGEN—RETROCESO—SU REGLAMENTACION JURÍDICA—EL CADÁVER DEL OBISPO ESQUIÚ—EL CORAZON—ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS ENTRAÑAS—FALTA DE FUNDAMENTO EN LOS RUMORES SOBRE INTOXICACION—DIAGNÓSTICO SOBRE LA CAUSA DETERMINANTE DE LA MUERTE—INFLUENCIA FATAL DE LA RIOJA SOBRE LA VIDA DE LOS OBISPOS DE CÓRDOBA—LOS EMPLEADOS NACIONALES Y SUS SUELDOS REGIDOS POR LA LEY DE CONTABILIDAD.

Rosario, Febrero 15 de 1883.

Señor Director:

Ha pasado el carnaval.

Hemos retrocedido muchos años.

El juego brutal de la harina, de los huevos, de la pintura de colores, de las vejigas con agua atadas á grandes palos, etc., ha reaparecido en el Rosario en 1883, trayendo al recuerdo de nuestros padres la época nefanda de la mazorca del año 40.

Las saturnales de la antigua Roma,—progenitoras del Carnaval,—en las que el esclavo, es decir, lo ruin, se ponia el traje de los amos, es decir, de lo culto, y sentado á la mesa de estos se hacian servir por ellos, para al dia siguiente sufrir las consecuencias de estas espansiones tan poco acostumbradas en tiempo del consulado de Minadias ó Augurino; esas saturnales tenian siquiera en [...] la vindicacion que se produce cuando falta [...] absolutamente la libertad, se concede alguna [...] por nosotros que la hemos tenido siempre [...] hacer del juego del carnaval la espansion [...] moderada [...] no vemos la justificacion para [...] retroceso [...] grosero y pernicioso [...] culta, [...] para nosotros, así como de este [...] de la Roma antigua, las hemos [...] siguiente; representadas [...] por el golpe [...] de la oftalmia originada aquí en las [...] la pérdida de la [...] de un huevo [...] nada significa [...] por la harina [...] vista, de un aplastrages, por ricos [...] la fractura de un hueso. En parangon de la [...] que perdiéndose en el [...] de la institucion del [...].

El juego del Carnaval [...] sabemos existia en Grecia [...] origen de los tiempos [...] de Aman al pueblo [...] cristianismo, y que [...] de las prohibiciones del [...] y en tiempo de las [...] y bulliciosamente celebraban [...] hebreo, quien, á pesar [...] de Pharamo; ese juego, [...] Deoteronomio, con disf[...] lebraba la fiesta anual [...] perpetuándose en todas las sociedades de la tierra, ha marchado á través de los siglos, pero uniformándose [...] y progresando en cultura con aquella.

El se[...] vinculado de tal manera á las costumbres [...] hábitos de todos, que fué ya necesario darle lugar hasta en la misma lejislacion, y allí [...] cuerpo del derecho, lo vemos figurar reglamentado.

En efecto; la Ley XXI Tit. XIX Lib. III Nov. Rec. dice así: "En los dias de Carnaval ninguna persona sea osada á tirar en las calles, sitios [...] de plazas y paseos... huevos con agua, [...] lodo, ni otras cosas con que se pueda injuriar á las gentes, y manchar los vestidos y [...] ni echar agua clara ni sucia de los balcones y ventanas con jarros, xeringas, ni otro instrumento; ni se dé con pellejos, vexigas, ni otras cosas; ni se echen masas á persona alguna, á los perros ni otros animales; pena á cualquiera que contraviniera á lo referido, en todo ó en parte de ello, de veinte ducados y quince dias de prision; y á los contraventores que fuesen criados ó criadas de servicio, la pena impuesta se entenderá con sus amos"...

¿Quién creyera que esta ley publicada por primera vez, en bando, en fecha 1º de Febrero del año 799, en que las sociedades estaban aún en su crisálida, habia de venir á ser olvidada en 1883, retrocediendo así, en el hecho, nada ménos que once siglos?

Y sin embargo, es la verdad por todos presenciada.

Los huevos, el agua súcia, la harina, las vejigas; todo lo que es molesto, fastidioso, abandonado y prohibido, ha tenido este año su resurreccion en esta ciudad.

De desear es que las autoridades, volviendo por la moderna civilizacion, no nos hagan presenciar otros carnavales como este, tan incómodos y peligrosos, como vetustos.

***

Encontrándome hace pocos dias de paso en Córdoba, demoré allí muy pocos momentos é hice á La Nacion mi telegrama del 3.

No queria pasar de esa ciudad sin rendir mi homenaje de respeto á los restos del ilustre prelado el padre Esquiú.

Á más de la estimacion general que este hombre virtuoso supo en su vida inspirar á todos, ya fuesen sus amigos ó desconocidos, yo me encontraba ligado á él por un vínculo más que hacia mayor mi simpatía y más exigente mi homenaje póstumo á su memoria. El habia derramado el agua del bautismo sobre la cabeza de una de mis hijas, cuando hace dos años pasaba por esta ciudad á recibirse de su Obispado de Córdoba.

Fuí, pues, á visitar su cadáver, áun no inhumado, que se encontraba depositado en la iglesia Catedral de aquella ciudad. Pero no era hora de exhibicion y el ataud que contenia sus restos se encontraba fuera de la iglesia, bajo llave, en una sala situada á la izquierda de aquel templo.

Fuéme entónces necesario hacer conocer el puesto que ocupaba en ese diario, á cuya insinuacion todos los inconvenientes desaparecieron y las puertas me fueron abiertas, franquéandolas yo con un respeto profundo.

El cuerpo del obispo Esquiú yacía en un gran ataud de cedro, sobre cuya tapa en la parte superior de ella, se encontraban talladas de relieve, las insignias episcopales, la mitra, el báculo pastoral y las llaves. En la parte media, y pegado á la misma tapa, se habia formado otro pequeño ataud de 15 centímetros de largo por 8 de ancho, imitando aquel en que yacía el cuerpo y destinado, el pequeño, al depósito de monedas ú otros recuerdos que quisieran guardarse en la tumba con el cadáver; idea que no sé á quien pertenezca, pero que, dicho sea de paso, no la encuentro apropiada.

Dos hombres levantaron la tapa del ataud dejando ver bajo una cubierta de vidrio el cuerpo del padre Esquiú.

Y al usar esta vez de la palabra "cuerpo", me valgo del vocablo estrictamente apropiado, porque la cabeza y la cara que veia no eran las del obispo.

Un ligero parecido era todo lo que existia entre aquella cara y cabeza y la fisonomía propia, dulce, humilde y aun diria beatífica del prelado cordobés.

Me aproximé á examinarlo de cerca y encontré que la cara y cuello eran de cera y que sobre el cráneo habia una peluca formando el cerquillo de la regla franciscana.

La barba figuraba un tanto crecida y entre canosa.

Los ojos estaban entreabiertos; la boca en igual actitud; las manos, con guantes morados, se encontraban cruzadas sobre el pecho.

El cuerpo estaba revestido con las vestimentas sacerdotales; alba, estola, manípulo y casulla violeta: los piés cubiertos con calcetines morados y calzados con zapatos de raso blanco bordados de oro.

Por lo que podia verse en el intersticio que dejaba á descubierto la careta de cera mal unida con el esternon, las clavículas y toda la region cervical, podia comprenderse que más bien que un embalsamamiento se habia hecho en el cadáver de Esquiú una diseccion; lo que, por otra parte, no es de estrañarse si se tiene en cuenta el estado de casi absoluta descomposicion en que el cadáver llegó á Córdoba despues de un entierro de tres dias en un clima cuya temperatura estuvo entonces elevada á 40º centígrados, á la sombra.

Para ese embalsamamiento ó diseccion, fué, como es consiguiente, abierto el torax y la region hipogástrica, habiendo tomado el padre Tixera,—excelente fraile franciscano que hoy figura como uno de los candidatos más probables para suceder en el obispado de Córdoba al señor Esquiú,—el corazon de este, encontrándose él en la actualidad depositado en el convento de San Francisco de la docta ciudad.

Hecho el análisis químico de las entrañas con el objeto de descubrir la verdad respecto de los rumores que circulaban de ser posible ó sospechable que la muerte del Obispo Esquiú hubiera sido á consecuencia de alguna intoxicacion criminal, nada ha venido á justificar esta version. Así es que el criterio médico ha llegado á confirmar el primer diagnóstico que se hiciera sobre la enfermedad de Esquiú, de haber sido la causa ocasionante de su muerte una fuerte indigestion, ó sea un cólera indígena, esporádico, el que á su vez, ó por su causa, se complicaria con la extrangulacion de una antigua hernia de que aquel prelado sufria largos años atrás, y sobre cuya existencia no habia querido nunca decir nada Esquiú, habiendo sido descubierta recien despues de su muerte, al hacerse la diseccion de su cadáver.

Es, pues, una verdad lo que una persona honorable,—hablando respecto de los rumores de intoxicacion que corrian,—me decia en Córdoba, cuando yo le interrogué sobre ello:

—No hay aquí, ni en ninguna parte, persona que pueda llegar á envenenar á Esquiú.

Las simpatías de que gozaba, el respeto que merecia y las consideraciones que todos le prodigaban, lo ponian á cubierto de un atentado semejante, y sobre todo por parte de las personas que lo rodeaban en el viaje en que ha acaecido su muerte, y que debian ser, por el contrario, las de su mayor confianza para el señor Esquiú y más adictas á su persona, puesto que fueron las elegidas por él mismo para que lo acompañasen en su peregrinacion.

De hoy en adelante las visitas episcopales á la Rioja serán de muy mal augurio para los Obispos de Córdoba.

En viaje de ella un antecesor de Esquiú contrajo la enfermedad que le costó la vida.

En ese mismo viaje murió el que lo precedia inmediatamente.

Hoy ha tocado su turno al Obispo más querido y altamente conceptuado que tenia el pueblo argentino.

¡Quiera el sucesor de Esquiú pueda ser poseedor de sus virtudes, aunque difícil será que pueda reunir todas sus simpatías!

***

Los empleados nacionales de toda la República están de justo duelo.

La nueva forma que se ha dado para tramitar el pago de sueldos, teniendo que remitirse á la Contaduría General, con anticipacion y todos los meses, las planillas de cada una de las oficinas de la República para que aquella las examine y despues de aprobadas regresen á sus respectivas procedencias los órdenes de pago, viene á poner una remora insalvable para el abono regular de esos sueldos, perjudicando así á los empleados nacionales, y sin que esa medida produzca para el tesoro ninguna ventaja conocida.

¿Se quiere con ella evitar los pagos que pudieran hacerse de más con la existencia de una órden permanente y anterior que no haya sido inspeccionada préviamente por la Contaduría en cada vez?

No debe serlo, puesto que las planillas son confeccionadas y remitidas con anticipacion á su vencimiento, y en el espacio de tiempo que media entre su confeccion, remision, aprobacion y pago, pueden haberse producido gastos urgentemente reclamados, ó haber cesado, por cualquier causa, empleados cuyos sueldos se encontraban ya ajustados en las planillas remitidas.

¿Se procura con esta disposicion, y por medio de un constante y prévio control, hacer notar economías posibles, morigerando los gastos eventuales ó de regla al no dejarlos librados á los solos jefes de oficina que deben practicarlos?

No es este procedimiento el más adecuado á ese objeto, puesto que con él no se castigaria al solo culpable que pudiendo verificar una economía al tesoro, no la efectua, sino tambien á los pobres empleados secundarios, que, sin culpa alguna de su parte, se ven envueltos en esta medida de prevencion, perjudicial á sus intereses.

¿Es posible en la práctica que la Contaduría General, con ocupaciones graves y múltiples de ordinario, pueda despachar mensualmente, á más de aquellas 5000 á 6000 espedientes nuevos que se le agregan de las diversas oficinas nacionales que emplean fondos y pagan sueldos en la República?

No es posible de manera alguna.

¿A qué responde, pues, la medida implantada?

A la verdad que es difícil alcanzarlo.

Es cierto que existe una ley, la de contabilidad, que manda este procedimiento; pero esa ley existia antes y sin embargo no se cumplia porque, ahora diez años, cuando se quiso ponerla en ejercicio, se vió la imposibilidad material que á ello obstaba, y es carácter indispensable de toda ley, el que ella pueda cumplirse; pero no es acertado hacer leyes imposibles, ni mucho menos lo es ponerlas en vigencia cuando ya se han agotado los medios de hacerlas practicables, como con esta sucede.

El Rosario es la ciudad mas inmediata al asiento de la Contaduria General, y sin embargo, hasta hoy no ha sido posible á ninguna de sus oficinas nacionales conseguir las planillas que les corresponden para el cobro del sueldo de los que las asisten.

Y si esto ha sucedido á las del Rosario, que están á pocas horas de camino de la capital, ¿qué les espera á las de Salta y Jujuy, San Juan, Mendoza y Catamarca, que necesitan cerca de quince dias para que sus planillas solo hagan el viaje de ida y vuelta á Buenos Aires?

Ya pueden estar satisfechos esos empleados.

Y los perjuicios originados con la falta de pago de esos sueldos, cuyo monto, bien sabido es, no es insignificante, no sólo pesan sobre aquellos, si no tambien sobre el comercio y el pueblo en general, cuyos créditos, en contra de esos empleados, tienen que soportar exactamente la misma demora que sufren sus deudores, pues no hay dinero que entre á la circulacion del comercio y que se difunda con más rapidez entre todas las clases sociales que los haberes de los empleados.

Es de esperar que muy pronto el Gobierno, posesionado de los inconvenientes que produce la vigencia de esta parte de la ley de contabilidad, la deje dormir como hasta aquí ha sucedido.

De esta manera habrán ganado todos; el gobierno, los empleados y el pueblo.

***

Saludo muy atentamente al Sr. Director.

Arturo Grau.

EL FERRO-CARRIL DEL SUD

(De nuestro enviado especial)

Azul, Febrero 15 de 1883.

Señor Director de La Nacion:—Hé aquí un viaje sencillo y fácil, caro é incómodo, monótono y aburrido. En efecto, trasladarse de esta ciudad á Buenos Aires en horas, es hoy asunto de tan poca monta que nadie para en ello su atencion, cuando,—pocos años hace—tal travesía se contaba entre las más merecedoras de prolijo exámen ántes de su ejecucion, al par que numerosas dificultades de todo género la acompañaban. Nada más sencillo que sentarse en un coche de ferro-carril, ni nada más fácil que dejarse llevar en ese coche.

Bajo estos dos puntos de vista—la sencillez y la facilidad—el Azul se halla á la altura de las ciudades mejor servidas en materia de comunicacion con el centro urbano de que depende. Pero hay algo, más que considerar en el viaje y á ese algo se refieren mis calificativos de "caro é incómodo". El Ferro-Carril del Sud ha mejorado mucho su servicio, sin duda alguna; pero no merece el menor elogio por la manera como trata á sus pasajeros. Los coches de primera clase no pertenecen á esa categoría, segun la nocion que de coches de primera clase se tiene en cualquiera otra parte del mundo; de modo que no ofrecen las comodidades á que en rigor tiene derecho el que paga un alto precio de pasaje.

Esta cuestion parece insignificante y, en realidad, no lo es, pues si hoy se pasa un dia de martirio sin mayor detrimento en el viaje al Azul, pronto se hará intolerable la situacion, cuando haya que soportar los mismos coches con los mismos inconvenientes hasta Bahía Blanca. No solamente tienen los carruajes pésimos asientos, sino que en todo están mal construidos, especialmente en los ajustes de las portezuelas y ventanillas, por lo cual es imposible impedir la entrada del polvo. Esa irregularidad es tanto más notable cuanto que se trata de una compañía inglesa, pues en Inglaterra se pueden hacer cinco horas de tren, de Liverpool á Lóndres, ó dos horas y media, de Lóndres á Southampton, cruzando terrenos análogos á los nuestros, sin que se ensucien ni siquiera los sombreros de los pasajeros de primera clase. El carruaje en que he venido de Buenos Aires llegó al Azul con tal cantidad de tierra que no se veia la tira de hule que dragoneaba de alfombra, en el suelo del coche, y yo mismo tuve que lavarme en tres aguas (literalmente) para ponerme decente.

Sin haber hecho el viaje, es imposible imaginar el estado de los viajeros al llegar al Azul, como es imposible compartir la justa indignacion de los pobres pasajeros contra la compañía cuando no se ha pasado bajo sus horcas caudinas. Fácil es comprender que la adquisicion de tren rodante de primera clase en las condiciones de comodidad de los ferro-carriles ingleses ó con las agradables fastuosidades del *confort* de los ferro-carriles alemanes, habia de disminuir cuando ménos los dividendos de un año de nuestro *Great Southern*; pero no me parece que una compañía dotada de un monopolio tan colosal como el del F. C. del Sud pueda impunemente seguir abusando de ese monopolio en la forma en que hoy lo hace, sin que las consecuencias del abuso dejen de recaer sobre la propia compañía. Es que, en efecto, el viaje al Azul en primera clase, es barato si se considera el precio pagado con relacion á la distancia recorrida; pero escesivamente caro con relacion á la incomodidad, al desagrado de soportar los coches del Ferro-Carril. Resulta de esto que solo se viaja por necesidad, reduciéndose á la vida campestre numerosas personas aficionadísimas á la ciudad, que harian un viaje redondo cada mes si los medios de transporte no fueran lo que son hoy. Así, por ejemplo, un periodista de esta ciudad, que se ha dignado honrarme con su amistad, no ha salido del Azul más que dos veces en tres años, nada más que por no sufrir el viaje de diez horas y media á que debe someterse el que vá á Buenos Aires.

Comprendese, pues, en estas condiciones que fracasara la "Sociedad de excursionistas" formada dos años hace en Buenos Aires, cuyo primordial objeto era visitar las costas del Plata, Paraná y Uruguay, y el sud de Buenos Aires, con sus serranías. Así como son malos los vapores que hacen el cabotaje de nuestros rios, tambien es malo el F. C. del Sud, y yo no sabria decir si un coche de este es un vapor *Sol Argentino* en viaje terrestre ó si el *Sol Argentino*, en viaje á la Colonia, es un coche del *Great Southern* marchando con ruta errada en el elemento líquido.

Sin duda alguna, en la ciudad de Buenos Aires no existe "la costumbre del ferro-carril"; un viaje en *railway* es para un porteño algo que sale de lo ordinario y le pone en particular estado de conmocion; pero si comprobar este hecho es fácil en nuestra capital, poner de manifiesto el hecho contrario en la campaña es igualmente fácil.

El año de 1857, las *chiruzas* de la calle del Parque—de Callao afuera—salian á gritar, al paso de los trenes del F. C. del Oeste:

—Ahí vá el malo, ahí vá el malo!

Nuestro paisano no tuvo esa preocupacion, y desde los comienzos de la locomocion á vapor, la aceptó sin restriccion, reconociendo sus ventajas. Hoy existe en la campaña la "costumbre del ferro-carril," lo mismo que en Inglaterra y Estados-Unidos. El campesino rústico habla del tren como de una cosa ordinaria de la vida, como de un elemento que siempre ha poseido y que debe sin pérdida de tiempo mejorar.

Tiene, pues, aquí en la campaña la cuestion de la comodidad de los trenes una trascendental importancia, que el comun de los habitantes de la ciudad no reconoce, á causa de sus hábitos sedentarios. Pero si esa trascendencia escapa á la mirada general, no debe escapar á la de nosotros, periodistas, que tenemos obligacion de pensar por nuestros lectores.

Podemos y debemos estudiar bajo todos sus aspectos la cuestion, para sacarle al país el mayor provecho posible de una discusion que afecta tan considerables intereses.

Veinte años hace, el viaje al Azul duraba 8 dias y costaba 1000 $—quinientos de pasage y quinientos de gastos. Hoy solo se pagan 187 $ de pasaje y se tarda cosa de once horas, pudiendo no hacerse gasto alguno en el trayecto si se lleva una canasta de provisiones para almorzar. Seguramente estos apuntes demuestran un gran progreso; pero el concepto de los adelantos en nuestro país, el concepto general del progreso, no es en la mente de un porteño lo mismo que en la de un europeo. Mídese en el Viejo Mundo el adelanto actual, con relacion al estado anterior de las cosas; es decir, se hace lo que acabo de hacer al señalar las diferencias de la comunicacion antigua del Azul y la actual, con la capital. Mas, los porteños, en general, miramos siempre nuestra situacion presente con relacion al porvenir, olvidando medir lo que hemos hecho, para considerar lo que podemos ó debemos hacer. Yo participo de esta última manera de ver y si la creo benéfica en general, me parece particularmente útil en el caso de que me ocupo. Hago á un lado la cuestion de la comodidad en el viaje, olvido el horror de verme cubierto de súcio polvo que la compañía no pudo impedir que entrara al wagon, doy por no sentidos los dolores [...] duros; en suma, prescindo del pasagero.

Evidentemente, si hoy tiene tren el Azul, no lo debe á su linda cara; el ferro-carril, tal cual se halla establecido, es una consecuencia lógica y fatal de su poblacion y riqueza, así como de la riqueza y poblacion de las regiones que para llegar á esta ciudad cruza la vía. Que haya ferro-carril no solo es natural, sino que seria absurdo é imposible que no lo hubiese. ¿Por qué, entónces, ese ferro-carril ha de ser malo? ¿Qué razones pueden justificar la rutina de un mal régimen de esplotacion?

Hay en esto dos elementos que son á la vez paralelos y concurrentes. Primero, la desidia natural en toda empresa que esplota un monopolio y contra cuyo mal no hay remedio. Segundo, existe el abandono administrativo, que es dóblemente criminal y que puede remediarse.

Es claro que nunca se llegará á hacerle entender á un inglés de Inglaterra, accionista del F. C. del Sud, que él es enteramente igual á un inglés de Buenos Aires, pasajero del mismo ferro-carril. El inglés de Inglaterra querrá dividendos, los embolsará crecidos y luego dirá de nosotros que somos "salvages de países lejanos", en cuyo número de salvages van comprendidos los ingleses establecidos aquí, contando á los que manejan la línea. El inglés de Inglaterra no reconocerá jamás la necesidad de mejorar el servicio de la línea, dado que esta, con una esplotacion muy *objectionable*, le rinde un interés considerable, y como no hay quien le ponga las peras á cuarto, seguirá recibiendo lo que le llegue, sin empeñarse en trabajar un poco más. Por otra parte, el inglés sabe que nadie le puede hacer competencia y duerme tranquilo, reposando en su condicion de único. El sabe que los pobladores del Sud tienen que recurrir á su tren "ó reventar". Y como en su idioma debe haber palabras muy espresivas, para traducir esta locucion, él la repetirá gustosísimo, por la cuenta que le tiene. No hay, pues, que esperar nada de la compañía, que es lógica en su conducta, porque no es ella quien vá á reformar los hábitos comerciales del mundo entero. Podria, sin embargo, hacer algunos ensayos para poner bien en claro qué régimen le rendiria más, si el bueno ó el malo.

Pero el remedio está en la mano del Gobierno. Prueba de ello es que, durante un corto tiempo, la Inspeccion de ferro-carriles de la Provincia ha atendido particularmente á esta línea y el servicio ha sido bueno. En un mes ó mes y medio que los Inspectores oficiales han dedicado su atencion á otras líneas, ya empiezan las irregularidades: cargas retenidas, trenes que llegan con retardo, equipajes estraviados por los pasajeros, que los empleados se niegan á buscar. Debe, pues, esperarse todo lo que es razonablemente esperable de la accion gubernativa, pero de una accion fuerte y eficaz, que tenga en el Directorio de Lóndres una repercusion considerable. La Gerencia de Buenos Aires no tiene ni puede tener accion é iniciativa propia para comprometer los capitales de la empresa. Solo en Lóndres se puede repicar tan fuerte y á Lóndres deben, por lo tanto, llegar las consecuencias del mal servicio, consecuencias hechas carne, mediante la estricta aplicacion de una reglamentacion juiciosa que fije las obligaciones de la Empresa para con el público y castigue las infracciones con multas eficaces.

La compañía del ferro-carril va á establecer doble vía hasta San Vicente, segun me informan. Unánimemente he oido reprobar el proyecto como insuficiente. Caballeros ingleses y no ingleses que se sirven de la línea para sus cargas, piensan que la doble vía debe alcanzar hasta Altamirano, que es el punto en que la línea se divide en sus dos grandes ramales, abiertos en forma de tijera, como las dos grandes piernas de un colosal inglés. No he oido sobre este proyecto nada en Buenos Aires y supongo que él será sometido al exámen del Gobierno. Es el caso de que los ingenieros oficiales estudien el asunto del punto de vista de los intereses que se trata de servir. Yo personalmente no puedo tener al respecto ninguna opinion. Me inclino, sin embargo, al sentir opuesto al de la empresa, pues el movimiento de cargas del ferro-carril es inmenso y aumenta sin cesar, de modo que cada dia se hace más palpable la insuficiencia del material rodante de que dispone el ferro-carril.

Pero hay un punto que no quiero olvidar y me parece de culminante interés para el establecimiento de trenes rápidos. Es la falta de cercas en ámbos costados de la vía. La empresa es á este respecto resignada víctima de los estancieros, que si piensan en reclamar de ella incesantes mejoras, para nada recuerdan los perjuicios que sus animales ocasionan á la marcha de los trenes y al estado de las vías, permanentemente pisoteadas por puntas de animales casi abandonadas. Y me parece que así como los particulares no pueden esperar nada de la empresa en las mejoras de servicio, tampoco puede la empresa esperar que, por protejerla, alambren los estancieros sus campos é impidan los desperfectos que sus animales causan en las vias. Toca, por lo tanto, al Estado dar á la Compañía la proteccion que la iniciativa privada le niega y disponer por ley que todo campo lindero de una via férrea sea alambrado. De esta manera proteje el Gobierno sus propios intereses en el ferro-carril del Oeste, proteje los de las demás empresas de ferro-carril, garante la vida de los viajeros, hoy en constante peligro, y facilita el establecimiento de trenes rápidos que van á empezar á ser necesarios muy pronto, segun unos, y lo son ya, en mi opinion.

No ménos de siete veces se ha visto obligado el tren en que he venido, á disminuir su marcha, y algunas ocasiones casi á pararse, por los animales que ocupaban la vía, completamente abierta á ámbos costados. Este es el pan cuotidiano que los estancieros dan á los viajeros, sin contar con que los constantes desperfectos del terreno de la vía obligan á la empresa á mantener un número crecido de cuadrillas de camineros, gasto que no debia hacerse.

Pero el señor Director sabe que la cuestion de trenes rápidos mediante dobles vías es correlativa de la del material rodante. Lo uno sin lo otro no pueden existir y hay casos en que seria difícil, por no decir imposible, asignar á una de ellas la primacía sobre la otra. El caso del F. C. del Sud es uno de ellos. La escasez de material rodante en esta empresa ultrapasa lo imaginable, máxime hoy en que toda carga es pospuesta á las cargas de la empresa misma para la prolongacion á Bahia Blanca. Pero si la compañía tuviese todo el material rodante que su clientela le exige, no tendria quizá cómo hacerlo rodar por causa de la constante ocupacion de la línea. Tal es, al ménos, la opinion lega de personas que juzgan las cosas sin poseer conocimientos técnicos de ninguna clase en materia de ferro-carriles y su esplotacion.

Aunque tal concepto fuera erróneo, no lo seria, sin embargo, en toda su estension y aun el más lego puede palpar la verdad de estos dos hechos: que es absolutamente necesaria una doble vía en la primera seccion de la línea; que el tren rodante no llena las necesidades de las regiones servidas por el ferro-carril. En apoyo de lo primero está la compañía misma, con su proyecto de doble via hasta San Vicente; en apoyo de lo segundo tengo declaraciones de personas sérias, entre las cuales figura nada ménos que un empleado caracterizado del propio ferro-carril.

Todos los defectos de este podrian subsanarse radicalmente con un remedio: la adquisicion del ferro-carril por los propios estancieros interesados en su esplotacion y otros capitalistas de nuestro país.

Pero yo mismo reconozco que tal pensamiento es de un lirismo que ultrapasa todo lo más lírico que se pueda concebir. Nuestro país no es para que arroje al agua el té para no pagar por él derechos exorbitantes. Para hacer tales cosas nuestra fibra no ha adquirido aun la suficiente consistencia.

Benigno B. Lugones.

CONFLICTO DE ATRIBUCIONES

La cuestion sobre nombramiento y destitucion de los empleados judiciales

Contestacion del Ministro de Justicia á la nota de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, Correccional y Criminal.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.

Me es satisfactorio contestar la nota que el Sr. Presidente, por encargo de esa Exma. Cámara, me ha dirigido con fecha 8 del corriente, á consecuencia del nombramiento de un escribiente para uno de los Juzgados de Comercio, verificado por el Poder Ejecutivo.

Debo, ante todo, manifestar al Sr. Presidente, que el asunto de que se trata no tiene, en mi opinion, la gravedad y trascendencia que el Sr. Presidente le atribuye cuando llega hasta invocar la independencia de los poderes y significar que el Ejecutivo, al hacer aquel nombramiento, ha hecho uso de facultades que corresponden al Poder Judicial, desconociendo las atribuciones de que se halla investido.

No puede ser, sin embargo, más correcta y ajustada á los preceptos constitucionales la actitud del Poder Ejecutivo en este caso.

La cuestion, reducida á sus verdaderos términos, es esta: no disponiendo la Ley orgánica de los Tribunales, esplícita ni implícitamente, en ninguna de sus partes y con ningun motivo, cómo se ha de nombrar los escribientes de los Juzgados Letrados,—¿á quién corresponde verificar el nombramiento?

El inciso 10 del art. 86 de la Constitucion encarga al Presidente de la República hacer por sí solo todos los nombramientos de la Administracion que no estén reglados de otra manera por ella, y el inciso 17 del art. 67 de la misma da al Congreso la facultad de "establecer tribunales inferiores á la Suprema Corte de Justicia, crear y suprimir empleos, fijar sus atribuciones," etc.

La Ley que el Congreso dictó, en uso de esta facultad constitucional, estableciendo en la Capital de la República tribunales inferiores á la Suprema Corte de Justicia y organizando su personal, no dice una sola palabra respecto de la autoridad que ha de nombrar los escribientes de los Jueces y Asesores, y su silencio en este punto cuando ha sido tan prolija y minuciosa que establece hasta la forma en que han de proveerse los empleos de porteros de las oficinas, muestra de una manera evidente que el nombramiento de esos escribientes debe hacerse por el Poder Ejecutivo, [...] en el inciso 10 del artículo 86 de la Constitucion.

El señor Presidente de la Exma. Cámara en lo Criminal ha tenido presente al redactar la nota á que contesto, esta disposicion constitucional; pero desvirtúa su alcance sosteniendo que al hablar de los empleados de la Administracion, en esta parte, se ha referido únicamente á los del Poder Ejecutivo. Si el señor Presidente se sirve leer el primer inciso del mismo artículo 86, que dice textualmente: "El Presidente de la República es el Jefe Supremo de la Nacion y *tiene á su cargo la administracion general del país*", se convencerá del error que hay en su afirmacion, pues, como se vé, la Constitucion no habla de una rama especial de la administracion.

De aquí surge la facultad inherente al Poder Ejecutivo de hacer para la administracion general del país todo nombramiento que la Constitucion ó las leyes no hayan reglado de una manera especial, y es usando de esa facultad, que nunca y por nadie habia sido desconocida, que el Ejecutivo nombró el escribiente que ha motivado la infundada alarma manifestada en la nota del Sr. Presidente.

Insistiendo en su propósito de combatir esta doctrina, el Sr. Presidente hace este argumento: En el silencio de la Constitucion respecto de los empleados subalternos del Senado y de la Cámara de Diputados, ¿por qué no los nombra tambien el Poder Ejecutivo?

No hay tal silencio, ni pueden, bajo ningun aspecto, equipararse los casos. El artículo 58 de la Constitucion autoriza á cada Cámara para dictar su reglamento y el reglamento que cada una de estas se ha dado, establece la manera de nombrar sus respectivos empleados. Por eso, porque son nombramientos reglados de una manera especial, en virtud de atribuciones emanadas de la Constitucion, nada tiene que hacer con ellos el Poder Ejecutivo.

El Sr. Presidente recuerda que en algunos casos anteriores el Ministerio no ha puesto ninguna objecion á nombramientos de empleados subalternos verificados por la Exma. Cámara, y de ahí deduce que la teoría que sostiene, tiene la sancion del P. E. Si el Sr. Presidente rectifica los antecedentes, verá que en la mayor parte de esos casos no se trataba del nombramiento de escribientes, sino de otros empleos que la Cámara ó los Jueces están autorizados por la Ley para llenar; y que cuando se trató de escribientes, el Ministerio aprobó las designaciones hechas, sin que eso importara renunciar á sus facultades, y comunicó á Contaduria su resolucion sin oponer objeciones, porque nunca fué ni pudo ser [...]mente suscitar dificultades.

El señor Presidente supone que, por el hecho de recibir su nombramiento del P. E. los escribientes, no respetarán la autoridad de los señores Jueces ó de la Exma. Cámara, "desconociéndoles, dice, el derecho de correccion que la Ley orgánica de los Tribunales acuerda á estos magistrados en sus artículos 64, 95 y 97."

Tambien aduce como razon el señor Presidente, para que los escribientes del Poder Judicial deban ser nombrados por él, la circunstancia de hallarse las Cámaras y los Jueces habilitados para conocer mejor que el P. E. las aptitudes de dichos empleados en el trabajo que deben desempeñar.

No veo razon alguna para que os casos de desobediencia de que habla el señor Presidente, se produzcan. Los Alcaldes, los Jueces de Paz, los Escribanos, los Agentes fiscales, los Defensores y Asesores de Menores é incapaces, y otros empleados, subalternos de los Jueces letrados ó de las Cámaras de Apelacion, reciben su nombramiento del Presidente de la República, que tiene igualmente facultad, expresamente consignada en la Ley citada, para removerlos toda vez que haya causa para ello. ¿Y ha sucedido hasta ahora, que por ser esos empleados nombrados por el P. E. hayan intentado desconocer la autoridad de sus superiores y rebelarse contra ella? ¿Hay alguna razon para temer que más adelante se produzcan semejantes rebeliones? Evidentemente, si hay alguna para temerlas de parte de los escribientes, que son los últimos en la escala gerárquica de esos empleados, mayores y mucho más graves razones deberia haber tratándose de los superiores, puesto que la causa generadora del mal estaría, á juicio del señor Presidente, en el orígen del nombramiento. En tal caso, para proceder con lógica y evitar en tiempo oportuno los conflictos que se prevé, el señor Presidente deberia exigir que tampoco nombrara el P. E. á los Jueces de Paz, escribanos, fiscales, asesores, agentes fiscales, etc, etc. Y si tales razones debieran subsistir respecto de los empleados del Poder Judicial, tambien subsistirian para otros ramos de la Administracion y todos los jefes de las diversas reparticiones, los ministros, los administradores de Aduana, los jefes del ejército, los empleados superiores de toda oficina, en fin, podrian invocarlas para negar al Presidente de la República su facultad constitucional.

Por lo que hace á las aptitudes de los empleados del Poder Judicial, aptitudes que sus jefes están en condicion de conocer, igual cosa sucede en todos los de las diversas reparticiones é igual razonamiento habria para que todos los nombramientos se hicieran por sí solos, quedando las facultades del Presidente de la República en este punto reducidas á refrendarlos.

A esto se llegaria si se aceptaran las doctrinas que sienta el señor Presidente; pero, felizmente, me es fácil hacer constar que el señor Presidente y sus honorables colegas de Tribunal se hallan solos en su manera de interpretar la ley respecto del punto de que se trata. Los señores vocales de la Exma. Cámara de lo Civil, los señores jueces letrados en lo civil y los señores asesores de menores, piensan de distinta manera, hallándose sobre este punto de perfecto acuerdo con el Poder Ejecutivo.

El señor Presidente ha de permitirme que recuerde aquí algunos hechos que, aunque de pública notoriedad, pues ha dado de ellos noticia detallada la prensa diaria, pudieran tal vez no serle conocidos.

Al ponerse en vigencia el presupuesto para el año corriente, que aumentaba en treinta y tantos el número de escribientes al servicio de los señores Jueces de lo Civil y Asesores de Menores, estos funcionarios nombraron las personas que debian llenar los nuevos puestos, y la Cámara respectiva lo avisó al Ministerio, el que, considerando que tales nombramientos no eran legales por carecer los que los habian verificado de atribuciones para ello, lo hizo comunicar así verbalmente á la Cámara de lo Civil; y los señores vocales de este Tribunal, manifestaron en idéntica forma y de una manera esplícita, que tambien á juicio de ellos los Sres. Jueces y la Cámara misma no estaban facultados por la Ley Orgánica de los Tribunales para hacer los referidos nombramientos. Algunos dias despues verificólos el P. E. é inmediatamente de publicado el decreto, los señores Jueces letrados en lo Civil se acercaron al Sr. Presidente de la República, no para formular reclamo alguno por el mencionado decreto, sino, al contrario, para manifestar que eran los primeros en reconocer que el Ejecutivo habia procedido en este caso con perfecta legalidad, y que si habian ellos verificado los nombramientos dejados sin efecto era por la razon que el Sr. Presidente de la Exma. Cámara en lo Criminal recuerda en su nota é invoca como argumento capital: porque, al organizarse los Tribunales de esta ciudad, el ex-Ministro de Justicia, Sr. Dr. Pizarro, los habia autorizado verbalmente para hacerlos. Al siguiente dia los mismos señores Jueces manifestaron al Ministerio de Justicia lo que habian hecho presente al Sr. Presidente de la República, confirmando y ampliando sus esplícitas declaraciones acerca de la indiscutible legalidad del referido decreto.

Hace un mes, más ó ménos, que, con la sola excepcion del escribiente para el Juzgado de Comercio, motivo determinante de estas comunicaciones, todos los demás nombrados por el Poder Ejecutivo, que correspondian á los Juzgados civiles, están en sus puestos, cumpliendo tranquilamente sus obligaciones; y la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, tan celosa de su independencia y de sus derechos como lo es la Exma. Cámara en lo Criminal, que desempeña funciones exactamente iguales, que ocupa el mismo órden gerárquico y posee los mismos títulos que ella, no ha hecho observacion alguna al decreto del Poder Ejecutivo.

En presencia de estos hechos, que reducen á sus verdaderas proporciones este incidente y ante el texto claro y terminante de la Constitucion y de la Ley, que no permiten la menor duda á cerca del perfecto derecho que asiste al Ejecutivo para proceder como ha procedido,—creo que el Sr. Presidente convendrá conmigo en que no hay motivo ni objeto alguno para suspender—como lo propone en su nota—todo ulterior procedimiento y someter esta *cuestion de competencia*, llamada así erróneamente, á la decision del Honorable Congreso en sus próximas sesiones.

Ni hay, en el presente caso, cuestion de competencia, ni puede el Poder Ejecutivo poner en duda una facultad que le está esplícitamente acordada por la Constitucion y de cuya extension y ejercicio es él único juez, sin otras restricciones que aquellas que nacen de la Constitucion misma.

El P. E., al interpretar la ley como lo dejo expuesto, se ha ajustado á las doctrinas y prácticas establecidas; él esta encargado de ejercitar y hacer cumplir las leyes; para eso debe darles sentido, entenderlas de alguna manera, interpretarlas en fin, sin tener que recurrir para ello al fallo de otra autoridad.

El P. E., como colegislador que es, tiene tanta facultad para interpretar las leyes que debe hacer cumplir, como el Congreso que las dicta con sujecion á los *principios constitucionales*. El P. E., que puede observar las leyes, no puede carecer de la facultad de interpretarlas, y cuando las interpreta y las aplica, debe entenderse que les da su sentido jenuino y aceptado por él, pues á no ser así, las devolvería observadas al Congreso para su tramitacion ulterior.

No puede, por lo tanto, el P. E. aceptar el temperamento que el Sr. Presidente propone y someter lo que para él no es cuestionable, á la decision del Congreso.

Y debo tambien observar al Sr. Presidente que aún cuando el caso fuera dudoso, la solucion propuesta no seria aceptable. El Congreso no es juez ni tribunal de interpretacion; la Constitucion no lo ha instituido tal y la convencion entre dos partes no bastaria para convertirlo en árbitro de sus disidencias, aun cuando se prescindiera del hecho de tener el Congreso y el P. E., en su calidad de colegisladores, atributos análogos en cuanto á la formacion é interpretacion de las leyes.

Ya el Sr. Presidente manifiesta en su nota que esa Exma. Cámara ha resuelto postergar todo lo que se relaciona con el orígen de este incidente y que habiendo ocurrido una vacante de escribiente y pedídosele la destitucion de un empleado, no ha querido adoptar ninguna resolucion al respecto.

Al señor Presidente no puede ocultarse que esas son las primeras consecuencias de la infundada actitud de la Exma. Cámara y que insistir en ella, dejando que las cosas continúen por el camino que indica, seria autorizar la produccion de males cada dia más graves y cada vez más perniciosos para la buena administracion de justicia.

Tengo el honor de saludar al señor Presidente de la Exma. Cámara en lo Criminal con mi más distinguida consideracion.—E. Wilde.

CONFERENCIA DEL DR. WASSERZUG

Proyecto de colonizacion en la República Argentina, con relacion á sus zonas geográficas y las razas que pueden desarrollarse en ellas

Dimos ya breve cuenta de la interesante conferencia del Dr. Wasserzug, sobre el tema que queda arriba trascrito.

Trataremos ahora de hacer un estracto de ella, pues conviene difundir por la prensa las elevadas ideas y los nobles propósitos que ha manifestado sobre los medios adecuados para acelerar el progreso del país.

El estracto que vamos á hacer demostrará que la conferencia del Dr. Wasserzug ha sido verdaderamente notable.

Principió estudiando rápidamente el país, al que llamó la tierra de promision, y manifestó que la colonizacion actual no respondia ni á nuestros deseos ni á nuestros sacrificios.

Hablando de los medios de promover la inmigracion, dijo que la ley de equilibrio regia á los hombres como á las cosas; que desde la emigracion de los Hebreos de Canaan, hasta la moderna de la raza teutónica hácia la América del Norte, y la de Europa Meridional hácia el Plata, todas esas emigraciones obedecian y obedecen fatalmente á la ley del equilibrio.

La América del Norte fué el primer teatro de la inmigracion moderna, donde ella buscó asilo seguro para su génio, su riqueza, su vida y su conciencia religiosa y política, aunque aquella hiciera muy poco para atraerla.

Así la inmigracion norte-americana se operó fatalmente.

El equilibrio expulsaba á la gente condensada en aquella vieja caldera, Europa, cooperando así á la realizacion de la ley del progreso, que, segun el dogma de nuestro siglo, rige á la humanidad. Los Estados-Unidos, dijo, son la nivelacion de las olas de hombres azotados por el huracan desencadenado que levantan las testas coronadas de la Europa.

Los europeos no fueron allí en busca solamente de leyes escritas, pues en todo caso habrian ido á Rusia, que es la que tiene más: lo que buscaban y buscan es la garantía de su inviolabilidad personal.

Se estendió en importantes consideraciones sobre el procedimiento observado en los Estados Unidos para promover y radicar la inmigracion en su suelo, consignando al respecto interesantes datos y observaciones.

Entrando más en materia, demostró las ventajas del plan que proponia y examinó el suelo del país que posee todos los climas y todas las producciones de la tierra.

En consecuencia de esto, el conferenciante divide el mapa argentino en zonas agrícolas, sin contar la que se presta admirablemente á la pesca.

Bajo el sol argentino, dijo en seguida, caben todas las razas humanas.

La raza latina puede cultivar aquí sus viñas, y la teutónica las papas, con ménos sudor y más provecho que en su suelo natal.

A la sombra de sus leyes crece todo, todo prospera y se multiplica, ménos el ódio y las divergencias que se producen de la incompatibilidad de intereses y distincion de castas y razas.

Despues de ocuparse de refutar algunas aseveraciones de Alberdi, sobre inmigracion, se estiende en demostrar la superioridad de la raza latina para realizar los grandes fines de la civilizacion, del progreso y de la libertad humana en el espacio y en el tiempo.

La inmigracion latina no es tan provecta de edad como algunos la suponen, dijo. Esa inmigracion no tiene más años que la independencia de los jóvenes Estados del Plata. En cambio la influencia teutónica, ya que no precisamente su inmigracion, es más añeja; se remonta al año 1715 en que los ingleses, por el tratado de Utrecht, obtuvieron el privilegio de fundar una factoría en Buenos Aires para introducir anualmente 1.200 negros esclavos. Nótese, agregó, que este degradante tráfico de los argentinos que siempre considerado por ellos como una deuda é intolerable, fué ...

Investíguense, continuó, los anales argentinos; pregúntese á los vivos; interróguese á los muertos, y no se dirá que esos desgraciados hayan sido jamás tratados como esclavos en el sentido Norte-Americano.

Hoy dia conservan los negros cariño y agradecimiento para con las familias de sus antiguos amos. La independencia del Plata aseguró la libertad á los esclavos, blancos y negros. Para libertar á los esclavos no se derramó aquí una sola gota de sangre.

Este hecho merece ocupar una página gloriosa en la historia argentina, es decir, en la historia latina.

Despues de un detenido estudio de la sociabilidad Norte-Americana y de mencionar sus vicios orgánicos, se ocupó de nuestra composicion social y de las ideas religiosas y políticas que prevalecen, diciendo con este motivo que la República Argentina, aunque católica, puede exclamar como Jesús: "*Venite ad me omnes*"—"Venid á mí todos", y seguramente que aquí estarán mejor que en Prusia y en Rusia, donde se persiguen bárbaramente á los católicos y judíos.

En seguida se ocupa de refutar con hechos é ideas que revelan sus profundos estudios, la version de que la libertad política procede de la Germania, estableciendo que ella se debe á la raza latina. Recuerda con este motivo que el sufragio universal y la Cámara de los Comunes son obra exclusiva del infortunado filósofo, héroe y mártir, Simon de Montford, conde de Leicester, hijo de padres franceses y criado en Francia, y considerado por el historiador inglés Freeman como el más glorioso de la historia inglesa.

Despues de otras consideraciones histórico-filosóficas sobre esta cuestion, estudia rápidamente las razas que pueden emigrar.

Los alemanes, dice, se vienen, sin que se les llame, merced á la tiranía y á su hija mayor, la miseria, que los hacen emigrar.

La Italia unida sigue elaborando su prosperidad y grandeza con un vigor que asombra. Roma antigua hizo temblar á los bárbaros. Roma feudal erijió monumentos al fanatismo; hogueras para la inteligencia. Roma moderna perpetua los nombres de Mazzini y de Cavour.

España, no ha mucho aletargada, despierta hoy, como siempre noble, grande, altiva, hidalga, á la vida nueva y activa.

Francia, siempre predestinada para enseñar á la humanidad, cómo se vive con la libertad, y cómo se muere para conquistarla.

En seguida el orador estudió las agitaciones que se manifiestan en Francia, Alemania y Rusia, caracterizándolas debidamente, ocupándose en seguida de la cuestion de nacionalidades, bajo diversas é importantes fases.

En seguida se ocupó de los detalles de su proyecto de colonizacion, dividiendo el territorio argentino en zonas agrícolas y proponiendo en cada una de ellas establecer quintas modelos que ocuparan el centro, fundándose las colonias en sus alrededores, segun la naturaleza de los terrenos, etc.

En seguida de exponer el plan general de la colonizacion, se ocupa de estudiar separadamente la manera de crear los fondos necesarios para el establecimiento de las quintas modelos, y de demostrar las ventajas del nuevo sistema que propone con beneficio positivo para el Gobierno y los colonos, estendiéndose al respecto en consideraciones nuevas que han llamado la atencion del auditorio.

Despues trató de la ubicacion de las colonias y su administracion, con cuyo motivo se ocupó del sistema municipal, como base de las instituciones libres.

Libertad indivisa del individuo; personalidad del municipio, autonomía de la provincia, dijo, son tres cosas en una, desconocida en su orígen, infinita en su progreso.

Despues trató de la oficina de las colonias nacionales, segun un régimen más propio y más conveniente, de la organizacion de las quintas, de la Junta de Fomento, del reclutamiento de los colonos, estableciendo para el efecto varias oficinas centrales en Europa, sobre todo en los lugares donde los habitantes son sóbrios, laboriosos y consagrados preferentemente á las tareas agrícolas.

El Dr. Wasserzug se ha estendido sobre cada uno de los puntos indicados, demostrando su preparacion especial en estas materias.

Durante el curso de su disertacion, ha hecho observaciones sociológicas profundas y espresado ideas elevadas y nuevas que lo revelan un pensador, y que sentimos no poder reproducir por no dar una extension desmedida á este estracto.

El Dr. Wasserzug concluyó su discurso deseando que el espíritu de progreso ilumine y guíe á la República por la senda del progreso: Argentinos, dijo, multiplicamini et crescite. Sed muchos, y sereis grandes!

La concurrencia aplaudió calurosamente al orador, con toda justicia. Su discurso ha sido realmente notable é interesante.

BELLAS ARTES

REINALDO GIUDICI

Pensionado en Europa por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Reinaldo Giudici, que actualmente perfecciona sus estudios de pintura en Venecia, ha remitido dos de sus últimas producciones, las que se encuentran en exhibicion en la casa de R. Bossi y Ca. Demuestran ellas el inmenso progreso que ha alcanzado Giudici, pudiéndose decir, sin duda alguna, que son las mejores que han llegado hasta nosotros, debidas al pincel de un argentino.

Su cuadro titulado: "Te quiero mucho, poquito y nada"—es espléndido como ejecucion.

¿Quién no conoce la historia de la margarita, la flor que tomada al azar, sirve de oráculo á la tierna jóven, para tratar de adivinar los secretos que encierra el corazon de su amado?

Ella es la confidente de sus impresiones, de sus alegrias y de sus tristezas. ¡Cuántas veces su mudo lenguaje ha llevado la dicha á su corazon, inquieto por alguna duda, y ha decidido del destino de su vida!

Es la costumbre de todos los tiempos, que se va trasmitiendo de generacion en generacion y que ha servido para inspirar escenas como la de Margarita, del *Fausto* de Goethe.

Tal es el sugeto que ha elegido Giudici.

Tres jóvenes se han retirado al rincon de un bosque, donde sentadas en el verde suelo, salpicado de flores, se han entregado á las gratas emociones que producen las confidencias íntimas. Tal vez alguna duda las asaltó en aquel momento. ¿Á quién consultarla? ¿Quién podria desvanecerla? Nadie; las margaritas esparcidas por el suelo son los únicos testigos de sus espansiones: á ellas acuden. La escena está tomada en el momento en que una de las jóvenes arranca las florecillas reveladoras, y de las cuales se halla pendiente la atencion de las tres.

La que está en primer término, sonrie, figurándose ya el resultado halagüeño de la consulta: la otra, casi indiferente y como abismada en secretos pensamientos, contempla las flores, que van cayendo á medida que las arrancan las delicadas manos de la tercera jóven, la cual las presenta ántes de arrojarlas, como para demostrar que no hay fraude en la operacion.

En este cuadro todo es poético; las figuras están arregladas con un gusto esquisito. ¡Qué naturalidad en la del primer plano, y qué correccion en su dibujo! La expresion, la finura del cútis, el cabello, el modelado, el colorido, todo es perfecto; el traje y los demás accesorios están tratados con tanta franqueza en el modo de hacer y tanta exactitud, que dejan al observador extasiado en su contemplacion.

La del segundo plano, que se encuentra recostada al tronco de un árbol, sobre cuyo fondo oscuro se destaca la cabeza, de rubia cabellera, ha sido tambien muy bien estudiada, con gran resultado tanto en el dibujo como en el color. La que ménos nos agrada es la del tercer plano, que á pesar de tener detalles perfectamente obtenidos, como ser el trage y las manos, deja algo que desear en cuanto á las proporciones y al dibujo de la cabeza.

Respecto á la ejecucion, pertenece enteramente á la escuela moderna, á la escuela de Fortuny, de Pasini, de Villegas, de Morelli; escuela que reune á la pureza y brillantez del color el dibujo y la observacion estricta del natural.

No es la pintura efumada y retocada, cuyo efecto se busca en el lienzo, y en la cual, á fuerza de aumentar ó disminuir la intensidad y verdad del color, se obtiene el resultado deseado; es la pintura estudiada y razonada en la paleta, sin dar pincelada alguna ántes de estar seguro de la exactitud del color que se vá á poner, para una vez dada aquella, dejarlo y no volver sobre ella; si falla, el trapo se encarga de sacarla para volverla á estudiar, hasta obtener el valor justo que debe tener.

De esta manera se consigue una gran pureza de tintas y una gran variedad de tonos; mas para practicarla es necesario que el artista sea sumamente práctico; que tenga seguridad completa del dibujo y perfecto conocimiento del color, para poder dar la pincelada en el lugar en que deba estar, y obtener así el relieve y la verdad.

En el cuadro de Giudici las figuras están correctamente dibujadas y tratadas con gran franqueza de pincel; los ropajes y demás accesorios son de una rara perfeccion; en cuanto al paisage, encanta la manera con que está ejecutado. ¡Qué verdad y que inmensa variedad en las tintas de los verdes! ¡Qué franqueza y qué gracia en el modo de dar la pincelada, y qué perfecto estudio del natural, hasta en los menores detalles! En la parte izquierda del primer plano, se encuentra un grupo de grandes hojas, que están magistralmente pintadas; todo está perfectamente detallado, y sin embargo, no hay ningun objeto que destruya la atencion del observador hácia el sujeto principal.

La tonalidad general es lo más simpática á la vista: no hay un solo color que desentone con los otros, y hay aire y distancia entre un objeto y otro.

En fin, es una obra de subido mérito artístico, que debemos ir á admirar los aficionados.

El segundo cuadro representa una paisana recojiendo verdura en un bosque; un rayo de sol penetra por entre los árboles, y la baña con su brillante luz, produciendo un gran vigor de colorido y de tonos.

No es un cuadro tan cuidado como el otro, no tan estudiado; pero tiene cualidades de primer órden, sobre todo por la franqueza con que está ejecutado y por su brillante colorido.

Estas dos obras denotan el gran progreso que en el arte ha alcanzado un compatriota, que puede considerarse como el primer artista argentino que ve coronados sus esfuerzos por un completo éxito.

Sixto J. Quesada.

DERRUMBES, DESBORDES Y AVALANCHAS

El *Journal de Genève*, del 12 de Enero, publica un croquis de los considerables desmoronamientos ocurridos en Fort de l'Ecluse, en el camino de hierro de Ginebra á Lyon, á consecuencia de las copiosas lluvias que cayeron en los primeros dias del año.

El punto de la línea férrea donde tuvo lugar el derrumbe está á 48 metros sobre las aguas bajas del Ródano, y un túnel cruza allí una colina. La masa derrumbada fué tan enorme que quedó interrumpido el curso del Ródano, y las aguas subieron rápidamente hasta tres metros debajo de la bóveda del puente de Collonges, que atraviesa el rio por un solo arco de 40 metros de elevacion.

Los ingenieros se ocupaban activamente de remover, por medio de minas, el cono de derrumbe que interceptaba el túnel.

El dia 14 se hizo una tentativa á fin de desembarazar un espacio suficiente para la construccion de un viaducto provisorio. Hízose estallar una mina, en que se habian colocado 1,000 kilógramos de pólvora y 100 kilógramos de dinamita, pero sin que se consiguiera el efecto esperado. En vez de precipitar la masa al rio, produjose tan solo una especie de cráter. Esperábase, sin embargo, obtener el fin deseado, por medio de una série de esplosiones menores.

—De Schaffhouse escriben á la *Gazette de Lausanne*: La Suiza acaba de ensanchar su territorio á espensas de la Alemania. El Wutach, cuyo medio forma el límite entre las dos naciones cerca de Unterhallen-Wunterklingen, ha cambiado de sitio á consecuencia de las últimas inundaciones, y despues de romper los diques, se ha cavado un nuevo lecho, á algunos centenares de metros del antiguo.

—Con fecha 17, escriben de Génova: Espesas tempestades de nieve, que han durado como 15 dias, han producido un estraordinario derrumbe en el valle de Faverges, que está dominado por una elevadada montaña del mismo nombre.

La escena del fenómeno está cerca de la aldea de Marais y del Château du Diable.

En la noche del mártes 15, la gente de la aldea oyó con gran alarma un terrible estrépito que sabian no podia ser causado sino por una dislocacion de la montaña.

Los vecinos, espantados, abandonaron sus casas con la mayor premura, y llevándose consigo lo que podian cargar en hombros, se refugiaron en las poblaciones vecinas de Geravel y Bouchet.

Cuando el sol salió la mañana siguiente, los fugitivos vieron el más raro espectáculo que nunca se hubiera ofrecido á sus ojos.

Una gran masa de tierra, sólida y compacta, empujando á su paso montones de barro y de piedras, arrancando tras sí rocas y árboles, se iba deslizando de una manera lenta, pero irresistible, cuesta abajo de la montaña, en direccion á las habitaciones que la noche antes habian sido abandonadas.

Antes de medio dia, el barro y las piedras habian llegado á la aldea.

—El precioso valle del Klonthal, en Glarus, ha sido devastado por una avalancha. Una masa de nieve, descendiendo de las alturas de Glasnisch, ha barrido el bosque que se levantaba en la orilla sur del lago.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Declaracion de Lord Granville—El proyecto anti-dinástico en el Senado francés—Terribles efectos de las inundaciones en los Estados Unidos.

LONDRES, Febrero 16—El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Granville, declaró en el Parlamento que todas las potencias continentales, con excepcion de Francia y Turquía, aprobaban lo obrado por Inglaterra en Egipto.

PARIS, Febrero 16—La comision del Senado aconseja el rechazo del proyecto de ley anti-dinástico aprobado por la Cámara de Diputados.

NUEVA YORK, Febrero 16—Reina la miseria más espantosa en las localidades visitadas por las recientes inundaciones.

En algunos puntos la poblacion se encuentra absolutamente desprovista de víveres por haberse agotado ó destruido los que habia en los depósitos.

Las poblaciones mas asoladas por el desastre son las de Indiana, Kentucky, Ohio, Lawrence-Bay y Detroit.

Se están organizando aquí suscriciones y auxilios de ropas y víveres, pero la carencia de medios de comunicacion en las regiones inundadas dificulta los transportes.

Agencia Havas.

Baja del cambio en Rio

RIO DE JANEIRO, Febrero 17, 4.45 p. m.—A "La Nacion"—El cambio sobre Lóndres ha esperimentado hoy una baja, cotizándose el bancario á 21 peniques por mil reis papel.

Soberanos, 11,350 á 11,400 reis.—*El Corresponsal.*

La revolucion del Ecuador—Espediciones chilenas al interior del Perú—Defecciones en el ejército de Cáceres.

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 17, 7.30 a. m.—A "La Nacion"—Comunican de Iquique que varios jóvenes guayaquileños apoderaronse de un vapor fluvial en Guayaquil, dirijiéndose á Bodegas para incorporarse á los revolucionarios.

Una division del ejército chileno marchó al interior del Perú, sobre las fuerzas de Cáceres, situadas á inmediaciones de Canta. Pronto la seguirá otra expedicion mandada por el general Linch. El coronel Vento y otros jefes prestigiosos del ejército de Cáceres, defeccionaron, proclamando la paz como el único recurso para poner término á las calamidades públicas.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales

MONTEVIDEO, Febrero 17—A "La Nacion"—Coméntase aquí la siguiente negociacion hecha por un escribano con el gobierno: A inmediaciones del muelle viejo existe una pequeña playa de trescientas varas cuadradas que ha sido comprada por este á aquel en la enorme suma de doscientos y tantos mil pesos en títulos de la deuda amortizable. El escribano dice haber recibido solo quince mil pesos; lo demás pasó á otras manos. Dicho terreno pertenece á la sucesion del escribano Toribio; se agrega que su venta dará lugar á un litis.

Largo acuerdo celebraron hoy los miembros del gobierno.

El Senado recibió un mensaje del Ejecutivo solicitando ascensos para Pagola y otros jefes.

El Sr. Bustamante invitá á los correligionarios políticos del General Flores á oir una misa el 19 del corriente, aniversario de la muerte de este.

En el Durazno hubo tambien un motin de cuartel entre los oficiales y el jefe del tercer escuadron de caballeria, que dió por resultado que el Gobierno separara á dichos oficiales de su cuerpo. Anúnciase tambien la renuncia de su jefe el coronel Farías.

El ferro-carril Andino

VILLA MERCEDES, Febrero 17, 8.45 a. m.—A "La Nacion"—A causa de repetidos descarrilamientos ocurridos en esta semana en el ferro-carril Andino, no hay tren á San Luis. La correspondencia llega con diez horas de atraso.—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Febrero 17—12½ p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Galileo*, de Liverpool; sigue mañana con 13 pasajeros y 1550 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Febrero 17—3 p. m.—*A la Bolsa*—Janeiro, *Ohio*—Liverpool, *Galileo*—Rio Grande, *Maux Queen*—Cádiz, *Ida*—Títulos Adicionales, á 47½—Especiales, á 12¼—Deuda amortizable, á 26½ y para fin de mes, á 26¾—3000 arrobas lana, segunda, sin barriga ni cordero, á 28¼—4000 arrobas fina para Norte-América, á precio reservado—Salen *Júpiter* y *Silex*.

NOTICIAS

Mercado de importacion—En la seccion Comercial de hoy encontrará el lector detallados informes de la posicion de los principales artículos de almacen. Anticipamos estos datos á nuestra *Revista* del 23 del corriente, á fin de que puedan ser remitidos á Europa por el paquete francés *Savoie*, que sale hoy para Marsella y Génova.

Va tambien en dicha seccion la Revista semanal del mercado de cereales.

Viaje ministerial—Se anuncia un próximo viaje del ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, á distintos partidos de esta última.

Atribúyese esta escursion de S. S. á asuntos de política electoral, relacionados con su candidatura á la futura gobernacion.

Reunion de italianos—Unánime reprobacion ha merecido el proceder de la Policía al disolver de manera tan brusca é inusitada la reunion italiana de anteanoche en el Restaurant Duque de Génova, para tratar de las próximas elecciones municipales.

Se ha hecho un alarde innecesario é injustificado de autoridad con quienes no habian pensado seguramente en cometer una falta, creyendo, por el contrario, que al reunirse con un objeto útil y recomendable, ejercian un derecho acordado por la ley, y como tal, digno de respeto.

Lamentando lo ocurrido, queremos creer que el acto hostil de la Policía,—y decimos hostil porque lo que sobraban á esta última eran medios de evitar la medida estrema que tomó, si hubiera tenido voluntad para ello,—no será causa de que los italianos se retraigan de tomar en las elecciones municipales la participacion debida.

La inscripcion municipal—Recordamos á las personas que se encuentran comprendidas en las prescripciones de la ley de la materia, que hoy es el penúltimo domingo para la inscripcion de electores de municipales.

Hay conveniencia para todos en que el mayor número posible de nacionales y extranjeros cumplan con este requisito, á fin de hallarse habilitados para tomar parte en las elecciones próximas.

Patentes de navegacion—Ampliando la noticia que ayer dimos sobre la disposicion del Ministerio nacional de Hacienda, relativa á la supresion de la patente de navegacion para los buques extranjeros en viaje de un puerto argentino á otro de igual nacionalidad, debemos hacer presente que la disposicion no tendrá efecto sino en el caso de que el buque haga esa navegacion en lastre, y con el objeto de cargar para el exterior.

Hacemos esta ampliacion, para evitar torcidas interpretaciones.

El entierro del Sr. Manuel Ibañez—A las 10½ de la mañana del dia de ayer, el Paseo de Julio, desde la Estacion Central hasta algunas cuadras al Norte, se encontraba lleno por carruajes que formaban el séquito fúnebre del Sr. Manuel Ibañez.

El Sr. Ibañez falleció el juéves en su quinta de San Isidro, y de allí fueron traidos sus restos, acompañados por muchas personas que se habian trasladado á aquel punto con tal objeto.

El cortejo subió por la esplanada que desemboca en la Plaza 25 de Mayo, siendo tal la aglomeracion de los carruajes que pasó algun tiempo sin poder formarse la fila, habiendo ocurrido algunos contratiempos que fueron felizmente pronto remediados.

En la Iglesia del Pilar díjose una misa de cuerpo presente, siendo en seguida conducido á pulso el féretro hasta el sepulcro en la Recoleta, seguido por la numerosa comitiva.

El féretro no pudo ser depositado en el sepulcro de la familia de Ibañez, por hallarse aquel lleno, siendo necesario llevarlo á otra bóveda.

La concurrencia que ha rodeado ayer la tumba del señor Ibañez, dá testimonio elocuente del aprecio en que eran tenidas las virtudes del que fué soldado esclarecido de Lavalle, respetado ciudadano, y jefe de una dignísima familia.

Dé el cielo paz al espíritu del que fué, y al alma de los que le lloran!

Existencia de ganados en algunos paises del mundo—Del *Periódico del Estanciero* copiamos el cuadro que sigue:

	Caballar	Vacuno	Ovino	Porcino
Estados Unidos	11,200,000	33,250,000	40,750,000	34,000,000
Gran Bretaña	2,632,000	10,142,000	33,995,000	3,560,000
Alemania	3,352,000	15,777,000	25,000,000	7,124,000
Austria-Hungría	3,590,000	12,700,000	20,000,000	7,000,000
Francia	2,842,000	11,500,000	23,000,000	5,800,000
Rusia	16,414,000	23,767,000	47,353,000	1,730,000
Italia	700,000	3,489,000	7,000,000	1,553,000
Noruega y Suecia	600,000	3,300,000	3,200,000	500,000
España	680,000	2,967,000	22,469,000	4,351,000
Holanda	253,000	1,470,000	900,000	611,000
Bélgica	285,000	1,242,000	590,000	632,000
Suiza	106,000	993,000	445,000	304,000
Turquía Europea	700,000	3,034,000	14,260,000	1,287,000
Canadá	—	3,000,000	4,000,000	1,500,000
Australia	1,200,000	8,100,000	72,250,000	1,030,000
Africa del Sud, ing.	300,000	2,000,000	12,000,000	—
Nueva Zelandia	140,000	580,000	13,070,000	—
Uruguay	—	7,000,000	20,000,000	—
Prov. Buenos Aires (Censo)	2,396,469	4,754,810	57,838,810	155,134
Id (Soc. Rural)	3,115,000	6,181,000	75,188,000	200,000

Nuestro comercio exterior—Burdeos—Durante el último trimestre de 1882 entraron á Burdeos 10 vapores franceses procedentes de Buenos Aires; y salieron de aquel puerto con destino al nuestro 20 vapores y un buque de vela, con 34,177 toneladas de registro, y solo 7250 toneladas de manifiesto.

La principal exportacion de Burdeos consiste en las bebidas y líquidos espirituosos, que figuran con las siguientes cifras:

4674 cajones y 241 barriles de aguardiente; 3302 cajones de ajenjo, 2635 de bitter, 4747 de coñac, 1592 cajones de licores, 4568 barriles de "líquidos", 129 barriles de ron, 20509 pipas, 394 barriles y 1913 cajones de vino, 130 cajones de champagne.

Los demás artículos, que figuran con cifras mas elevadas en la exportacion del trimestre, son los siguientes:

400 barriles de azúcar, 100 cajones de almendras, 228 fardos de colgaduras, 195 cajones de ciruelas, 775 de conservas, 140 sacos de cacao, 315 cajas de frutas en almíbar, 270 cajones de goma, 450 de mostaza, 165 barricas de porcelana, 200 cajones de papas, 1371 fardos de suela, 418 cajones de sardinas, 180 de tabacos en rama, 110 barriles de vinagre.

La importacion á Burdeos, con procedencia de la República Argentina, fué durante el 4º trimestre de 1882 la siguiente:

11333 fardos de pieles lanares, 8 fardos de pieles de cabrito, y 18 de pieles de ciervo, 4075 cueros vacunos secos, 187 fardos de crin, 45 fardos de lana sucia y 1 de lana lavada; 70 sacos de cebada, 9057 sacos de maiz, 5 de semillas de nabo, 5 de semillas de mostaza, 70 sacos de semillas de lino, 1130 sacos de negro animal, 1 caja de metales inferiores, 38 cajas de oro y plata, 1 caja de alfombras, 1 caja de esencias, 838 sacos de deshechos.

Hamburgo y Altona—Durante el cuarto trimestre de 1882 el movimiento de exportacion é importacion en los puertos de Hamburgo y Altona con destino á y procedente de la República Argentina, fué como sigue:

Exportacion—Se hizo por 6 vapores y 12 buques de vela, que condujeron 61626 bultos de mercaderias secas, 393 bultos de drogas y 92625 bultos de líquidos, más los siguientes artículos varios:

158 cajones de ácidos, 5 cajas de éter, 124,157 baldosas, 5921 ladrillos, 310,555 botellas vacías, 60,02 frascos vacíos, 4 cajones de fulminantes, 3 de cartuchos, 6 de amoniaco, 2 cajas de armas, 1 de bencina, 120 cajones de fósforos, 1 partida de carbon, 1 cajon de carbon sulfúrico, 120 cajones de pólvora, 10 de piróxilo, 1 de cuerda-mecha, 25 carneros y 2 ovejas.

Importacion—La importacion procedente de la República Argentina se hizo por medio de 7 vapores y 3 buques de vela, que condujeron:

471 pieles diversas, 676 pieles lanares, 6900 astas y 2 sacos de las mismas, 2675 cueros vacunos y becerros, 742 fardos y 2 cajas de mercancias, 20 fardos de tabaco, 127 fardos de lana, 12,729 cueros de potro, 517 toneladas de huesos, 1787 toneladas de cenizas de huesos, 20709 sacos de cereales, y los siguientes artículos varios:

2 cajones de cigarros, 1 de carne conservada, 320 sacos de carne molida, 1 cajon de alhajas, 31 fardos de deshechos de cueros, 42 fardos de harapos, 2 cajones de aceite, 30 sacos de linaza, 3 cajones de pluma y pieles, 125 bultos de minerales y 125 pipas de sebo.

Las cifras que anteceden son tomadas de las comunicaciones de nuestros cónsules en los puertos respectivos.

Haremos notar que no viene en ellas indicacion alguna de valores de los artículos de comercio, dato de primera importancia cuya ausencia constituye una deficiencia gravísima para los fines de la estadística.

Las Compañías de Seguros—Durante el último trimestre de 1882 las Compañias de Seguros que más abajo mencionamos han abonado los premios siguientes:

La Confiance, $ m/n 8657.70.
The Mitherlands, $ m/n 1561.42.
La Reina, Guardian y London and Lancashire, $ m/n 844.88.
La Trasatlántica y La Imperial, $ m/n 1112.12.
Hamburgo y Magdeburgo, $ m/n 2221.82.
La Commercial Union Assurance Company, $ m/n 262.50.
La Alianza, $ m/n 3461.78.
La Foncière, $ m/n 1286.58.
La Union Marina, $ m/n 1675.97.
La North British Mercantile, $ m/n 2887.75.
La Estrella, La Argentina y La Bienhechora del Plata, $ m/n 1160.44.

Medalla para el ingeniero Huergo—La medalla que vá á ser regalada al señor Huergo como muestra de reconocimiento del vecindario del Riachuelo, á la inteligencia y perseverancia con que ha dirigido dicho señor las obras del Riachuelo, costará de 800 á 1000 $. Será grabada por el señor Rosario Grande.

Turn Verein—A las 11 de la noche el gran salon, ocupado por centenares de máscaras, cubiertas con disfraces caprichosos, desde el de bohemio hasta el de gaucho de nuestras pampas, esperaban que la orquesta dejase oir la polonesa para entregarse al placer de la danza.

Llegó la hora esperada. ¡El baile comenzó y las intrigas y el bullicio de las máscaras hicieron deslizar plácidas las horas.

El baile de anoche ha sido digno de la sociedad Turn Verein y merece una crónica más detallada de lo que en la hora avanzada en que estas líneas escribimos pudieran permitirlo.

Será, pues, para el próximo número.

El ferro-carril Andino—El lector hallará en la seccion respectiva un telegrama de Villa Mercedes referente al mal servicio del ferro-carril Andino.

En un diario de San Luis del 15 del corriente, leemos lo siguiente que se relaciona con la misma vía:

"El Domingo tuvo lugar un descarrilamiento en el F. A. Andino, á seis leguas más allá de San Luis y en la estacion del Balde.

Lo que produjo el descarrilamiento fué el mal estado de la vía, debido á los últimos aguaceros caidos en esos puntos.

Algunos wagones salieron fuera de la vía."

El Juez de Paz del Pilar—Este funcionario nos ha dirigido una carta que no podemos publicar sino en nuestras secciones neutrales, por la forma que reviste.

Si el señor Juez de Paz desea que se haga su publicacion en cualquiera de ellas, tendrá que entenderse al efecto con la Administracion del diario, en cuyo caso nos haremos cargo de su escrito para contestarlo como merece.

Premio al valor militar—El Inspector General de Armas se dirigió el 14 del corriente al Ministro de la Guerra, recomendando una comunicacion del Jefe de la primera Brigada, coronel Rufino Ortega, en la que pide el empleo de Teniente Coronel para el de igual clase graduado, segundo jefe del Regimiento 11 de caballeria de línea, Manuel Ruibal, en recompensa de la accion distinguida ejecutada por este Jefe el 10 del pasado en Cumulló.

En ocasion anterior nos hemos manifestado adversos al sistema de premiar con ascensos las acciones militares distinguidas, á las cuales, á nuestro juicio, convienen más premios especiales, que todavía no han sido creados entre nosotros.

Al pié de la nota de la Inspeccion se dictó la siguiente resolucion, honrosa, como quiera, en alto grado para el teniente coronel Ruibal:

"En mérito á la accion distinguida del teniente coronel graduado don Manuel Ruibal en el combate del 10 de Enero con los indios, en Cumulló, en la Cordillera de los Andes,

El Presidente de la República, conforme á lo establecido por las ordenanzas generales del Ejército para este caso, confiere la efectividad en su grado al teniente coronel don Manuel Ruibal, con la antigüedad de 10 de Enero, con arreglo á lo prescrito por los artículos 38 y 39 de la Ley de Ascensos Militares.

Espídanse los despachos respectivos, dése en la órden del Ejército y publíquese.—Roca—*Benjamin Victorica*."

Reclusion penitenciaria—El Director de la Penitenciaría se dirigió en meses anteriores al Ministerio de Justicia, proponiendo algunas modificaciones en el art. 46 del Reglamento interno, á fin de que se aumentase la reclusion celularia á un año, siendo seis meses sin trabajo y los otros seis con él. El reglamento vigente fija solo ocho dias de reclusion.

Pasadas las modificaciones propuestas á informe del Procurador General de la Nacion, espidióse este en un fundado informe, aconsejando se oyera el parecer de la Cámara en lo criminal, á quien, por la ley de Diciembre último, compete la facultad de dictar los reglamentos de las cárceles de la Nacion, con la aprobacion de la Corte Suprema.

El dictámen del Fiscal, Dr. Cortés, es estenso y razonado documento, [...]

1a. El aislamiento completo es considerado por el Código, como agravacion de la pena; 2a. es aplicable únicamente en delitos graves; 3a. en el presidio y penitenciaría; de ninguna suerte á la de simple prision; 3a. no puede exceder de 30 dias, porque el Código no lo permite.

Manifiesta el Fiscal en consecuencia que la modificacion propuesta es inaceptable.

Aceptado este dictámen por la Cámara en lo criminal, el Ministro de Justicia dictó una resolucion no haciendo lugar á la reforma propuesta en el Reglamento vigente de la Cárcel Penitenciaria.

No podrá decirse que nuestras leyes y nuestros magistrados no están inspirados por solícito interes hácia los criminales.

Cónsul argentino en Alemania—El señor Cárlos Stegman acaba de ser reconocido por el gobierno aleman en su carácter de Cónsul General Argentino en aquel imperio, habiendo fijado su residencia en Carlsruhe (Baden), donde tuvo oportunidad de hacer sus primeros estudios, y en el cual reside ... en la Baviera, que se interesó bastante en obtener datos precisos sobre este país.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 68,820.95 centavos.

En los doce dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 730,111.60 centavos.

Por asuntos del servicio—Se encuentra en esta capital, por asuntos del servicio, el señor Miguel Tedin, Gerente del Ferro-Carril Central Norte.

Imágenes—Al señor Antonio Martorell se le ha permitido la libre introduccion de dos imágenes con destino á uno de los templos de esta capital.

Practicantes—A propuesta del Cirujano Mayor del Ejército ha sido nombrado practicante mayor el Sr. Pacífico Diaz, y practicante menor Isidro Lobo.

Los vaporcitos de la Aduana—La cuenta se va haciendo larga. Con los $ 6,000 m/n concedidos ayer para poner en condiciones regulares los tres vaporcitos recibidos últimamente por la Aduana, sube á más de $ 10,000 m/n lo gastado en ellos antes de haber sido puestos en servicio.

Mil caballos—Ha sido aceptada la propuesta del Sr. Pedro Savoy Storch para entregar 1000 caballos en el fuerte Victorica, frontera Norte de Santiago del Estero.

Alta—En la Plana Mayor Pasiva ha sido dado de alta el Teniente Coronel Gabriel Brihuega.

Casa de Moneda—Al Tesorero de la Casa de Moneda se le mandó entregar ayer $ 48,632.20 m/n con destino á la compra de metales.

Tierras nacionales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda, se mandó escriturar ayer, á favor de las personas que se indican, los siguientes lotes de tierras:

A Delfina, Romualdo, Angélica, Oscar y Emilio Guedes, los lotes núm. 21, fraccion B, y uno fraccion C de los planos de la seccion 3a.; id Luis Poviño, los lotes 4, 5 y 6, fraccion A, seccion 8a.; id José Maria Magallanes, lotes números 32 y 38, seccion 4a, de la Provincia de Aires; id José Bazan, lote 13, fraccion D, seccion 2a; id Juan A. Robbio, las dos leguas ángulos Este y Sud del lote 14, seccion 4a de la Provincia de Buenos Aires; id Cárlos J. Lastra, el lote 68, seccion 4a de id; id Agustin Molina, lotes números 75 y 76, 86 y 87 de la seccion 4a de id; id Gerónimo Zaldarriaga, lotes números 6 y 15 de la seccion 8a fraccion B; id Cárlos Molina Arrotea, el lote 65, seccion 4a de la provincia de Buenos Aires y á Martin L. Muiro, el lote 29, seccion 4a de id; al mismo tiempo se ha concedido ubicacion á los siguientes señores: á Roberto Mac Intosh la legua ángulo Nord Oeste del lote número 101; id D. Wallace, la mitad Este del lote número 23, fraccion B, seccion 7a; id Marcelino Mezquita, los lotes 980, 981 y 982.

Nombramientos—El Ministerio de Marina hizo ayer los siguientes nombramientos:

Escribiente de la Sub-Prefectura del Puerto de Campana, Manuel Carbajo.

Escribiente de la Sub-Prefectura de Formosa, el ex-Capitan de línea Luis Cabral.

Deuda de la Independencia—En Fondos Públicos creados por la ley de 2 de Setiembre de 1881, se mandó pagar ayer los siguientes créditos provinientes de la Guerra de la Independencia:

A los herederos del Coronel Mariano Artayeta, $156.89 m/n; id del Sargento Mayor José Tadeo Haedo, $ 529.48; id Mariano Echenagucia, por auxilios, $ 149.77; id del Sargento Mayor Nicolás Medina, $ 3,397.26; id del Capitan Nicolás Lopez, $ 1,596.74; id del Coronel José Llupes, $ 4,426,61, de los cuales $ 3,322.20, se distribuirán así: una tercera parte á los hijos menores de Jacinto Llupes, otra tercera parte al Sr. Evaristo Turena, y por último, la otra tercera parte á la señora Victoria Llupes, reservándose una cantidad igual á las anteriores hasta tanto se presente en forma á reclamarla, la señora Juana Llupes.

Propiedades en la Capital—La Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes:

Paraná núm. 217, m. 32.47 de frente por m. 25.41 de fondo en $ m/n 39266.74.

Pozos núm. 271, m. 7.77 de frente por m. 30.31 de fondo, en $ m/n 1860.

FOLLETIN DE "LA NACION"

[...] trucha de un sollo [...] to de desdeños [...]

[...] contenta de mi cocina, es á otro y no á mí á quien [...] quejarse. [...] mostazaba, y eso era lo que Aleth [...] su punta; pero para [...] la voz y el tono con [...]

[...] merecen ser contadas. Me esplicaré con mi marido.

Y se salió inmediatamente de la cocina.

Así que Roberto entró, lo confiscó en su aposento y le contó el incidente de la cocina en tono muy animado. En seguida, calmándose por grados, declaró que aunque la insolencia de Catalina exigia un castigo ejemplar, estaba dispuesta á perdonarla en consideracion á su madre política, que tenia mucha inclinacion por ella. Insinuó que Catalina era poco digna de la confianza que se le dispensaba, y que sabia muchas cosas que le hacian dudar de su fidelidad, pero que no queria decirlas, pues esperaba que la señora Paluel abriese los ojos.

En definitiva, dijo que lo que deseaba era no [...] nada que ver con aquella grosera criatura, [...] ella la que se encargase de [...] mañana y su cama por la [...] varle los cascos á Catalina [...] que pudo. [...] dre, elogiando la [...] dado [...]

Roberto se lisonjeó de que el incidente quedase liquidado; pero pocos dias despues sobrevino otro, cuyas consecuencias fueron más graves.

Aleth habia recibido de su madrina una pequeña cruz de cornalina, la que despues de usada largo tiempo fué relegada entre las cosas inútiles. Ciertas joyas que encontrara en su canastillo de bodas la habian hecho mirar en ménos esas chucherias que hacen el encanto de las jóvenes pensionistas en el colegio. Una mañana bajó al huerto, acercóse á un pozo que no habia memoria se hubiese agotado jamás, y despues de cerciorarse de que nadie la veía dejó caer á él un pequeño objeto que sacó de su bolsillo: era una cruz de cornalina.

En ese dia, Roberto se encontraba en Paris, á donde sus negocios lo llamaban de tiempo en tiempo. Despues del mediodia se recibió telegrama suyo en que anunciaba que no estaria de vuelta antes de la noche. Prevenia que no lo esperasen á comer, y que retuviesen á Lesape hasta su llegada, porque tenia que hablar con él.

La señora Paluel invitó en consecuencia á Lesape á comer, y Lesape hizo á mala fortuna buena cara. No le gustaba comer fuera: por más que se empeñasen en obsequiarlo, preferia á los más esquisitos platos su propia sopa, que él mismo preparaba [...] de decir á Lesape solo [...] en la cabeza, [...] despues de cierto [...] no se entendian [...] de que no [...] por ahí [...] vaga agita[...] le gustaba [...] ni pre[...] hay que [...] por [...]

hombre, pero no tenia sino las virtudes negativas. ¡Hay tantos que ni esas tienen!

Desde el principio de la comida, se apercibió de cierta acidez, que se hacia sentir en las miradas y en la voz. A la legumbre, sucedió el asado, y al asado el plato azucarado, sin que la conversacion se agriase.

Ya se lisonjeaba Lesape con que todo se pasaria sin novedad, cuando por desgracia, á los postres, todo se echó á perder. Aleth, que lo colmaba de atenciones, acababa de ofrecerle la mitad de una pera que ella misma habia pelado con sus lindos dedos, y buscaba en su cabeza cómo podria hacerle entender, sin que la señora Paluel se ofuscase, cómo una pera pelada por ella era más agradable de comer que otra, cuando, echándose hácia atrás en su silla y lanzando á su madre política una mirada que parecia un disparo, le dijo á quemaropa:

—Verdaderamente, señora, que pasan cosas estrañas en esta casa.

—Y qué es lo que pasa, señora, en esta casa? respondió la señora Paluel haciendo frente al enemigo.

—Se cometen robos.

—Qué es lo que se roba aquí?

—Se roban lindas cruces de cornalina... No es que la mia me hubiese costado muy cara, pero era un recuerdo que estimaba mucho.

Y agregó, dirigiéndose con amabilidad á Lesape:

—¿No es cierto que hay cosas que valen muchas veces más de lo que cuestan?

—Seguramente, y á mí mismo me ha sucedido perder un cuchillito que solo costaba tres sueldos, pero que cortaba mejor que el cuchillo grande.

—Y suponiendo que ese cuchillo le hubiera sido regalado por una persona querida, ¿no es cierto que por nada de este mundo hubiese consentido en deshacerse de él? Es el sentimiento lo que dá valor á estas bagatelas.

—Ah! sí, el sentimiento, repitió Lesape con tono penetrado.

—¿Ha desaparecido en realidad esa cruz, señora? preguntó la señora Paluel.

—Sí, señora. Estaba colgada de un clavo encima de mi chimenea, y ha desaparecido... Es una cosa muy singular, ¿no es verdad, señor Lesape?

—Muy singular, contestó Lesape, que estaba como sobre brasas. Algunas veces sucede que las cosas desaparecen sin que se sepa cómo. Así me sucedió con el cuchillito de que hablaba, y que durante tres dias creí haber perdido. Al fin lo encontré en uno de los bolsillos de mi zamarra, cuando habia jurado que no estaba allí.

—Es posible que haya Vd. encontrado su cuchillo; pero yo no encontraré mi cruz; hé aquí la diferencia.

—Ah! sí; ahí está la diferencia, y es muy grande; era lo que yo decia.

—Lesape, dijo la señora Paluel tirándole de su lado, hace doce años que está usted en esta casa. En estos doce años ¿se ha cometido un solo robo?

—No lo creo, señora. Podria ser, sin embargo... Pero yo no lo creo.

—Usted no lo cree, repuso con aire grandioso. No me gustan las gentes que creen, me gustan las gentes que saben, y usted deberia saber que nunca ha habido ladrones en esta casa, y que no serian tolerados.

—Eso es precisamente lo que yo decia, señora. En cuanto á la casa, esta es una buena casa, que no tiene igual, y lo he dicho siempre, y que me corten el pescuezo si digo otra cosa.

Y pensando que en aquel momento preferiria hallarse á mil leguas de aquella buena casa, maldecia su destino diciéndose:

—Qué bien está uno solo en su casa!

—Pero ¿está V. segura, señora, de no haber perdido esa cruz? preguntó la señora Paluel. Cuando no se tiene órden, está una expuesta á estas cosas.

—No es, señora, si tengo órden ó no, pero en cuanto á mi cruz, puede usted subir á mi cuarto y cerciorarse de que no está allí... Mis llaves están en los armarios; no tengo la costumbre, como algunas, de llevarlas conmigo.

—Dios me libre de ir á su aposento, señora! No es mi costumbre, y si entré el otro dia, fué á pesar mio. Usted no se habia dignado mandarme su ropa súcia, y la lavandera estaba esperando... Ví una cofia tirada en el suelo, y tambien un cuello y una camisa.

—¿Camisa sin dos *eses*, señora? interrogó Aleth con la intencion sarcástica de un Talleyrand con faldas.

—Y aunque fuese con tres *eses*, ¿qué tiene que ver eso con el asunto? replicó la señora Paluel, que no habia alcanzado la lusion.

—¿Cuántas *eses* pone usted en *camisa*? preguntó Aleth al desgraciado Lesape.

—Por lo general no pongo sino una, contestó revolviéndose en su asiento, como sobre un hormiguero. Pero usted tenga sus razones los que ponen dos. Hay tantas morisquetas en eso, que uno no sabe á qué atenerse.

—Todo eso es una charla que no viene al caso, prorumpió la señora Paluel, que se iba acalorando por momentos. ¿Puede saberse quién sea la persona de que vd. sospecha haya robado su cruz? ¿Seria yo, por acaso?

—Me dispensará si no contesto á una pregunta impertinente, y espero no se incomodará si digo que me es permitido sospechar de las personas que entran habitualmente á mi aposento.

Hasta entonces la pacífica Marieta habia escuchado sin decir palabra, como era su costumbre en toda disputa; pero el amor de la justicia pudo más que la prudencia, y exclamó:

—¡Oh! señora, sospechar de Catalina! ¡No puede ser! Catalina es una buena muchacha, incapaz de robar un alfiler.

—Amiguita, ¿quién le pide su opinion? repuso ágriamente Aleth... Pero me alegro de hacer constar una vez más que todos están ligados aquí contra mí, con escepcion del señor Lesape, á quien reprocho únicamente no atreverse á decir lo que piensa.

—¡Yo no decir lo que pienso! Yo pienso lo mismo que usted, lo mismo que la señora Paluel, tambien Marieta. Lo he dicho, y lo diria ante la justicia sin desdecirme en una palabra.

Catalina, que habia estado escuchando á la puerta, la abrió bruscamente y se presentó en el comedor, con los puños sobre las caderas, y encendida de cólera, apostrofó á Aleth en estos términos:

—Ya veo lo que es; la señora se ha propuesto hacerme echar. Es un caramillo, y apuesto que ha tirado en algun rincon su baratija para hacer creer que se la han robado.

Solo la verdad hiere verdaderamente. Aleth, que hasta entónces habia conservado su calma, prorumpió en un transporte de furor:

—¿Qué viene á hacer aquí? Yo hablo con los otros. ¡Váyase de aquí!

—¡Tratarme de ladrona! prosiguió Catalina, olvidándose por completo. No soy de la familia en que se roba, y mi padre nunca ha hecho desaparecer un billete de mil francos.

Ante este nuevo insulto, Aleth no pudo contenerse más; lanzóse sobre la insolente para abofetearla, á tiempo que la puerta se abrió y apareció Roberto. Llegaba ántes de lo que habia pensado.

Todo el mundo quedó en silencio. Catalina se recostó contra la pared, enju[...] con la orilla de su delantal. [...] dejó caer sobre una [...] luel volvia [...] y ardient[...] Rob[...]

160-FLORIDA 160
PIANOS ESPEC[IA]LES
DE TODOS PREC[IO]S
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Salta.—Corrientes hasta Esquina.—Sud hasta Saucc.—Demás bien.—*El Gefe de Oficina.*

Comision municipal—Para el mártes próximo á las 2 p. m. será citada la comision municipal, á fin de ocuparse de los numerosos asuntos que están á la órden del dia.

El servicio de aguas corrientes—Lo que está sucediendo con el servicio de aguas corrientes en una parte de la ciudad, raya en lo escandaloso.

Hay casas de familia donde desde hace cuatro dias no se consigue una sola gota de agua!

Esta alarmante irregularidad se produce con especialidad al Oeste del municipio.

No es esto solo.

En la estacion del tramway Central, donde dicho elemento es de una necesidad absoluta, tampoco se pueden obtener las aguas corrientes desde hace varios dias.

Esta situacion viene prolongándose demasiado, ocasionando molestias y perjuicios que no necesitamos enumerar, porque se comprenden fácilmente.

La Comision de las Aguas Corrientes está obligada á ocuparse de este asunto con preferente atencion.

No es posible que se condene á una parte numerosa de la poblacion á pasarse sin agua por dias enteros, mientras que se la obliga, bajo amenaza de cortar las cañerias, á pagar con exactitud el impuesto respectivo.

Las patentes sobre rodados—La indicacion que hicimos en nuestro número anterior, sobre la conveniencia de suspender el plazo para expender las patentes sobre rodados, hasta despues de concluida la inscripcion municipal, ha sido favorablemente atendida.

El Presidente de la Municipalidad resolvió ayer aplazar la apertura del expendio de dichas patentes hasta el 26 del corriente, esto es, hasta un dia despues de cerrado el registro para la inscripcion, segun puede verse por el aviso que publicamos en la seccion correspondiente.

Nos felicitamos de que nuestra fundada indicacion haya sido atendida, dándose así un paso más en el sentido de depurar la inscripcion municipal, de los vicios de que adolece desde hace tiempo esta clase de actos.

Bonos municipales—Por medio de un aviso de la Municipalidad, que vá en la seccion correspondiente, se llama á los tenedores de bonos municipales para que desde el 22 del corriente en adelante presenten las liquidaciones de los títulos de que sean poseedores.

Comision liquidadora—La Comision liquidadora de la deuda municipal se reunirá mañana á las 2 p. m.

Monte de Piedad—Mañana continuarán en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes corriente.

Ubicacion de tierras—Los solicitantes de tierras en La Plata están siendo citados para proceder á ubicar sus respectivas concesiones.

Tres acusaciones notables—El general Eduardo Racedo ha acusado por calumnia al autor de un folleto publicado en esta ciudad, en que se le ataca con motivo de su candidatura para Gobernador de Entre-Rios.

El Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz ha deducido la misma accion contra un artículo inserto en *La Revista de los Tribunales* por el Dr. Serafin Alvarez, acusando de prevaricador á aquel magistrado por sentencia que mereció ser confirmada en la Cámara de Apelaciones.

El ingeniero D. Guillermo Villanueva ha demandado por calumnia á un periódico de esta ciudad que lo injuria en su vida íntima y calumnia como administrador y constructor del ferro-carril Andino.

Los tres acusadores son representados por el procurador Martin Sueldo y patrocinados por el Dr. Estanislao S. Zeballos.

Como por la nueva organizacion política en la Capital no hay jurado de imprenta, las acusaciones van ante el Juez del Crímen.

Manifestacion—El Dr. Alberto C. Diana, Presidente del Consejo Escolar de la Seccion 3a., ha sido objeto ayer de una honrosa manifestacion de parte del personal docente que dirige las escuelas públicas de las parroquias de San Nicolás de Bari y de la Piedad. Habia este resuelto en dias anteriores que una Comision compuesta de la señora doña Sofía O. de Bertossi, las señoritas de Speratti, Viera y Casanilli y los señores Reyes, Cornejo y Diaz Mori, se trasladara á Flores, domicilio del Dr. Diana, para en muestra de simpatía y aprecio hacer entrega á este último de dos preciosos objetos, un tintero y una carpeta, y del acta original que con tal motivo habian labrado todos los maestros y maestras del mencionado distrito.

La ceremonia, que tanto recomienda á sus autores y que tan merecida ha sido para el Dr. Diana, se encuentra perfectamente caraterizada por el interesante discurso pronunciado en dicho acto por el distinguido preceptor señor D. Teodoro Reyes, discurso al cual daríamos cabida en nuestras columnas, á no mediar la sempiterna circunstancia de la escasez de espacio.

El Dr. Diana oyó profundamente conmovido las palabras del Sr. Reyes y contestólas con términos efusivos.

Felicitamos al Dr. Diana por la ceremonia de ayer y recordamos complacidos que desde hace cinco años nuestro distinguido amigo se encuentra consagrado á la causa de la educacion en un puesto gratuito.

Publicaciones—Han aparecido las siguientes:

El Periódico del Estanciero, año II, núm. 29—*La Ilustracion Argentina*, año III, núm. 4—*La Revista Pedagógica*, año I, núm. 8—*El Album del Hogar*, año V, núm. 30—*La Revista de Policía*, tomo II, entrega XV—*Anales de la Sociedad Científica Argentina*, tomo XV, entrega II.

Novedades de policía—A los Sres. Sicardi y Ca., Rivadavia 1433, les ha sido efectuado anteanoche, mientras dormian, un robo de objetos de uso que avalúan en 780 $ m/c.

Ignoran quiénes sean los ladrones.

*** Al Sr. Pedro Nieri, domiciliado en la calle Ayacucho 134, le efectuaron anteanoche un robo de ropas de uso que avalúa en 1640 $ m/c. Los cacos han aprovechado la oportunidad de hallarse ausentes los dueños de casa para realizar su hazaña; por esa causa estos no han podido dar el menor indicio á la policía.

*** El Sr. Cárlos Cursi, domiciliado en la calle Herrera 52, salió á pasarse anteanoche dejando la suma de 8000 $ m/c, en libras esterlinas y billetes del Banco de la Provincia, entre un baul. Penetraron ladrones á la casa y forzando la cerradura del baul, robaron la mencionada suma. La policía hace las pesquisas del caso, pero desespera de dar con los ladrones, pues no tiene ningun dato positivo en que basar sus operaciones.

El Sr. Cursi no puede ni siquiera precisar la hora en que ha sido despojado.

Ochenta asfixiados—Ayer á las 6.30 p. m. se produjo un pequeño incendio en la casa de venta de pájaros, perteneciente al Sr. Adolfo Lois, sita Reconquista 86½.

El propietario, teniendo que salir, cerró su casa y dejó en una pieza, donde tenia un criadero de canarios, una vianda que contenia comida y con un pequeño hornillo con fuego para que se conservara caliente.

Quién sabe cómo, el fuego comenzó á quemar las tablas del piso y se produjo una densa humareda que fué vista por el vigilante de faccion en la esquina de Reconquista y Cangallo.

Este pidió auxilio y ocurrieron á apagar el incendio los vigilantes de la Seccion 1ª con el oficial La Cuesta y un destacamento de Bomberos al mando del teniente Pizarro.

Violentada la puerta fué dominado el fuego en un instante.

La única pérdida que ha sufrido el Sr. Lois es la de 80 canarios que murieron asfixiados.

Reunion en el Politeama—Hoy se celebrará en el Politeama una reunion de vecinos de la parroquia de la Piedad para ponerse de acuerdo respecto de las próximas elecciones municipales.

A esta reunion pueden concurrir todos los vecinos de la citada parroquia, á quienes la ley da derecho de votar en la eleccion de municipales, y es de suponer que, pues de su bien se trata, acudan al Politeama en crecido número.

Bendicion del templo de Flores—He aquí el programa de las fiestas de la bendicion del nuevo templo de San José de Flores, que tendrán lugar hoy:

A la salida del sol se harán salvas y repiques. A las 11 a. m. comenzará la ceremonia de la bendicion, ejecutando las bandas el Himno Nacional. Seguirá luego la misa solemne, en la que pontificará el Arzobispo, y predicará el padre Camilo Jordan.

La orquesta se compodrá de setenta profesores, que serán dirigidos por el maestro Guidi.

Despues desfilará la fuerza pública frente al templo.

En la plaza habrá calesitas gratis durante el dia, y á las 3 p. m. se correrá la sortija en la calle Circunvalacion al Norte.

Por la noche habrá iluminacion y fuegos artificiales, y terminados estos, se representará en el teatro la zarzuela *Los Madgyares*. La entrada al teatro será grátis.

Los tramways funcionarán hasta despues de terminada la funcion de teatro.

Circo de carreras—En Guayleguaychú se trata de formar una asociacion bajo el título de Jockey Club, que dirigirá la construccion de un circo de carreras.

Fiesta en un Colegio—Hoy están de fiesta los alumnos del Colegio Negrotto, en el Caballito.

Su director ha organizado un variado concierto.

Fiestas de Saint-Cloud—La Sociedad Filantrópica Francesa se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para celebrar las fiestas de Saint-Cloud, que anualmente efectúa en el Eliseo Bieckert.

Asilo de inválidos—La nueva comision directiva de la Asociacion Protectora del Asilo de Inválidos, nombrada anteayer, trata de adoptar medidas prontas para mejorar las condiciones actuales del establecimiento que tiene á su cargo, y por consiguiente, las de los individuos que se asilan en él.

Una vez que se entra en ese terreno, nos permitiremos indicar algunas medidas que, á nuestro juicio, pueden contribuir á los fines que se persiguen.

En primer lugar, parécenos conveniente que la asociacion se dirija al Gobierno Nacional solicitando algunos fondos para aplicarlos á la terminacion del edificio.

Mientras la casa de inválidos no se encuentre totalmente concluida, se han de presentar múltiples obstáculos para colocarla en el pié de órden, moralidad y eficiencia en que debe encontrarse.

Conviene tambien que se solicite de la Municipalidad ó del Jefe de Policía que se prohiba terminantemente á los inválidos que mendiguen públicamente.

Asimismo es indispensable que se provea al administrador del Asilo de un reglamento á cuyo estricto cumplimiento estén obligados los inválidos, limitándoles la libertad que hoy tienen de salir del establecimiento en determinados dias y horas.

Por el momento son estas las medidas que se nos ocurren, y cuya adopcion se hace indispensable, si es que se trata sériamente de colocar al Asilo en condiciones regulares.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

Privilegios de paquete—Por decreto de ayer el Ministerio de Marina ha concedido privilegios de paquete á los siguientes vapores:

Ville de Pernambuco, francés; agentes, los Sres. Christophersen.

Montevideo, aleman, agentes los Sres. Lüders y Ca.

Rápido, brasilero, agente el Sr. Estéban Risso.

Lero, inglés, agentes los Sres. Gandolfi y Moss.

Bordeaux, francés, agentes los Sres. Green y Johnson.

Scotia, francés, agentes los Sres. Soulas, Lartigue y Ca.

Scrivia, italiano, agentes los Sres. Rossi y Ferrari.

Concordia, inglés, agentes los señores Tomkinson y Dungey.

Corrientes, aleman, agentes los Sres. Lüders y Ca.

Hogarth, inglés, agentes los Sres. Norton y Ca.

Belgrano, francés, agentes los Sres. Christophersen.

Giava, italiano, agente, Enrique L. Caprile.

Marana, inglés, agentes los Sres. Tomkinson y Dungey.

Venta de buques—Hé aquí las últimas ventas hechas por intermedio de la Escribanía de Marina:

Pailebot *Lincoln*, ⅜ partes en 880; $. vendedor Juan Saccaluga, comprador, Juan Castagnola; pailebots *Garibaldino* y *Plácido Martinez* y vapores *Alto Paraná* y *Primer Correntino*, en 27000 pesos nacionales; vendedor, José Barboza, comprador, el Lloyd Argentino; bergantin goleta *Italia Unita*, en 8000 $; vendedor, Tomás Noceti, compradores, José Badaracco é hijos; pailebot *San Martiniano* en 240 $; vendedor, Gaspar Amici, comprador, Juan Firone; pailebot *Jóven José María*, en 2000 $; vendedor, José Reyes, compradores, José Sabatté y Manuel Muñiz.

Pasajeros—Hoy parten para Europa en el vapor francés *Savoie* los pasajeros siguientes: Fernando Gibaudant, Mauro Grippa y señora, José Sandrot y señora, Francisco Cartier, Juan Bautista Manassero, Cárlos Bertold, Eladio Vaquero, Casimiro Girault, señora y un hijo, Anita Felt y dos hijos, Alfonso Bosco, Ignacio Castro, Claudio Rochette, Mauricio Nadel y familia, Félix Meller y 203 de tercera clase.

Biblioteca popular—En el pueblo de San Antonio de Areco se han iniciado trabajos para establecer una biblioteca popular.

Tempestad en Córdoba—La tempestad que se desencadenó el sábado 10 del corriente en la ciudad de Córdoba, ha sido violentísima.

El viento ha arrancado muchos faroles de las calles, haciendo igual cosa con una parte del techo de zinc de un galpon de carga del ferro-carril Central Norte, y con los de varias casas.

Los tramways interrumpieron el servicio, porque la via estaba totalmente cubierta de tierra y piedra. El tren de carga del ferro-carril, que debió llegar á las 8 p. m. del sábado, hizo su entrada á la estacion recien á las 7 a. m. del Domingo:—el viento habia hecho descarrilar los wagones.

En el Cementerio los destrozos han sido de consideracion: muchos árboles arrancados de raiz, y algunos sepulcros sériamente deteriorados.

En el establecimiento de campo del Sr. Nicanor Carranza, situado á corta distancia de la ciudad de Córdoba, el viento arrancó un techo de zinc de treinta varas de largo y lo arrojó á dos cuadras de distancia. Una viga de pino de nueve pulgadas por cuatro de espesor, que atravesaba el techo, fué rota por la mitad, arrancada y arrojada á larga distancia.

De algunos puntos de la campaña recibiéronse noticias que anunciaban grandes destrozos causados por la tempestad.

En San Vicente, despues del huracan, cayó un récio granizo que duplicó los perjuicios que ya habia ocasionado aquel.

Un caso curioso—En Córdoba ha ocurrido el siguiente curioso suceso:

Hallábase el domingo de centinela en la Policia el soldado de la misma, Cirilo Sosa. Pocos momentos antes de amanecer, la lluvia copiosa que caia, obligó á Sosa á guarecerse en el zaguan de la casa de la Policía. Trascurridos algunos momentos, oyóse una detonacion en el zaguan, y acudió la guardia.

Sosa estaba militarmente cuadrado, con el arma á lo cazador, y tendido el brazo izquierdo con arreglo á ordenanza.

Preguntósele qué habia ocurrido, y tan confusas fueron sus respuestas, que no pudo darse con lo cierto.

Sosa tenia la mano izquierda atravesada de un balazo, cosa que no advirtieron los de la guardia y no conocieron hasta que mi mismo Sosa se los dijo.

La causa que ha inducido á Sosa á inferirse esta herida, quedó, pues, librada á las conjeturas de cada uno. Quién decia que habia intentado suicidarse, quién que se le habia escapado el tiro, quién que se habia destrozado la mano para escapar á la ejecucion de un proyecto de venganza que maquinaba.

Cuando se le hace alguna pregunta sobre este suceso, Sosa demuestra en su rostro una expresion estraña, mezcla de ódio y desesperacion.

Visita al frigorífico "Paraguay"—El Juéves hizo una visita de inspeccion al vapor frigorífico *Paraguay*, surto en el puerto de San Nicolás, frente al saladero "San Luis", una comision compuesta de las siguientes personas: Domingo Ballesteros, sub-prefecto, Juan M. Argerich, Juez de paz, Wenceslao Acevedo, Gerente de la sucursal del Banco, Dr. Florencio Cantilo, médico de Policia, y los escribanos Robredo y Alarcon.

Inspeccionadas las cámaras frias, se las halló en perfecto estado, desvaneciéndose así los temores de que, despues de la última descompostura, las cámaras del *Paraguay* no servirian adecuadamente para su objeto.

El escribano Robredo levantó en seguida un acta, que fué firmada por las personas citadas anteriormente, por el representante de la empresa, señor Bolino, y por el comandante del *Paraguay*.

Nadie se muere en Gualeguaychú—Desde el 11 hasta el 15 del corriente no ha ocurrido en Gualeguaychú una sola defuncion.

La vida en Cochabamba—En carta particular de Cochabamba (Bolivia) se nos dice:

"Los fletes que pagan las mercancías hasta llegar á esta ciudad, arruinan al comercio y perjudican enormemente al consumidor.

De Tacna á este punto por cada carga de mulas (14 arrobas) se paga 45 pesos bolivianos y desde Salta 50 pesos de igual moneda.

Con semejantes fletes no es posible resistir por más tiempo. Un vestido de percal cuesta aquí cuatro veces más que en Buenos Aires, donde cualquiera obtiene por su trabajo cuatro veces mayor jornal que aquí."

Las bodas de plata de los príncipes alemanes—Escriben de Berlin á la "Kölnische Zeitung", con fecha 15 de Enero:

"Todos los pensamientos están fijos en la fiesta que tendrá lugar el 25 de Enero, dia en que el príncipe heredero de Prusia y del Imperio aleman celebra, con la princesa real de Inglaterra, los 25 años de una union ejemplar.

Todas las clases sociales quieren concurrir á la manifestacion de amor y respeto que los esposos han inspirado al pueblo aleman por sus virtudes y méritos.

Los círculos de la corte están ocupados en componer los cuadros históricos que se representarán en el palacio real el dia en que se celebren las bodas de plata. El número de las personas que tomarán parte en estos cuadros llega á 500. Precisamente por ser tan considerable esta cifra, dice el *Kreuzzeitung*, es que ha nacido la idea de repetir estos cuadros y escenas en la Opera, á beneficio de los inundados del Rhin.

Por la sencillez de los príncipes y por su espíritu caritativo, se ha formado la conviccion de que poco valor tendrán para ellos los valiosos regalos que pudieran ofrecérseles en esta ocasion, y así es que el pobre como el rico, colecta recursos afanosamente para entregarlos á la pareja heredera, para los fines que ella crea conveniente destinarlos.

Cuando llegó á oídos del príncipe heredero que se preparaban regalos de gran valor para serles presentados á él y á su esposa, él mismo manifestó el deseo de que, en presencia del estado de necesidad de las comarcas del Rhin, se aplicasen á aliviarlo los fondos que hubiesen de gastarse en regalos para él. Las felicitaciones, expresadas por escrito simplemente, tendrian así para él y su esposa mayor mérito que si hubiesen costado mucho dinero.

Los clubs militares han resuelto, en consecuencia, corresponder á tan elevado propósito, y es de esperar que muchos de los otros clubs han de seguir su ejemplo y que las economías que de esto resulten serán empleadas en beneficio de los desgraciados."

Un meteoro—Un espléndido meteoro apareció en Colonia el 10 de Enero á la noche, en la parte sud-este del cielo, poco ántes de las 6.

Desgraciadamente, el cielo estaba algo nublado, y no se pudo observar distintamente desde aquella ciudad; pero en un punto cercano, en Ohligs, se vió el meteoro pasar sobre Colonia, trazando una amplia parábola, hasta desaparecer en el horizonte. El meteoro presentaba la forma de una bola, y brillaba con una luz azulada, pasando sin dejar tras sí rastro visible.

Por una comunicacion de Godesberg se sabe que apareció allí el meteoro en la parte sud-este del cielo, como una bola brillante de color verde blanquecino, del tamaño del sol, deshaciéndose al caer en anchas fajas luminosas.

El fenómeno duró pocos segundos.

El fuego en el teatro—Sabido es de todos cuán frecuentes vienen siendo los incendios de algun tiempo á esta parte. Segun la *Vie Moderne*, los americanos del Norte, gente práctica, están haciendo adoptar una especie de maniobra militar sumamente conveniente para que, á la primera señal de alarma, pueda salir el público con órden.

En medio de la funcion se presenta el Director en el proscenio y arenga á los espectadores, próximamente en estos términos:

"Ladies and gentlemen: Vamos á cambiar la representacion por un pequeño ejercicio de *evacuacion*. Tened la bondad de figuraros que se está quemando el teatro. Unos cuantos imitareis la accion de aspirar con inquietud y otros direis en voz baja á vuestros vecinos: "Parece que huele á quemado". En seguida empezareis á manifestar indicios de alarma. Una ó dos señoras podrán fingir que se desmayan. En ese momento apareceré yo en el escenario, con los cabellos de punta, lleno de horror, y digo á voz en cuello:

"Huyan, huyan los que no quieran asarse vivos!..." Estas palabras os producirán un estremecimiento de espanto; pero no perdais la cabeza. Todos os pondreis de pié con calma y prontitud, y saldreis en fila á paso redoblado. En cada puerta habrá un ujier que os indicará la marcha que habreis de seguir. En cuanto esté hecha la evacuacion, los ujieres gritarán: "¡Adentro!" Volvereis á ocupar vuestros respectivos asientos y continuará la funcion."

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de
PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

Meteorología—Febrero 17—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	764				
12 m.	764½				
3 a. m.	764½				
6 a. m.	764				
9 a. m.	765	27	20	25	24—20=4
12 m.	764½				
3 p. m.	763½				
6 p. m.	763				
9 p. m.	762				

Pre[fe]ctura Marítima, Febrero 17 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	758	758	757
Termómetro máximo	—	—	28
Termómetro mínimo	19	24	24
Higrómetro	95	74	73
Sicómetro	3	6	6
Direccion del viento	S. E.	S.	S.
Fuerza en kilómetros	2	5	2
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Pedro Almanini, argentino, 2 años, viruela; Nicolasa R. Mercado, argentina, 14 meses, viruela; Juana Silva, argentina, 5 años, viruela; Arsenia Matien, viruela; Juan Ferro, argentino, 4 años, viruela; José Lagomarsino, italiano, 14 años, lesiones graves; Juan Baccaro, 46 años, fiebre tifoidea; Ireneo Albornoz, argentino, 7 dias, tétano; Maria F. Pascusa, argentina, 10 meses, viruela; Maria Bazani, argentina, 13 dias, falta de desarrollo; Rosa Carmiglia, italiana, 78 años, atrofia cerebral; Ezequiel C. Flores, argentino, 7 meses, gastro-enteritis; Luis Menes, tísis; Victoria Traversara, italiana, 42 años, quemaduras; Madrina M. de Saboril, 58 años, congestion cerebral.

Elecciones Municipales

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

A los vecinos nacionales y extranjeros:

Hasta ahora solo hay veinte y seis inscritos en esta parroquia, y no quedan más que dos Domingos para hacerlo.

Los abajo firmados creen que será bastante poner este hecho en conocimiento del vecindario, para que este cumpla con su deber inscribiéndose, cuidando así de sus propios intereses, á fin de que los dineros municipales no caigan en manos de personas incapaces de administrarlos.—Dr. Manuel Mansilla, Juan Peña, Pedro Balzari, General Martin de Gainza, Belisario Roldan, Santiago Pigretti, Delfin Huergo, Mariano Castex, Juan M. Ferdriel, Juan Barreiro, General Emilio Mitre, Ernesto Piaggio, Dr. Pedro M. Labougle, Luis Magnanini, Bernabé Martinez, Santiago Croce, Antonio Gaibisso, Dr. Hugo Bunge, Juan Chapon, Estéban Della Chá, Dr. Leopoldo Montes de Oca, Cornelio Villar, Martin Llavallol, Francisco Balbin, Vicente Chás, Cárlos Salas.

Nota—La inscripcion tendrá lugar los Domingos 18 y 25 del corriente, en el átrio de la iglesia parroquial, de 12 á 3 p. m.; bastando para hacerlo que los nacionales paguen 10 $, (diez pesos fuertes) y 50 $ (cincuenta pesos fuertes) los extranjeros, por contribuciones é impuestos municipales.

La comision nombrada por el Club Industrial, con el objeto de facilitar la inscripcion de los argentinos que pagan 10 $ nacionales de impuestos en el año, así como de los extranjeros que pagan 50 $ nacionales, estará en permanencia los domingos 18 y 25 del corriente de las 12 á las 3 de la tarde en la iglesia de la Merced, esquina Cangallo y Reconquista, para dar todos los informes necesarios á los que deseen inscribirse y pertenezcan á la parroquia Catedral al Norte.—Francisco Mendez, San Martin, 222; Jacobo Peuser, San Martin, 98; José Daumas, Piedad, 239; Eugenio Berdon, San Martin, 148.

A LOS VECINOS DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Los que suscriben invitan á los vecinos contribuyentes de la parroquia de San Nicolás, nacionales y extranjeros á concurrir al átrio de la iglesia, el Domingo 18 á las 11 a. m., á objeto de inscribirse para estar habilitados á votar en las próximas elecciones municipales. Se recomienda que cada vecino vaya munido de su patente industrial, de su recibo de Contribucion Directa y de los boletos de los demás impuestos municipales á fin de obviar toda dificultad en la inscripcion.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—Mariano V. Escalada—Daniel Lauro, Adolfo Lamarque—Edelmiro Costa, M. G. Morel, José Palma, Fernando Sorini, Benjamin Chaves, Pedro Zambrano, Evaristo Nogueras, Tomás Bradley, Francisco Puig, Lucas Iparraguirre, Miguel Herrera, J. Gonzalez, Cayetano Bonacina, Antonio Ferrer, Juan Ferretti, Luis Ortelli, Bartolo Botto, Luis Botto, José Botto, Augusto Gareoby, Juan Lanata, Vicente Paganini, Juan Bollo, Horacio Bozzano, José Hernandez Ferrer, Dalmiro Hernandez, Máximo Mandia.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

A los vecinos nacionales y extranjeros que pagan impuestos—Los que suscriben, constituidos en Comision provisoria, convocan á sus convecinos contribuyentes á una reunion que tendrá lugar el domingo 18 á las 12 m. en el Politeama, con el objeto de nombrar la Comision popular que ha de dirigir y armonizar la opinion del vecindario en las próximas elecciones de Municipales.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Juan A. Gelly y Obes, P. S. Mattos, Márco Avellaneda, Juan Laudi, Antonio M. Silva, Antonio L. Gil, Pascual Podestá, Julian Gelly, Antonio Agrelo, Tomás Santa Coloma.*

SOLICITADAS

El Sr. Dario Becear

Sr. Director de LA NACION:

En una solicitada que aparece en el número de su diario de esta fecha, firmada por el Sr. Adolfo J. Pueyrredon, se dice que he retirado yo la solicitud que tengo presentada al Gobierno Nacional solicitando un Registro de contratos, que se encuentra vacante.

El Sr. Pueyrredon padece un error: no he retirado mi solicitud.

No he prometido tampoco á nadie retirarla; por el contrario, á parte de las razones que el Sr. Pueyrredon pueda tener, que serán muy buenas, no puedo explicarme una aseveracion tan inexacta.

Tengo poderosísimos motivos para no retirar mi solicitud, esperando lo que el Superior Gobierno resuelva á su respecto.

¿Porqué el Sr. Pueyrredon, interpretando intenciones, se permite afirmar lo que no es exacto?

Indudablemente dicho señor, á quien conceptúo perfectamente honorable, ha recibido un mal informe, pues no obstante haberme puesto en conflicto al saber su operacion para obtener el Registro mencionado, razones enteramente particulares me han impedido proceder como él lo deseaba.

Rogando al Sr. Director quiera dar publicidad á esta rectificacion, lo saluda atentamente su A. y S. S.—*Dario Beccar.*—Febrero 17 de 1883.

Asuntos del Pilar

(Transcrito de *La Union*)

UNA PARROQUIA DESPOJADA. Se trata de la parroquia del partido del Pilar, á cuyo frente se encuentra el celoso sacerdote español D. Benito Pazos.

Allá por los años cincuenta y cinco ó cincuenta y seis un piadoso feligrés de aquella parroquia, legó, en favor de ésta, una importante fraccion de campo, la que es conocida en el partido por "Tierras de la Vírgen". Hasta el año 65 ó 66, segun los datos que se nos trasmiten, la Parroquia percibió los arrendamientos de esas tierras; pero es el caso que de la noche á la mañana, aquella cesó de recojer los legítimos frutos del referido legado.

Investigando donde habian ido éstos á parar, so ha llegado á saber que quien ha percibido hasta ahora esas rentas, es la Municipalidad del partido. Así resulta tambien de la nota que publicamos á continuacion del Sr. Cura del Pilar, la que á pesar de la fecha atrasada que lleva, no ha obtenido contestacion alguna de la autoridad municipal, á la que vá dirigida.

He aquí la nota:

"Pilar, Agosto 12 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Comision Municipal D. Martiniano Dominguez:—Hace tiempo que, como representante de los intereses de esta parroquia, me preocupa la idea de esclarecer un punto importante referente á los bienes de la Iglesia de este pueblo, á cuya cabeza tengo la honra de estar colocado. Es punto de conciencia para mí hacer las investigaciones del caso, y cualquiera que sea el resultado de mis esfuerzos en este sentido, el principal para mí será haber llenado un deber que me impone el cargo que invisto.

"En la investigacion de ese asunto necesito la anuencia y buena voluntad de esa Corporacion, la que se servirá contestarme á fin de que el Sr. Prelado, ante quien se elevará lo obrado, aconseje ó decida lo que sea de su alto parecer.—Se trata, señor Presidente, de que hay en este partido un legado de tierras para Iglesia, cuyas rentas percibe esa Honorable Corporacion y no como ostensiblemente fué la idea del legatario que las percibiera la Iglesia á cuyo beneficio hizo el legado. Lógico es, pues, preguntar, dados estos antecedentes. ¿Por qué la Corporacion Municipal hace ingresar en sus arcas rentas que son de la Iglesia?—Me parece oportuno recordar aquí, para terminar, que la Iglesia tiene constantes necesidades, ya para sus mejoras materiales, ya para solemnizar sus fiestas cívicas ó religiosas; y si el párroco contára con las rentas legítimas de lo que se llama los "Terrenos de la Vírgen", se evitaria la molestia de recurrir (y muchas veces sin fruto), ya á la caridad de los feligreses, ya á una subvencion de la Municipalidad. No es tampoco el ánimo del suscrito ser el administrador de esas rentas, lejos de eso, pediria como un servicio, la intervencion directa de un Síndico especial ó cualquier otras personas designadas por la autoridad competente—Dios guarde á Vd—firmado. *Benito Pazos.*"

No es posible suponer que desde el doce de Agosto hasta la fecha, la Municipalidad no haya tenido tiempo bastante para considerar y contestar esta nota.

Los cargos que de ella resultan son demasiado graves á abrumadores.—Los evidenciaremos con mayores datos y comentarios, en otra ocasion, si la Municipalidad del Pilar insiste en su descortés silencio.

SIGUE SOBRE EL PILAR—El Cura del Pilar como otros curas de campo, sostienen un carruaje á su costa, para facilitar las tareas de su ministerio.

Hasta ahora, á nadie se le habia ocurrido cobrar á aquellos funcionarios patente por sus carruajes, que más que para su servicio, sirven para la administracion de los Sacramentos á los feligreses.

Pero es el caso que á lo que á nadie se le ocurre, ha surjido como una inspiracion entre los Municipales del Pilar, quienes han acordado solemnemente intimar al Cura, se presente á abonar la patente y multa, que segun ellos les corresponde abonar, en las mismas condiciones que cualquier otro dueño de carruaje.

De nada han valido las protestas y observaciones del Sr. Cura, la Municipalidad se ha mostrado inexorable, siendo esta la única contestacion que el pobre cura ha recibido al reclamo hecho por él, de las "Tierras de la Vírgen", de que damos cuenta en otro lugar.

¿Si pensarán que el Cura transará sobre las cuestiones de las "Tierras de la Vírgen" á cambio de concesiones sobre su carruaje?

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, previo abono de su importe en las oficina de Administracion).

"Club Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto establecer la cuota de ingreso, desde el 15 de Marzo, fijándola en mil quinientos pesos m/c.—*Los Secretarios.* 1280 p15 f16

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:
Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importan[cia] de este establecimiento en los ramos que abra[za ... c]alificacion para las personas que de él [...] que él ofrece y nuestra prác[tica ...] que desee obtener [...] ó para campo [...] que acepta [...] europeas [...] racks [...]

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.
Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.
2.° Locacion para carruages de propiedad particular.
Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:
El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.
Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.
Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.
Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.
La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.
Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.
Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.
Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.
Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que poseen carruages de propiedad particular.
NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:
1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carruajes particulares [...]dad 502, 506.
[3].° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

[B. CABRA]L & Ca.
[E]ntre Cerrito y Libertad

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 plm e20

Sociedad Rural Argentina

En virtud de lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento y á pedido de los Sres. Benigno J. del Carril, José M. Mandia, Martin Berraondo, Vicente C. Amadeo, Santos Unzué, Nicolás Jurado, Enrique Solanet, Emilio J. Perez, Tomas Duggan, Estanislao Peña, Cipriano J. Quesada y Mariano Unzué; la Comision Directiva cita á una Asamblea General Extraordinaria para el 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Perú 35 con el objeto de someterle un proyecto que aquellos Sres. presentarán para la formacion de una Sociedad anónima destinada á la exportacion de carnes conservadas por el frio.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1883.—*La Comision.* 962 p7 f11

Asociacion Española de Socorros Mútuos

Se convoca á los miembros de esta asociacion á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Domingo 25 del corriente á las 12 en punto en el Teatro de la Alegria.—*El Secretario.*—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883. 1131 p5 f14

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El movimiento en las operaciones de la série E ha sido activo y [...] sostenido en los límites del [...] los precios se han [...] anterior. Se vendieron:

E $f. 23,300 al c[ontado] [...]
" " 1[...] contado, á 84¾, 84½, 84¾ %.
" " [1]0,000 para Febrero 28, á 84¾, 85, 84¾ id.
" " 50,000 " Marzo 31, á 85½, 85⅝, 85½ id.
" " 30,000 " Abril 30, á 85½ id.
" " 20,000 " Mayo 31, á 85½ id.

Despues de hora, se hizo muy poco á los precios indicados más arriba.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios sostenidos y el mercado más firme; durante la rueda se anotaron vendidas:

300 acciones al contado, á 105½, 105¾ %.
1150 " para Febrero 28, á 105¾, 105½, 105¾, 105¾ id.
50 " " Marzo 31, á 102½ id.
100 " " 30, á 107½, 107 id con dividendo.

En la liquidacion no hubo alteracion en los precios.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅞ á 49¼ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 23
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 1l$150 girador
Montevideo		¼ á ⅜ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49½ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A... á 100⅞ %

Id id id B	" 100¼ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 84¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115	% int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95	% oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo	"	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105¼ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	

Mercado de Importacion

El mes de Febrero ha empezado bajo mejores auspicios; despues de las fiestas de Carnaval se inició un pequeño movimiento en el mercado importador, movimiento que se acentuó aún más en la semana última. En general la plaza no está recargada de artículos y si como es de esperarse nuestros introductores son parcos en sus pedidos y no abarrotan el mercado, los precios se han de sostener y en algunos artículos puede esperarse aun nuevas mejoras.

Damos en seguida un resúmen de las ventas habidas en los principales artículos y su respectiva posicion.

Aceite en latas—Los de procedencia de España continúan firmes y con reducida existencia, faltando en plaza la acreditada marca M. Porcar y Tió, que cotizamos 112 $ m/c @ despachado y los demás comunes de 108, 105 á 100 $ m/c. En cambio los de Italia están más abundantes y sólo aquellas marcas reputadas como finas consiguen realizarse, figurando en primera línea la de J. B. Muratorio de la que se colocaron en estos dias 350 cajones á 120 $ m/c @, cerrando firme y solicitada—las clases comunes de 95 á 90 $ m/c @, estando sin existencia la marca Leon.

Arroz de la India—Se ha notado en estos dias más firmeza en este grano, y como la existencia es reducida es fácil que los precios se entonen algo. Se realizaron mil sacos Bremen á 25 r. 26 $ m/c @ despachado y por India cotizamos 25, el de buena clase.

Arroz Piamonte—Ha habido regular actividad en las transacciones y con bastante firmeza en los precios particularmente en las clases especiales. Se vendieron 300 sacos *especial* marca Escudo á 41, y 1000 Corona, Sol, etc. á 40. De clase corriente. A 3 estrellas etc., 800 sacos á 39 y 38 1/2 @ despachado, cerrando el mercado sostenido.

Almidon Americano—Sin variacion de las últimas ventas la marca Magnolia se sostiene á 50 y 49 $ m/c @ despachado al contado con 5 % de descuento. Mercado suplido.

Aceitunas—Suplida la segunda mano y con bastante existencia en la primera. Se cotiza venta lenta 48 á 46 $ m/c los barriles de 1 @ y 26 á 25 los ½, despachado.

Azúcar refinado—No ha habido la actividad que era de esperarse en esta estacion, en las ventas de este dulce, lo que atribuimos á estar suplida la segunda mano y á no tener mucha confianza en la situacion por las continuas ofertas al llegar. Cotizamos:

Paris (segun marca)	$ 65 á 63 @ desp.	
Burdeos	" 64 "	
Hamburgo	" 63 á 62 "	"
Holanda	" 61 "	

Azúcar de Pernambuco—Se concluyó la pequeña existencia que teniamos en primer mano de este dulce, á los siguientes precios despachado:

Primera	$ m/c 61 @
Segunda	" " 58 "
Quebracho	" " 55 "
Terciada	" " 48 "

No suponemos fáciles nuevas llegadas, debido á los fuertes derechos y á los precios relativamente bajos de los refinados.

Azúcar del Brasil—Continúan encalmadas las ventas por el retraimiento de los tenedores que piden precios más altos debido al fuerte aumento de los derechos de Aduana, que imposibilitan casi su introduccion. Cotizamos despachado:

Quebrado	50 á 54 $ m/c @
Terciado	43 á 46 " "

Café del Brasil—Debido á las fuertes subas en Rio Janeiro, este artículo ha tenido aquí un activo movimiento, habiéndose vendido unos 1500 á 1800 sacos con un aumento en los precios de 20 á 50 $ m/c en quintal, aumento que aún está léjos de corresponder á los actuales precios del mercado productor. Los principales tenedores aquí se han retirado del mercado. Cotizamos despachado:

Caracolillo y lavado	420 á 400 $ qq.
Buenos y superiores	350 á 370 " "
Regulares	300 á 350 " "
Inferiores	270 á 290 " "

Caña de la Habana—Con motivo de la aglomeracion de este líquido en el mercado de Montevideo, dió lugar á regulares transacciones para esta plaza dando por resultado una baja en los precios de 1 á 2 $ m/c en galon, quedando ofrecida la fuerte á 21 $. De la sencilla no tenemos existencias, siendo la última venta 2150 $ m/c los 128 galones despachado.

Caña del Brasil—Por la poca existencia que hay en primera mano se ha podido sostener el precio de 2050 $ m/c los 198 galones despachado, con regular demanda.

Conservas españolas—Habiéndose reducido la existencia notablemente, los precios se han afirmado, faltando en plaza las acreditadas marcas de *Cotrofé* de la Coruña y *Alonso* de Vigo, que cotizamos de 10 á 11 $ m/c la lata despachado.

Fariña—Continúa este artículo en buena situacion y firme el precio de 19 $ m/c despachado por la de Santa Catalina—los tenedores de la poca existencia disponible pretenden 20 $, precio que creemos conseguirán por entrar pronto en la estacion de mayor consumo en la campaña.

Vino tinto español—Habiéndose confirmado las noticias de España de pocos embarques y suba en los precios, particularmente en los vinos de Valencia que son aquí los más preferidos, hemos tenido en estos últimos dias un regular movimiento y una pequeña alza en los precios. Pasaron al consumo las siguientes partidas:

600	pipas marca Perera	á $ m/c	1925
400	" " Berard	"	1925
450	" " Gasset	"	1825
400	" varias marcas de	1750 á	1850

1850 pipas

La plaza cierra firme, habiéndose retirado de la venta los tenedores exclusivos de las reputadas marcas Perera y Berard, ambos de Valencia y cuyo crédito en plaza está bien sentado por su excelente calidad.

Vino seco—Tambien en este artículo hemos tenido en estos dias un regular movimiento habiendo pasado á la segunda mano como 600 cuarterolas de $ 2250 á 2100 y 2000 segun marca, estando comprendidas en estas ventas 450 cuarterolas de la acreditada marca de M. Pladellorens que es siempre la preferida por su clase superior y mayor cabida de los cascos. Las marcas inferiores son siempre de difícil venta ni aun á precios bajos.

Vino priorato—No hay interés por este renglon particularmente tratándose de marcas nuevas. Se realizaron 80 cuarterolas marca Carey ex-*Catanian* á 2300 $ m/c la pipa despachado, precio que cotizamos por la de Perera. Otras marcas de 2200 á 1900 $ m/c segun clase.

Vino de mesa—Despues del reparto de las 400 cuarterolas Pladellorens ex-*Claris* avisado anteriormente, poco interés han demostrado nuestros compradores por este artículo sosteniéndose sin embargo el precio por la citada marca á 2400 $ m/c la pipa despachado, y por las demás segun el crédito de cada una de 2300 á 2000 quedando nuestros almacenes suplidos.

Vino Garnacha—Tambien hay poca demanda para esta clase de vino; se colocaron varios lotes de la marca Perera á 2300 $ m/c la pipa despachado y otras marcas al mismo precio y hasta 2100.—Mercado suplido.

Vino mistela—De venta lenta á 2200 $ m/c los 4/4 despachado la marca Requena de Játiva.

Vino de Valdepeñas—Siempre en poca demanda. Cotizamos nominal 2200 á 1500 $ m/c los 4/4 despachados.

Vino moscatel—Entraron 100 octavos de la marca Perera de Valencia, de cuya marca se realizaron en la quincena 80 octavos á 2400 $ m/c la pipa despachado, cerrando este precio sostenido; otras marcas quedan ofrecidas á 2200 y 2000 pero con pocos compradores.

Vino dulce de Málaga—Sin arribos y sin existencias en plaza de la marca Pladellorens de la que hay algunos pedidos y cotizamos nominalmente $ m/c 2400 la pipa despachado.

Vino de Burdeos en bordalesas—En las marcas acreditadas hemos tenido firmeza en los precios y ventas regularmente activas, particularmente en la de Coustau que se cotiza á 1160 $ m/c y con pretensiones de algunos tenedores de 1170; Dussaud 1150 y Delhomme 1070 á 1080 $ m/c. Los últimos lotes venidos de esta última marca han resultado de muy buena clase, estando en camino de volver á conquistar su antiguo crédito. Mercado firme.

Yerba de Paranaguá—Se nota mas animacion en este artículo, principalmente por las marcas buenas en tercios, habiéndose vendido lotes regulares desde 50 á 53 $ m/c @ despachado. En *especiales* en barricas sostienen los anteriores precios las marcas Santos y Miró.

Yerba paraguaya—Tambien en las yerbas de esta procedencia hemos tenido regular movimiento, tanto en tercios como en bolsas regulando los precios para estos últimos de 57 á 67 $ m/c @ y para los tercios de 100 á 130, siendo el último precio solamente para la conocida marca T. L. de la que no hay existencias en primera mano quedando con bastantes pedidos.

Revista del Mercado de Cereales del 11 al 17 de Febrero

A cargo de los corredores Fliess y Zimmermann

Trigos—El mercado abrió esta semana con precios bastante bajos, dando lugar á los molineros á comprar cantidades fuertes; los pocos exportadores que operaron en la semana anterior, estaban retirados de la plaza. Poco vá á depósito, solamente las clasificaciones buenas de Costa, sino consiguen buenos precios, suelen ser retiradas del mercado.

Entraron durante la semana 20,693 bolsas al Once y 1100 fanegas al mercado del Sur, y sus precios variaban: en *Costa* entre $ 98 á 114 por fanega segun clase y peso.

En clase *Salado* entre $ 75 á 92 m/c la fanega.
En *Azul* desde $ 88 á 93 las 9 @.
En *Candeal* desde $ 130 á 145 la fanega.
Cierra el mercado flojo en los precios.

Maiz—Fueron descargadas 3767 bolsas en el Once y 456 fanegas en el Riachuelo, cuyo precio mejoró algo, vendiéndose hoy á $ 69, 70 fanega. Cierra con tendencia á suba.

Cebada—Sin llegadas: precio nominal.

Harinas—Tenemos descargadas en esta semana 2044 bolsas al Once y 650 en la Boca, todas de Santa Fé; cerca de 1000 de estas bolsas llegaron ya, las demás vinieron á consignacion para realizarlas al mejor precio.

Estas múltiples ofertas hicieron declinar algo los buenos precios, á que hasta hoy se ha podido colocar la harina de Santa-Fé; las que en clase y blancura nada dejan que desear.

Se colocaron marcas buenas á $ 17½ y 18 @ y pequeños lotes de marcas superiores á $ 19 al detalle, y por carros se consiguió á $ 20 por @, quedando aun algunas partidas sin poder conseguir comprador. Artículo muy ofrecido.

Lino—Llegaron 2635 bolsas, colocándose desde $ 8½ á $ 10 @ con y sin bolsa. Los embarques siguen pagándose a $ 11 @ en wagones puestos en el muelle Catalinas.

Nabo y colza—832 fanegas fueron vendidas á precios entre $ 37 y 55 fanega.

Afrecho—Pedidos fuertes de la campaña para alimento de las vacas lecheras, motivados por el mal estado de los campos. Su precio corriente es, $ 20 por qq.

Agregamos al pié de la presente el cuadro estadístico del movimiento de cereales, habido en el mes de Enero ppdo. y comparado con el del mismo mes en el año anterior; en todo se nota el benéfico resultado de la actual cosecha, siendo el aumento de las llegadas de cereales en el mes de este año mas de 150 % mayor que las del mismo mes en el año pasado.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 18—117 wagones entrados con diferentes frutos. Durante esta semana, han entrado 117,900 @ lana. El mercado en dicho artículo se nota flojo, lanares firmes y con interés, así como la cerda, los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1400 @ lana extra, por Ortiz á $ 102; 4700 id esp. sup. buena y borrega reg. por Chapar á $ 65, 84, 80, 78, 73, b. 60; 300 id id por Indart á $ 80; 600 id id por Unzué á $ 82; 1200 id buena y borrega reg. por S. y Mandiá á $ 74, 80, b. 62; 1500 id id por Leite y ca. á $ 78; 400 id id por M. y Rodriguez $ 75; 100 id borrega reg. por G. y Coulin á $ 65.

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola
DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN
Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bertolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:
"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*
Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.
MARENCO & Ca.
p3 f14

CUEROS VACUNOS—160 campo, buenos y reg. por Chapar á $ 162 y 158.

CUEROS LANARES—200, doc. mataderc buenos del Tandil por Chapar á 26 rls. id; 230 id campo, esp. sup. y desechos, por el mismo á 29, 25 y 20 id id; 150 id id por G. y Coulin, á 25 y 19 id id; 100 id id por Indart á 28 y 21 id id; 100 id id por Casaux á 28 y 19 id id; 50 id campo esplendido, superior y desechos J. de los Santos, á 28, 20; 50 id pelados; por G. y Coulin, á 20 id id; 50 id esp. y epidemia, por Indart á 30 y 25; 200 id sup. por Leite y ca. $ 75 y 20; 20 id id por J. de los Santos $ 72 y 25.

CUEROS DE CERDO—150 doc. sup. por Chapar á $ 18; 20 id buenos por J. de los Santos, á $ 16.

SEBO—9 bord. de campo bueno, por Indart á $ 43.

CERDA—60 @ sup. por Chapar á $ 172.

MAIZ—120 fanegas morocho etc., bueno por Relando, á $ 65 y 66.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 18—150 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 14,300 @ lana; el mercado en lanas continúa con sus precios flojos; los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—1500 @ lana esp. y sup. por Giraldo y M. á $ 88, 86; 350 id id por Perez á $ 88; 3500 id sup. y buena por Duggan á $ 86, 75; 900 id id por E. C. á $ 86; 800 id sup. buena y reg. por N. y Cernadas, $ 82 y 70; 300 id buena por Basavilbaso, $ 75; 300 id id por Llamazarez y B. á $ 75; 150 id borrega sup. por Elordi á $ 70; 600 id reg. por O. y Chillado á $ 60 y 58; 200 id id por Balleto, $ 55.

CUEROS LANARES—80 doc. campo, sup. y desechos, por Basavilbaso á 26 y 20 rls. id; 50 id reg. y desechos, por Balleto, á 24 y 18 id id; 100 id pelados buenos, por el mismo, á $ 80; 60 id id por Basavilbaso, id 85.

TRIGO—200 fgas. candeal esp. y sup. por C. y Costa, á $ 150 y 133; 50 id sup. por Zoppi á $ 135; 200 id de costa, por Robbio á $ 116; 450 id salado, nuevo y viejo, por el mismo, á $ 90, 83; 100 id francés bueno, por Perez á $ 88.

MAIZ—500 bsas. morocho desgranado, bueno, por Elordi, á $ 67; 100 fgas. id id por Zoppi, á $ 66.

LINO—600 @ bueno, por Zoppi á $ 9 y 9¼.

SEMILLA DE NABO—50 fgas. bueno, por Perez á $ 63; 20 id reg. por Zoppi, á $ 55.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Febrero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boerr y Ca.	E. Alvarez	Matanzas	26
Atanacio Ceballos	M. Ballesteros	Suipacha	14
J. L. Somosa	A. Pereyra	Azú	226
Martiniano Videla	J. Acosta	Mar Chiquita	209
Mariano Alvarez	P. Aguirre	Juarez y Tandil	204
Dionicio Esquivel	L. Lopez	25 de Mayo	38
Cárlos Casares	P. Gonzales	Magdalena	44
J. B. Anasagasti	L. Montanel	Cañuelas	45
Id id	L. Sosa	Merlo	52
			948

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 390, 380, 370, 350, 340, 330; 2do. id id id, 310, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 160; cueros de novillo 150, 145, 140, 135, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 120, 90; capones 33 á 44; matanza de reses, 507 cabezas; id id terneros, 115.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 17.

MERCERÍA Y LIBRERÍA—C. F. Bally, 1 c. seda en carreteles; Kalko, 1 c. cajitas vacías; J. M. Challe, 1 c. embutidos; G. Charles, 2 c. vidrios fantasía y botones de asta; Lüders, 2 c. cuerdas para guitarra; Forgues, 7 c. papel pintado, cuadernos en blanco y libros id; Shaw é hijos, 104 c. pizarra, mecheros y aceite para máquinas; Hardt K., 5 c. persianas y tinta para imprenta; Thompson, 5 c. hule; N. Repetto, 5 c. escarbadientes; J. Seré, 1 c. cartulina; Monsegur, 20 c. tiza para colegios y papel de copiar; Alemani, 2 fdos. papel de imprenta; Lohmann, 1 c. randas de algodon; Snell, 1 id id id; Jacobsen, 2 c. libros impresos y artículos de escritorio.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Carlisle, 9 fdos. frazadas, 19 btos. zarazas y bayeta medio pellon; Milligan, 1 c. mantos mezcla; B. Stokes, 5 btos. coronillas, bramanto y zarazas; Zuberbühler, 4 c. percales y cotin de algodon; Barclay, 3 c. zarazas y uso doméstico; B. Senet, 3 c. bombasí; Brownell, 3 btos. zarazas, pañuelos de algodon y drill; Parlane G. 12 c. zarazas y brama[n]te; Watson, 6 c. zarazas y género de algodon; Lagos M. 1 fdo. lona de pita; Hardy, 3 c. franela de lana, zarazas y grano de oro; Berho, 4 c. casimir de lana; Forrester, 2 c. toallas de algodon; J. Bell, 5 c. arpillera; Cavalli, 1 c. casimir; Menet, 1 c. zarazas; Mallmann, 2 c. zarazas y tartan; Wedekind, 4 c. oxford y pañuelos algodon.

FERRETERÍA—F. Jorge, 420 durmientes de quebracho; Estrada, 24 barras de fierro; A. Godet 500 cajones vacíos; E. Pieton 18 c. elásticos para carruajes; Cayol 4 bultos bañaderas; Monsegur 10 bultos arcos de madera; Clarck 10 btos. palancas para rieles y un pilar de taladro; A. Durelli 65000 kls. piedra bruta; J. Crespo 6600 adoquines comunes.

COMESTIBLES—J. Borra 27 c. dátiles, 1 c. salmon en latas, y 110 c. castañas; Azarri 3 c. conservas; Barrozo 90 sacos café; Sarthou 55 fdos. tabaco Bahia; Uribe 70 bultos yerba paraguaya; M. Rodriguez 85 bolsas id id; Escalada 50 c. azúcar refinada; Casaux 400 bcas. id id; Cavalli 200 bolsas arroz; Lluck 200 id id; Hitz 110 c. almidon de arroz; Labarthe 37 c. alberjas; A. Nécol 30 c. fruta en almíbar; Lüders 2 c. chocolate; F. Mendez 150 bolsas yerba paraguaya; S. Negron 1 c. cigarros de Amberes; K. Rigal 46 ks. picadura habana y 500 cajas cigarros de id; Uribe 15 bolsas almidon; J. Borra 25 carneros en pié; Necol 100 bcas. azúcar refinada; Warrell 35 btos. dulce seco, salmon, galletitas, pasas de corinto, salsa inglesa y aceitunas; Bowers 50 c. tabaco de mascar; M. Rodriguez 100 c. yerba paraguaya; Azzarri 1 c. harina de castañas.

DROGAS Y PINTURAS—Monsegur, 2 c. útiles para fotografías; Lochore, 2 c. papel medicinal; Moine, 104 bultos agua de Vichy y ácido sulfúrico; J. Bell, 100 tambores aceite de lino crudo y cocido; Monsegur, 25 c. resina.

VARIOS ARTÍCULOS—L. Samsou, 10 fdos. bolsas de papel; Negron, 32 c. papel para cigarrillos; Peters hnos., 43,270 botellas de vidrio.

BEBIDAS—Lawson, 75 c. vino Jerez, 25 c. carabanchel y 10/4 vino tinto español; Peters hnos., 500 frasqueras ginebra, 20 c. licor de menta, 220 c. aguardiente y 2000 c. cerveza alemana; S. Lartigue, 25 bordalesas vino Burdeos; Marco del Pont, 300 c. id id; Bidart, 100 bordalesas id id; Peters hnos., 100 id id id; A. Necol, 100 id id id; Fernandez, 100 id id id; Sarthou, 16 id id id, 10 barriles coñac y 300 c. aperital; S. B. Hale, 4 btos. Whisky; Mataldi, 10 bordalesas vino francés y 200 c. ajenjo; Meyer, 156/8 pipas vino de mesa; Berho L., 20 c. champagne; M. Tudor, 400 frasqueras ginebra; W. Paats, 50 c. id; J. J. Bell, 20 id bitter; M. Tudor, 240 c. coñac; Labarthe, 50 bordalesas vino Burdeos.

MARITIMA

Manifiesto del *Nyanza*, v. inglés, cap. Clark, de Nueva York, el 15 de Enero, á [...] L. Green, con: W. R. Cassels, 42 c. art. diversos, 5 c. m[...]; Mantels ca., 20 c. balanzas; M. Forrester, 1 c. merc[...] ca., 1 c. joyeria; G. Prins, 1 c. joyeria; P. [...] 2 cascos lámparas, papel, etc.; J. M. Bel[...] 1 c. [...]milias; H. Koch ca., 2 c. manufactura; W. Webster, [...] btos. merc.; A. Leslie, 1 c. ferreteria; Shaw [...] ferreteria, 6 c. tabaco, 18 c. útiles; P. de Faria, 20 c. [...] 27 c. relojes; Shaw Miller, 208 c. art. de agricultura, 7 c. [...] 20 fdos. lona, 6 atados bandejas, 6 id ferreteria, 10 c. id; J. M. Bell, 2 c. mercs.; R. Rossi, 21 fdos. lona, 1 c. sobres, 30 c. ferreteria, 8 c. barraz, 2 bocoyes lámparas, 1 c. merc.; Storni hnos., 50 c. kerosene, 50 c. aguarrás, 1 c. ferreteria para carruajes; J. M. Bell, 408 c., 24 atados, 15 cajones lanzas para carruajes; Shaw Miller, 26 c. ferreteria, 35 c. art. de agricultura, 35 c. mercs., 35 atados bandejas, 70 atados palas, 168 atados horquillas, 10 c. baldes, 36 cascos, 2 c. lámparas, 11 c. serruchos, 1 c. mercs., 41 c. balanzas, 41 c. ferreteria, 20 c. hachas, 20 c. palas, 700 c. almidon, 2000 c. kerosene, 50 c. ostras, 25 c. langostas, 10 cajones betun; órden, 200 c. ostras, 25 c. langostas, 10 cajones salmon, 1 cajon lápices, 1 c. ferreteria, 20 c. algodones.

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* y *Silex* de Montevideo, *Nyanza* de Nueva-York, *Roma* de Génova y *Ohiolde* Rio Janeiro.

El lúnes *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Galileo* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy, *Silex* para Uruguay, *Savoie* para Génova, cerrándose la balija para este en la oficina de correos á las 12 m.

Para el lúnes, *Cosmos* para Montevideo.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor inglés *Galileo*, con 1550 tons. carga de Liverpool para el nuestro. La correspondencia para esta viene hoy por el *Júpiter*.

—El vapor italiano *Camilla*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para el 20.

—Ha llevado de este puerto el vapor inglés *Canadian* el cargamento siguiente: Havre 68 fardos lana, 1484 pedazos sebo, bracho, 1400 bolsas lino. Liverpool 1688 fdos. lana, 400 bolsas lino.

—Ha entrado ayer á Montevideo el vapor aleman *Ohio*, con procedencia de Rio Janeiro. Este vapor viene en lastre y fondeará hoy en esta rada, en donde recibirá un completo cargamento para Amberes.

—El vapor aleman *Argentina* que zarpó el 12, llevó para Hamburgo 23 fardos cueros lanares, 325 cueros vacunos salados, 3635 cs. potro salados, 763 fdos. lana. Brasil 250 cueros en pié, 1300 bsas afrecho, 150 fdos pasto; 40 bolsas trigo.

—El 31 de Enero salió del Havre para el Rio de la Plata el vapor inglés *Lucerne* que es esperado en este el 28 del corriente.

—El vapor italiano *Elisa Anna* que zarpará hoy de este puerto lleva el siguiente cargamento: Barcelona, del Rosario 4000 cs. vs. secos, 1 c. metálico, 7875 bolsas trigo, 117 cs. vs. secos; de San Nicolás para Génova 168 fardos lana, 479 cs. vs. secos, 117 cs. vcs. secos; de Buenos Aires para Génova 2500 bolsas trigo y lino.

—El 22 de Enero salió de Lisboa para el Rio de la Plata el vapor español *Turia*. Este paquete pertenece á la compañía del marqués de Campo.

—Ayer entraron en el puerto de Montevideo los buques *Mause Queen* de Rio Grande é *Ida* de Cádiz.

—Debe fondear hoy por primera vez en esta rada el vapor *Nyanza* de Nueva York. Su manifiesto, lo damos más abajo.

—Salió ayer de este puerto para el Rosario, la barca italiana *Gehom*, con cargamento de carbon.

—El vapor francés *Savoie* que sale hoy, llevará el cargamento siguiente: Génova y Marsella, 250 fardos lana, 1 cueros lanares, 1500 cueros vacunos salados, 3000 cueros vacunos secos, 2000 bolsas trigo—Rio Janeiro, 800 fardos tasajo, 1500 bolsas afrecho.

—Con procedencia de Génova, deben llegar á este puerto el 28, el *C. Colombo* y el 27 *Bourgogne*.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 17

Tridente, vapor inglés del Rosario á P. Christophersen con: A. Barran, 315 bolsas trigo; Simondini, 38 btos. plomo; E. Martinez, 1 c. máquinas de coser; á Varios, 7 btos. encomiendas.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce con: B. y Campbell, 12 fdos. mercs; á Varios, 19 bultos encomiendas.

Rio de la Plata, vapor nacional del Uruguay á P. Risso con D. Ramsey, 7 bsas. lana; Elzi y ca., 4 btos. varios; á varios, 9 btos. encomiendas; de tránsito, 429 btos. mercs.

Pingo, vapor nacional del Rosario a P. Risso con: V. Naon 100 bolsas harina; Brinkmann, 150 id id; J. Torres, 350 id id; T. Carril, 24 btos. fierro; B. y Costa, 15 lios cueros; á varios, 6 btos. encomiendas.

Cesira, barca italiana de 371 tons., cap. Dodero de Montevideo el 15 del corriente á Gagliardo con 55005 adoquines.

Flisa Anna, vapor italiano del Rosario, á E. Piaggio con: de tránsito para Génova 4000 cueros vacunos, 8452 bolsas trigo, 616 cueros vacunos secos, 1 bolsa de monedas, 150 tns. rollos quebracho, 10 btos. encomiendas, 172 fardos, 117 cueros vacunos secos.

Equivocado, balandra nac. de Santa Fé, á Zambianchi, con: 2600 sandias.

Bella Esperanza, pailebot nac. de Paraná, á Zambianchi y ca. con órden 275 trozos quebracho.

Huracan, queche nac. de San Fernando, á N. Barrios, con 40,000 astillas leña.

Il Salto di Tiberio, balandra nac. de V. Constitucion, á A. Nuñez, con 25,000 kilos papas.

Noble Divertido, balandra nac. de V. Constitucion, á A. Nuñez, con 30,000 kilos papas.

Umberto I, balandra nac. de San Nicolás á A. Nuñez, con 30,000 kilos papas, 75 bolsas harina.

Feliz Leonor, balandra nac. de San Nicolás, á A. Nuñez, con 12,000 kilos papas.

Llegó á Tiempo, balandra nac. de Victoria, á N. Barrios, con 4,800 hectólitros cal.

Catalina Scotto, cúter nac. de Colonia, á A. Araujo, á plan barrido.

Santa Rita, balandra nac. de San Nicolás, á Maldonado, con: 10,000 kilos papas, 450 kilos alberjas.

Hugo Bassi, bailebot italiano de Rosario, á N. Barrios con 1,150 hectólitros cal.

SALIDAS—DIA 17

Rio de la Plata, vapor nacional, para Montevideo.
General Racedo, vapor nacional, para Uruguay.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	18	*Roma*	Génova
"	19	*Galileo*	Liverpool
"	20	*Liscard*	Liverpool
"	21	*Menes* (en Montevideo)	Callao
"	22	*Kepler*	Lóndres
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Vandyck*	Liverpool
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	28	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	28	*Lucerne*	Havre

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Camilla*	Génova
"	21	*Belgrano*	Hâvre
"	21	*Hogarth*	Amberes
"	22	*Menes*	Hamburgo
"	22	*Skjold*	Amberes
"	22	*Hohenzollern*	Bremen
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Corrientes*	Hambrgo
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Lassell*	Amberes
"	28	*Umberto 1°*	Génova
"	28	*Guadiana*	Southampton
"	28	*Roma*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

Estimulad al Cabello Decadente.—Si su cabello está ralo, recuerde que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis, y que solo necesitan un estimulente eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuente[mente ...] escobilla con bastante fuerz[a ...] es para que los reciban [...] benéfico. La experienc[ia ...] es que no solament[e ...] las multiplica [...] equivocadam[ente ...] contrarán que [...] quier otro a[...] y belleza.

Imp[...] BACAL[...] puro[...] "T[...]

Librairie Générale de Felix Lajouane
EDITOR

Acaba de salir
OBRAS JURIDICAS
DEL DOCTOR
JOSÉ MARIA MORENO
Catedrático de Derecho Civil y Miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; Abogado y Jurisconsulto, Estadista Argentino, ex-Fiscal, Ministro, Gobernador y Miembro de varias Legislaturas y Congresos.
REUNIDAS Y RECOPILADAS
POR LOS DOCTORES
Antonio E. Malaver
y Juan José Montes de Oca
ABOGADOS
Precedidas de una biografía del autor, por el Dr. A. E. Malaver, y de una introduccion, por el Dr. Lucio V. Lopez.—Adornadas con un magnífico retrato del Dr. Moreno, en *Photogravure*, grabado expresamente por la casa Goupil, de Paris.
Tres vol. en 8° esmeradamente impresos, precio á la rústica... $ 300
La misma obra encuadernada... " 360
DIVISION DE LA OBRA
TOMO 1° Derecho Civil—Derecho Administrativo.
TOMO 2° Derecho Comercial. En este tomo está comprendido el tratado de quiebras (agotado y muy escaso), cuyo valor hoy no es ménos de 200 $.
TOMO 3° Derecho Comercial (continuacion) Procedimientos.
NOTA—De esta obra se han sacado 50 ejemplares especiales, sobre papel superior de Hollanda, numerados á la prensa, al precio de 1000 $ el ejemplar.—Estos ejemplares han sido ya suscritos.
AVISO—A los señores suscritores se les entregará la obra en el corriente de la semana.
FELIX LAJOUANE, editor
LIBRAIRIE GENERALE
51-PERU-53
1331 p8 f18

Pintureria de Monserrat
[E.] Forgues, Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 plm f17

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á PATACON
Se juega el Juéves 22 de Febrero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 24 de Febrero por la mañana. perm.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. o21

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
Á cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Cranwell; calle Victoria 147. d3

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR: 4,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Domingo 18 de Febrero
El billete entero vale 1 $fts.
el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.
p6 f13

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Loteria Pública Argentina
PREMIO MAYOR PESOS FUERTES 4000
Juegan 12 millares—El billete entero vale 25 pesos m/c, el quinto 5 $ m/c.
Se juega el lúnes 19 de Febrero de 1883
1081 p6 f13

ESPECTÁCULOS

Umberto I°—El Domingo 18 de Febrero, á las 8¾ en punto la Compañía Dramático-Lírica Italiana dirigida por los artistas José Ponti y Hercoles Cavara, dará su primera funcion con el grandioso drama en 5 actos: *La abadia de Castro ó Papa Sisto V.*

La Florida—Compañía Lírica Italiana—Hoy Domingo, á las 8¾, la ópera fantástica en 4 actos: *Crispino e la Comare.*

Colon—El 1° de Marzo de 1883, se abrirá el abono de la gran temporada lírica.

Pasatiempo—JARDIN.—Hoy Domingo 18, á las 8¾, grandes conciertos instrumentales, dado por los profesores del Teatro Colon bajo la direccion del maestro Ricardo Cendalli.

FUNERALES

Trinidad C. de Boneo
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1881
El Miércoles 21 del corriente se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio y Santa Lucía de 8 á 11 de la mañana. 1358 p3 f18

Ciriaca P. de Alem
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1883
Su hijo Enrique Alem, sus hijas Ciriaca, Eduvijes, Heraclia y Eugenia Alem y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada en las misas que tendrán lugar el dia 19 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera de 9 á 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. 1324 p1 f18

Saturnina M. de Sosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1882
Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrarán el Mártes 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestro Santo Padre San Francisco.—La familia asistirá á la misa de 11.—Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.—Unica invitacion. 1322 p2 f18

Sofia Bosch de Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1878
El Sábado 17 y Lúnes 19 del corriente, se celebrarán Misas generales por el descanso eterno de dicha finada, de 7 á 11 de la mañana, en la Iglesia de la Merced.

Mis[...]
Se dirán en [...] de la Me[...]

Se desea Compra una casita con fondo en el radio de Cerrito, Tucuman, 25 de Mayo y Piedad dirijirse calle Cuyo 427 (altos) 1371 p3 f18

Muchacho Se necesita uno para el servicio de corta familia; ocurra con recomendaciones á Moreno 676. 1357 p3 f18

Se vende El antiguo Restaurant del Centro; para tratar en el mismo, Moreno 183, á toda hora del dia. 1346 p6 f18

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas y una sala y un dormitorio en casa de familia; Cuyo 132. 1366 p3 f18

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados en una casa de familia Suipacha 16[...] esquina Cuyo. 1372 p3 f18

Se alquilan 2 ó 3 piezas bien amuebladas, en una casa de familia para un hombre solo; Cangallo 709. 1367 p6 f18

Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerías y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 plm f18

Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio ricamente amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1369 p15 f18

Se necesita Una muchacha de 13 á 16 años, italiana, para el servicio de un matrimonio; Temple 398. 1356 p3 f18

Se alquila Para hombre solo una pieza amueblada. Precio módico. General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 1318 p3 f18

Ama de leche Se necesita una en la calle 25 de Mayo 157.—SIRVIENTE: Se necesita una para comedor, calle 25 de Mayo 157. p3 f18

Hoy A las 5 de la tarde el martillero Rufino Degreef rematá 29 lotes de terreno entre las calles Cangallo, Cuyo y Bollini; próximos á la Estacion 11 de Setiembre. 1347 p1 f18

Buena OCASION.—Una familia que se retira del país, desea vender toda la instalacion de una casa, ricos muebles, &, &; para tratar General Lavalle 378, de 1 á 5 de la tarde. 1344 p3 f18

Coelho & Villegas Corredores de cambios &. descuentos; se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario: Escritorio 90 San Martin 90. 1325 p8 f18

Maestras Las clases para maestras, empezarán nuevamente, desde el 1° de Marzo próximo. Serán dirigidas, por los profesores normales: Sr. Pastor, y Mme. Clemaron. Se previene para las que se quieran inscribir. Local: Colegio para Señoritas, Serrito 28. 1362 p3 f18

Casa central Se alquila la gran propiedad situada á media cuadra de la plaza Victoria, en la calle Bolivar 28 al 38. Tiene tres espaciosos patios con varias oficinas que estan alquiladas, y en su interior tiene 16 habitaciones desalquiladas, cocina y demás comodidades para obtener con ventaja un buen negocio.—Ocurrir Venezuela 136. 1368 p6 f18

Pinturas Marcas R. S. extra-fina, lo mejor que viene á 35 $. 55 @, fina á 45 $, muy buena á 35 $, barniz Carriage 120 $ galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, bolsas de papel, té de tertulia, té Congou y otros.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. 1355 plm f18

Parroquia de BALVANERA.—La Junta Inscriptora Municipal, se reune el 18 del corriente, de 12 á 4 p. m. en el local del juzgado de Paz, calle Ombú 68, por estar ocupado el átrio de la iglesia parroquial con las mesas receptoras de votos para la eleccion de electores.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*La Junta Inscriptora.* 1343 p1 f18

Campo PARA ARRENDAR.—Se ofrecen varios lotes de campo alambrado, con buenas aguadas y abundantes pastos, á precios muy acomodados y á plazos convencionales, la ubicacion de estos campos, que están en un partido del Oeste, se presta para que se conduzcan á ellos las ovejas ó vacas que se encuentran en mal estado por la seca reinante.—*Lorenzo B. Tranl*, San Martin 18. 1369 p8 f18

Liceo PREPARATORIO MERCANTIL, Victoria 323.—En este establecimiento de instruccion, los señores padres de familia hallarán toda clase de ventajas donde educar sus hijos, el cuerpo de profesores es completo y de los mas competentes; hay grandes comodidades para los pupilos, tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos; se dan programas a quien los desee. 1361 p3 f18

Estancia EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda una magnífica, al Sud inmediata al Sauce Corto. Compuesta de 6 leguas de rico campo, cruzando el campo un arroyo permanente, hay hacienda vacuna, ovejas, yeguas y caballos, arrendamiento del campo por 6 años pagaderos por semestres adelantados.—Hay en venta varios campos al Sud de 2. 3. y uno de 7 leguas inmediato á Bahia Blanca, tambien hay magnificos nacionales, en áreas chicas y grandes, ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. 1326 p3 f18

Mensura El agrimensor que firma comisionado por el superior gobierno de la Provincia con fecha 23 de Octubre del año ppdo., para medir una cantera concedida en arrendamiento á D. Beltran Anisan, situado en el partido de Olavarria, parage denominado "Sierra Baya de Sotuyo"; avisa á los que puedan tener interés en ello, que el dia 22 del corriente me practicará la operacion que le ha sido encomendada: El espediente respectivo ha sido iniciado por D. Máximo Pereyra y tramita por la Secretaria de Gobierno.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Lorenzo Valerga*, Comercio 493. 1328 p3 f18

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que desde la fecha del presente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino & Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union de este partido, como en la fábrica de fideos, quedando el pasivo del almacen á José Trebino y el de la fideleria á José Capurro & Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias, previniendo que solo estos serán atendidos.—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883.—*José Trebino & Ca.* 1352 p15 f18

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Elecciones Nacionales
PUBLICACION OFICIAL

La Secretaria del Senado Nacional permanecerá abierta hoy desde las 5 de la tarde hasta las 12 de la noche, para recibir las actas de la eleccion de los electores de un Senador por la Capital.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1883. 1353 p1 f18

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p46 f18

Municipalidad de la Capital
A los tenedores de Bonos Municipales

Se llama á los tenedores de Bonos Municipales para que desde el dia 22 del corriente en adelante, presenten las liquidaciones de los títulos que tengan, de 2 á 4 de la tarde, las que se presentarán por medio de la Contaduria Municipal hasta el 6 de Marzo, á efecto de que esta la pase á la Comision Liquidadora nombrada con ese objeto.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1319 p5 f18

Municipalidad de la Capital

La Secretaria de la Municipalidad permanecerá abierta hoy de 8 á 10 p. m. á objeto de recibir los registros de las elecciones de electores para un Senador por la Capital que tiene lugar.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario. 1348 p1 f18

Ama De leche se ofrece una de 17 años, leche fresca; Cerrito 402. 1286 p. 3 f. 17

Ama De leche, de 2 meses se ofrece, ocurrir al Hotel de Francia. 1287 p3 f17

Cocinera Con cama, se necesita; Moreno 763. 1304 p3 f17

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Ama DE LECHE—Se ofrece; dirigirse Uruguay 3[...] 1308 p3 f17

Sirvienta Se necesita una: ocurrir Piedad 843, altos. 1272 p3 f16

Planchadora Se necesita; Moreno 221. 1270 p3 f16

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Cocinera Francesa que conozca bien su oficio se le pagará buen precio, General Lavalle 846. 1290 p3 f17

Pieza Independiente y grande, se alquila una sola en casa de familia, es muy buena y no hay inquilinos, Florida 17 (altos) 1288 p3 f17

Cocinera Del país que cocine á la francesa, se le pagará un buen sueldo; General Lavalle 846. 1289 p3 f17

Se vende Una balanza, 2 mostradores, una vidriera, armazones, 2 depósitos para aceite y varias medidas; Belgrano 1426. 1279 p6 f17

Mucama Para el servicio de un matrimonio sin hijos; se necesita; Estados-Unidos 580. 1262 p3 f16

Se necesita Una ama de leche, con recomendaciones; Perú 299. p3 f16

Se vende Una yunta de caballos tordillos, superior para coche; ocurrir, Pozos 303. 1227 p3 f16

Se necesita Una mucama; Temple 134, que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones. 1225 p3 f16

Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1240 pl m f16

Profesor INTERNO.—Se necesita, Cangallo 530. Inútil se presente, sin testimonio de idoneidad y moralidad. 1241 p3 f16

Se alquila Un cuarto con sala á la calle, con pension ó sin ellas; Buen Orden 88, 2° piso á la derecha. 1225 p3 f16

Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia. Corrientes 175. 1251 p10 f16

Se alquila Una casa, Cangallo 584; para tratar de 8 á 11 de la mañana en la misma casa. 1224 p3 f16.

Se necesita Una persona formal, con recomendaciones, para el cuidado de una casa; Maipú 258. 1239 p3 f16

Ama DE LECHE.—Se necesita; ocurrir Rivadavia 291, quinta de Ledesma en el Caballito. 1141 p6 f14

Casa Se vende una, sita Pozos 68; para tratar, Pozos 78. 1102 p5 f14

Sirvienta Con recomendaciones se necesita, ocurrir Tucuman 309. 1123 p6 f14

Panaderos Se vende un armazon y mostrador, en buen uso; daran razon, San Martin 50. p6 f13

Vaquillonas Durham puras.—Se desea comprar 50, á eleccion, para tratar, Reconquista 140. 1001 p10 f11

Se arrienda Una legua de campo, en el partido 9 de Julio, por 22,000 $ m/c; ocúrrase Reconquista 140. 1002 p10 f11

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

A los joyeros El que suscribe avisa haber mudado su taller calle Venezuela 316.—*José Alessio.* 9786 p 1m e18

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuari.—*S. J. Gayol.* 623 perm. f2

Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 plm e24

Matrimonio Italiano, se ofrece, el marido para mucamo y la mujer para ama de leche; Corrientes 18. 1024 p6 f13

Cocinera Se necesita, se pagará buen sueldo; ocurrir Charcas 279. 1295 p3 f17

Muchacha O SIRVIENTA—Se precisa una; Lima 326, para poco servicio. 1294 p3 f17

Se ofrece Una ama de leche italiana, de 20 años de edad, fresca, y pudiendo dar las garantias que el caso exige; dirigirse Paraguay 178. 1292 p3 f17

Terreno A VENDER—En el pueblo General Zapiola, se vende uno; ocúrrase al Corredor B. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1187 p8 f15

Se vende Un fúnebre de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. 1184 p15 f15

Zapateria Se vende una, con materiales de poco capital y mucha y muy buena clientela: para tratar, ocurrir á la misma, Defensa 451. 1191 p5 f15

Buen negocio Se vende la muebleria calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14

Se ofrece Un hombre para puestero con poca familia, intelijente en trabajo de campo y con buenos informes; ocurrir Méjico 480. 1031 p6 f13

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirigirse Libertad 101. 1047 p15 f13

Se necesita Una buena cocinera, se le abonarán 500 $ mensuales, se prefiere extranjera; Avenida Santa Lucia 159. 1273 [...]

Se alquila La casa calle [...] habitacio[nes ...] y el almacen 32 en la m[...] vez 96.

Depe[ndiente ...] precisa [...]

D[...]

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles, de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
á domicilio... " 100 "
Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana [...] dando por consiguiente trasmitida de brazo á brazo, y que [...] á la vacunacion el difícil problema de la resistencia [...] 1177 plm f15

Pedro Argerich [...] abierto su estudio de Abogado, en la calle de San Martin 90, escritorio número 12 del piso bajo; horas de trabajo: de 12 á 4. 781 p15 f8

Al comercio Avisamos que los señores A. Ramognino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años, empezando desde el 1° de Enero de 1883. e20

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Se vende Un magnífico motor de [...]na "Sjapell" de 2 caballos de fuerza en perfecto estado y por un precio módico; para verlo, ocurrir Cuyo 428. 1233 p10 f17

Al comercio Se alquilan 2 lindos depósitos con patios, piezas [...] á dos cuadras de la plaza Victoria, y por un precio módico; para tratar Defensa 133, de 12 á 4 p. m. 130[...]

Agencia De conchavos de Anita Miran[da ...] Reconquista 180, se precisan [...]as, cocineras, mucamas y mucamos, cocheros y pe[ones ...] ocupa en todo trabajo; casa de confianza para las fa[milias]. 1303 p3 f17

Se venden Dos casas, una calle Garantía [...] llegar á Piedad, por 90,000 $ y [...] calle Andes al llegar á Rivadavia, por 60,000 $, [...] ta del 1 %; ocurrir Córdoba 114, á las 6 de la tarde. 1274 p3 f16

Cedro Del Paraguay, roble y fresno, nogal, guindo, caoba, tablas finas y clase regular, tirantillos spruce 2x2 y otras medidas, tablas comunes, de spruce y saladas, fierro canaleta.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1244 p3 f16

Mineros Se necesitan buenos barreteros acostumbrados al trabajo de galerías, para una mina de cobre cerca de Montevideo; pueden ocurrir Bolivar 53, de 9 á 11 de la mañana. 1229 p10 f16

Corralon De maderas y fierros de todas clases; carbon, fierro canaleta, flejes, surtido completo de remaches y tuercas, herramientas para herreros, y todo lo concerniente al ramo.—*Jorge Bell é Hijos.*—Defensa 297 y 303. 1247 p3 f16

Alambre De patente compañia extra número 6, en rollos de 150 varas, clase garantida, alambre de acero, postes y medios reforzados de ñandubay, varillas de doble T y 4 alambres y demás clases.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1246 p3 f16

Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $; fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Lujan. 1209 p15 f15

Se desea Alquilar una casa de 8 á 10 piezas situada en el radio comprendido entre Parque, Juncal, Artes y Callao. Ocurrase por esquela, especificando alquiler etc. á P. 2 Libreria Anglo-Argentina, Cangallo 69. 1097 p5 f14

Al comercio Se previene que la casa de E. Della Chá, ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193, 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de tienda. 1110 p5 f14

Se vende Se alquila ó se cambia por una casa en la capital, una casa-quinta entre Almagro y Caballito, dista una cuadra del tramway que va á Flores, hácia el Norte; para tratar, Corrientes 1288, esquina Paso. 1049 p6 f13

Se alquila En 1,200 $ una casa como para fábrica, con un depósito de 75 varas de fondo, sótano y dos grandes patios con galpones; está situada á 9 cuadras de la Plaza Victoria, Defensa 534 y 540, con ó sin contrata. 1088 p5 f13

Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: San Martin 68.—Domicilio: Paraguay 475. 1088 p15 f13

A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 448. 1061 p15 f13

Se vende Una fotografía con todos sus útiles; ocurrir Chacabuco 263, cigarreria.—Nota: El establecimiento cuenta con una buena clientela, y es de porvenir para el que se interese; pues el dueño la vende por ausentarse del país. 952 p8 f11

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 plm f11

Dependiente Para registro ó casa introductora, se ofrece un jóven formal, tiene buenos informes de su conducta y posee conocimiento en el comercio; dirigirse por escrito bajo las iniciales F. X., en esta imprenta. 1006 p5 f11

Chacra Se vende una lindísima con alfalfares, cerco de cina-cina, árboles y casa, en el Partido de General Rodriguez, á pocas cuadras del pueblo, buena renta; para tratar, Florida 173, altos. 1095 p10 f14

Piedras de molino Se vende un juego con su armazon nuevo y todo lo necesario para ponerlo en marcha; ocurrir al molino "San Gabriel", en Barracas al Sud, calle América. 724 p10 f6

Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocurrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos.)—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1

Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p19 f14

Se alquila En una casa de familia, Suipacha 74, un lindo departamento de 3 piezas amuebladas, para hombres solos ó familias; se alquila tambien un cuarto solo, se da la comida si se desea, sala de baño, piano y todas las comodidades. 1130 p8 f14

A los maestros ALBAÑILES Y CARPINTEROS.—Baldosas valencianas, tierra romana, cal, piedra, nogal, guindo, roble, fresno, pino tea, spruce, fierro canaleta, zin, carbon etc., tenemos para vender, en los corralones, Cangallo 763 y esquina Paraguay y Esmeralda.—*Ghigliani Hnos.* 1139 p6 f14

En San Justo Se vende ó se alquila con buenas condiciones la casa de negocio conocida por fonda de Echelar ó doña Antonia, Que tenia una buena clientela posee. Los dueños la dejan por no poderla atender. Para tratar ocurrir á la misma casa. 953 p5 f11

Murió el ollin EN LAS COCINAS. Se vende un líquido preparado para su destruccion en tarros de media arroba que es lo suficiente para el blanqueo de una cocina; al precio de 30 $ m/c. Comercio N° 200. 818 p15 f8

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fabricade balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio $ 300 m/c id id en la Usina $ 270 m/c. Febrero 15 de 1883.—*Administracion á Gas Argentino.* 1176 p15 f14

[Col]egio DEL PLATA—Belgrano 340.—Las clases de este establecimiento funcionan desde el 1° de Febrero, dieron principio á las clases universitarias y á los cursos comerciales para los exámenes de Marzo y fin de año; las familias son invitadas á visitar el establecimiento. 1217 p12 f15

Avestruces DE AFRICA.—Se ofrecen en venta varios casales de estas aves nacidas en el país, de 6 á 24 meses de edad y 3 yuntas de aves para cria, importadas del Africa; para mayores informes, ocurrase á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1166 p15 f15

Terreno Á VENDER—En el pueblo Adrogué se vende uno, con 18,000 varas cuadradas más ó ménos, en la plaza principal entre la Iglesia y la Municipalidad, el mejor que hay en dia allí se puede encontrar; ocurrase al Corredor B. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1188 p8 f15

Se vende Una casa-quinta situada en la calle Charcas al llegar á la de Salguero Calle 41, compuesto su terreno de 150 vs. de frente al Norte, por 110 vs. cuadrado, con 8 hermosas habitaciones, tiene una espléndida quinta; para tratar calle Piedad 1322. 1190 p5 f15

Una señorita Que tiene algun tiempo desocupado, se ofrece para dar lecciones de piano, en su casa, ademas les facilitará el piano para que estudien á las discípulas que no lo tengan, la enseñanza será á un precio sumamente módico; ocurrir Charcas 133, de 12 á 4 de la tarde. 1193 p5 f15

Se vende El café y billar San Cárlos, calle Talcahuano 389, al lado del Mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar, á todas horas del dia; el negocio tiene buena clientela, el interesado tiene una contrata por 4 años. 926 p8 f10

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p 1m f8

Peluquero á domicilio—Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluqueria de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p 1m e16

"Romo" BARCA INGLESA—El abajo firmado, capitan de la barca inglesa "Romo", actualmente descargando en el Riachuelo, hace saber por la presente que no será responsable por ninguna cuenta ó deuda contraida por la tripulacion de dicho buque.—*David F. Faulkner.* 1306 p3 f17

Casa EN VENTA AL NORTE.—Calle Arenales entre Ayacucho y Junin, tiene 10 vs. frente y 50 de fondo, con 7 piezas, tiene á más en el fondo un gran galpon, está casa queda á una cuadra de la calle Santa Fé y á una y media del mercado que se está haciendo en la calle Santa Fé precio $3000 $ m/c., gana de alquiler 700 $: para tratar Santa Fé 535, de 9 ½ á 10 ½ de la mañana. 1307 p3 f17

Al comercio Se avisa que la zapateria establecida en el Bragado y denominada "La Vieja" que giraba con el nombre de Cambiaso Quirico y Ca. ha quedado disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Cambiaso Quirico, el que tuviere algun reclamo se presentará en el término de 5 dias, lo cual pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Juan Roffo y Ca. Cambiaso Quirico.* 1293 p3 f17

Jardines Ornamentales—El interesado (un inglés) desea entrar en el servicio de un caballero que necesite un hombre práctico. Conoce bien todas las plantas ornamentales como tambien la cultura del "stelecho exótica", bosques y árboles frutales. Cultura de frutas sistema moderno, y perfeccionado, ha tenido mucha experiencia en la cultura de jardines tropicales y sub-tropicales. Tiene recomendaciones de primer órden. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales W. C. D. 1281 p3 f17

Se arriendan 2 leguas de campo, en el 9 de Julio lindando con Puentes y Puirredon (antes Peirano) y con Coliqueo, con un establecimiento principal y dos puestos de paja, potrero, buenos pastos y aguadas permanentes, está situado á 6 leguas del 9 de Julio y 10 del Bragado; para tratar, Victoria 31, escritorio núm. 7, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 1297 p5 f17

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Olhagaray & Hnos., haciéndose cargo de activo y pasivo el socio mi hermano mayor Juan Olhagaray quién seguirá bajo su sola firma el mismo negocio de zapateria en el mismo local de la calle de Florida 27[...] Buenos Aire, Febrero 15 de 1883.—*Juan Olhagaray, [...] Olhagaray.* 1310 p5 f17

Bazar ARGENTINO—Gran baratillo de loza [...] tales, porcelanas finas, etc., etc., [...] Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domin[go ...] Tazas chinescas última novedad para té y café, á 4 $ [...] fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra á 20 $ do[cena ...] loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones [...] 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino [...]) id id id para agua á 2 $ una, bandejas muy [...] cristal á 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ [...] 25 $ docena, 1 ton muy finos á 80 $ uno é infinidad [...] á 3, 4, 6, 8, artículos que recibimos directamente de [...] juegos de fábricas de Europa, que venderemos con [...] muchos de los precios de las demás casas.—Lo[...] 40 % de rebaja frente á Santo Domingo. 1314 p15 f17

Licitacion DEL CONS[EJO ESCOLAR ...] JUNIN.—[...] este consejo, ninguna de las prop[uestas ...] contener errores que las hacian [...] no habiendo aceptado llamar nuevamente á licitacion [...] propuestas presentadas, por la construccion de los edificios [...] inaceptables, ha resuelto glo á los planos aprobados por [...] el término de 15 dias, erijirse en este pueblo.—Las [...] para escuelas que con arreglo 24 del corriente mes en [...] Direccion General, deben previniéndose que cada una d[e ...] propuestas serán abiertas el con la firma de fiador abon[ado ...] presencia de los interesados, rán tomadas en considera[cion ...] ellas deberá ser garantido derecho de aceptar la propu[esta ...] sin cuyo requisito no se no aceptar ninguna; por [...] el consejo se reserva el taria de este consejo, d[...] presta que crea mas ventajosa ó [...] mayores datos en la secre[taria ...] estarán á disposicion de los [...] de 12 á 4 p. m.

G. & M.
Gandolfi & M[o]ss
CALLE DEFENSA 84 á [...]86
Importacion y exp[ortacion]
REPRESENTA[NTES]
DE
VARIAS C[ASAS]
DE
España, Italia y Francia
ESPECIALISTAS
EN
V[I]NOS ESPAÑOLES
Preparados expresamente para la casa [y] apare[jados] para los mercados del Rio de la Plata
UN[IC]OS INTRODUCTORES
De los afa[ma]dos Vinos secos de Malaga en cuar[te]rolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 di[ploma] de honor
3 Meda[lla]s de oro de afinacion
6 " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.
Del Vino Gar[nach]a especial en octavos.
Del Vino Malaga dulce en cuarterolas.
Del Espíritu de Vino refino de 40 grados arriba, en Jeretanas.
De l[a] antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA
Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.
De los muy acreditados Vinos tintos especiales en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y calidad preparados expresamente para el Rio de la Plata.
Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.
Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.
Moscatels electo, garantido de "Sagunto" [...] en su clase que viene al mercado.
Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los finos de la Provincia de Valencia que rivaliza con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de
Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA
Premiada en varias Exposiciones, por la [...] lidad de sus productos.
De los Vinos tintos extra en pipas [de la] marca
"Berard", de Valenc[ia]
Vinos de mucha fuerza, y de una prepa[racion] inmejorable, para estos mercados.
De los Vinos tintos extra en pipas de la marca
Jaime Martinez, de Valenc[ia]
Vinos de mucha fuerza, color y rico pa[ladar] preparados expresamente para la casa.
De los Vinos de Mesa "Valdepeñas" [le]gítimos de la bien conocida Bodega de
José Mompó [y] Hno.
DE VALDEPE[ÑAS]
De los Vinos Mistela esp[eciales] y aparentes para la prepara[cion] de nos de la muy acreditada marca
Requena é hijos, de Játiva
Proveedora de la Real Ca[sa]
Premiada en varias Expo[si]ciones.
De los Chocolates "La Fama [...] cia"; el más delicado [...] bien p[...] viene á esta plaza, de la [r]enombra[da ...] vapor de
Vicente Aloy Claver
DE VALENCIA
De los Coñaes exquisitos por su aroma dad, y muy recome[nd]ables calidades antigua y bien conoci[da] casa de
Moullon y Cia., de Cog[nac]
Con el objeto de gener[ali]zar la marc[a en la] Campaña y Provincias, se [ha] establec[ido un] precio muy acomodado [...] cion con la superioridad de su clase.
De los Azulejos especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y sólidos de la conocida fábrica
Juan Monleon, de Valen[cia]
De los Quesos Gruyer marca LEON mos de "Hemental", garantidos de calidad, y tal vez únicos que vienen al [...] do; de una pasta tan delicada.
De los Higos de Nápoles especiales marca LEON. Fruta escojida y pre[parada ex]presamente para la casa.
Del Arroz Glacé extra, marca [...] grano y brillantez especial.
Del Papel de estraza, marca LEON, extra por su tamaño y consistencia.
Del Papel estracilla, marca LEON, cado expresamente para la casa, [...] el mejor que ha venido hasta hoy.
Del Aceite en latas, comu[n ...]
Del Papel p[ara] cigarrillos co[n ...] sin cortar [ga]rantido de puro [hilo ...] FLECHA, fabricado expresam[ente para la] casa.
SE [RECI]BEN CONSTANTEMENTE
Lo[s ...] Vinos de Mesa [...] de la antigua y muy acreditada [...]
Carey, Hermanos [...]
Los Aceites puros de [...] dicion especial. Premi[ados ...] diplomas honoríficos en [...] Francia, Austria-Hungría [...] do SIN MEZCLA y el mejor [...] viene á la plaza, de la
Manuel Porcar [...]
DE BAR[CEL]ONA
Proveedor de la Real Ca[sa]
Vinos tintos marca Ripollés [...]
Id " Fort
Id " Navarro
Id " Cousca
Aceite especial, garantido de Olivo, mejor que viene de Italia, de la conocida casa de J[uan] Muratorio (Rivera de Génova)—Para mayor [...] los consumidores cada cajon tiene [...] de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

...de cocina, fierro en barras, ...chapas, flejes para fardos, ...ra pillas, surtido completo ...as, tornos y fuelles para ...ll é Hijos.—297 y 303 De- 1245 p3 f16

...erario BOLIVAR 222.—Este Colegio, ba... por Frecker de la Universidad de ...chico recibe pupilos, medio-pupi... particulares—cursos especiales 9126 p3m e2

...CAMPOS EN JUNIN.—Se desean ...vender 300 novillos de carne blanca y ...arriba, igualmente se arrienda una ...permanente, magnífico campo para ...informes Cangallo 204. 770 p10 f8

...relaciones Aviso que la antigua fonda, café y ... Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado ... Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en ...ncontraran un buen aseo y comodidad á precio 365 p1m e26

...po alambrado Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, con lindas aguadas ...poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas ... dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á ...San Emilio, Bragado. 835 p10 f9

...ros, bóvedas En la Cochería Defensa ... bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio de Primera, Segunda y Tercera clase, para ...a hora del dia y de la noche, á precios mó... 853 p1 m f9

...quina Y CALDERA.—Se vende una máquina de 10 caballos de fuerza y una ...a de 14 caballos, con todas sus cañerias, llaves, ru... útiles, estando funcionando; ocurrir al molino ...Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. 1033 p10 f13

...A. P. C. Toda queja, informe, aviso, pedido de boletos y toda otra clase de comu... verbal ó por escrito, deberá dirigirse al empleado ...mision señor F. Stearn, Reconquista 98. El Secre... Tesorero honorarios no atenderán á ninguna comu... que no venga así dirigida.—Por órden. 1074 p6 f13

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es hi... por excelencia, y por ese ha sido recomendada por ... Médica de Nueva York, sirve para las costu... la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas ... 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m s10

...ramway á Belgrano Se convoca á ...ccionistas á una reunion que tendrá lugar en ... el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se ... obligacion de hacer registrar sus acciones se... ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 8 de ... Administracion, Florida 139.—La Comision. 9401 e9 v f15

Cambio de domicilio M. Camille Begné previene ...s padres de familia que ha trasladado su fábrica ... de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, ... encontrará toda clase de calzado para hombres y ... Se vende un mostrador con vidrieras, para ci... confitería Chacabuco 140. 706 p1m f4

...arras para techos Se avisa á los ...ctos, arquitectos y constructores que encontrarán ... mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones ...cios sumamente baratos en el corralon Beaumarie, ... Solis 81, la casa se encarga de colocacion, precios ... 440 p1m e28

...hacra en Moron Se vende una chacra de 15 ... de 150 por 150 vs., con buenos alambrados y bue... poblaciones para familia y peones, varias cuadras de ..., alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar Sui... 33 y en Moron al Sr. D. Avelino Diaz. 785 p10 f8

...asa A LA MODERNA—Se desea comprar una, que tenga bastantes comodidades para familia, y ... precio sea de 700 á 900,000 $ más ó ménos, esta ... debe estar situada en las calles Alsina hasta ... Reconquista á Lima; los interesados pueden diri... á P. Chichizola, Bolsa de Comercio, ó á Parque 886. 1256 p3 f16

...l comercio Los que tengan cuentas con el que suscribe referentes al ne... de chancheria y carniceria de los puestos núm. 5 y ... mercado Libertad, se presentarán en el término de 3 ... los cuales no se oirá reclamo por haber vendi... negocio á D. Pedro Bernasconi.—Febrero 16 de ...—Roberto Garbalisi. 1255 p3 f16

...errenos Acomodados, calle de Santa Lucía—En Barracas al Norte, avenida de ... Lucía, á una cuadra de Santa Felicita, una esquina ... de frente al Este y 42 á de fondo, al Oeste, tam... podrá vender en dos lotes, al gusto del comprador; ... calle de Juarez, con 10 varas de frente por 50 de ... títulos superiores; para tratar, Lima 387. 1249 p3 f16

...endor de libros Se ofrece uno para llevar la con... alguna casa de negocio, tanto sea por el tra... algunas horas como sea permanente, posee varias ... recomendaciones á satisfaccion; dirigir órdenes ... de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9856 p1m e19

...alquila Una casa bien amueblada de altos, en la calle Florida, contiene ... cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás ... necesarias para una familia, se puede alqui... de Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pue... por cartas á la oficina de este diario, bajo ... K. 997 f11 v28

...ampo PARA CHACRAS. Se arriendan ó venden 40 cuadras campo fler, limpio de viz... aparente para chacra.—Está alambrado por ... y á distancia de 30 cuadras de la Estacion ..., ramal Pergamino.—El que se interese, ocurra ... Espin en San Antonio de Areco. 729 p15 f6

...ampo PARA LOS ESTANCIEROS QUE SUFREN SECA—En el Partido de Tapalqué, ... una legua de campo superior con abundante ... todo el invierno, en el campo hay un gran ...rral para la hacienda; para tratar en Buenos ...da 173, altos, escritorio del Ingeniero Maraini; ...é, Establecimiento Italia, campos de Crotto. 1094 p9 f14

...dalina Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de ... la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil ...on, es absolutamente innocua é inofensiva y sin ... en Europa; muestras gratis de los únicos intro... Lochore y Samson Maipú 149. 9853 p 1m e19

...omité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Al... La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a. ... p. m. para atender á todos los que simpaticen con ... de este Centro y suministrar todos los datos ... para la esplicacion de la Ley Municipal.— ...terios. 1152 p1m f14

...ago saber Al público y á mis relaciones con el deseo de evitar la ...cion de equivocaciones que han tenido lugar á conse... de residir en esta ciudad otras personas del mismo ... firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar ... E." que es como he firmado hasta el presente.— ... 13 de 1883.—Juan Estéban Coronado, escritorio: ... 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14

...o A LA PICHINCHA EN LA PLATA—Se avisa á los empresarios que construyen edificios en la Capital de la Provincia, que se encuentra en venta ... plaza 11 de Setiembre, una pileta de molino como ... hacer polvo de ladrillo, que pesa 90 quintales y que se ... por un precio moderado. Aprovechen la pichincha!! ... en casa de su dueño, en la oficina de franqueo en el ..., á toda hora del dia. 1218 p8 f15

...ampo Se arrienda una estanzuela compuesta de 268 cuadras, campo superior y buen alam... propio para cabaña por sus comodidades, ó para ... por sus pastos excelentes y abundantes y con ... poblaciones con galpones, montes, corrales y ... Este campo queda á dos y media leguas de una ... del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta ciudad. ... dos, á la calle Bolivar 73, escritorio de Cárlos ... Martin. 1171 p15 f15

...comercio Avisamos que desde la fecha ha quedado disuelta de comun ... convenio la sociedad que giraba bajo la razon ... E. Mones Ruiz y Villareal, por separacion del ... Gregorio Villareal, haciéndose cargo del ... el sócio S. C. Mones Ruiz.—Buenos Aires ... de 1883.—S. C. Mones Ruiz, Gregorio Villareal. ... en adelante la misma casa bajo la razon ... C. Mones y Hnos. 1119 p5 f14

...comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo y amigable ... la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Llames y Ca. haciéndose cargo ... y pasivo, el sócio Isidro Santamaria, quien se... la sola firma, el mismo negocio de almacen, ... de la calle Buen Orden 135.—Buenos Aires, ... 5 de 1883.—Francisco Llames, Isidro Santamaria 1129 p10 f14

...teria Y ZAPATERIA—Botines lisos ó recorte para hombre, hechos con cuero fran..., desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, hecho ... francés, de 1a. clase desde 75 $ arriba. Boti... de todas formas escocesa para hombre, desde ... Botas para hombre, de todas formas y clases. ... para señoras, niñas y niños, de todas ... Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 1128 p1m f14

...nderas y adornos Lonas para parvas y toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares ... para pescar y cazar pájaros, trajes impermea... de todas naciones, para venta y alquiler, ... sumamente módicos, géneros introducidos direc... de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 p1 m e17.

...ulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la ... clase, se construyen, compran y se venden. ... nichos á perpetuidad y se practica toda diligen... trasladar restos de una bóveda á otra y de un ... á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas ..., sin exclusion de los dias de fiesta. e23

...uinta Se desea alquilar para una familia inglesa y para entrar ... todo el mes de Abril, una casa-quinta en ... la ciudad, con rádio más ó ménos de 25 cua... Plaza Victoria, siendo preferida la direccion ... Oeste, la casa de bastante habitaciones y con ... tramway ó ferro-carril; dirigirse por carta á ...rida 101. 1055 p8 f13

...uqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugura ... Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria ... atenderá con perfeccion á los marchantes y ami... misma peluqueria se encontrará un surtido ... perfumeria como un gran surtido de artículos ... hombres de la mejor clase y á precios módi... Cesana. 811 p 1m f8

...éria ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS.—Se invita á los señores ha... industriales y agricultores de la Provincia para ... Feria que el Directorio de la Asociacion Rural ... ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del ... de Marzo.—Por pedidos de local y datos ocur... Secretaría.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—El ...rio. 9773 p36 e18

...o! labradores Se vende un terreno de 40 cuadras de cien ... costado de riquísima calidad para sementeras, ... 15 leguas de esta capital al Norte, sobre la ca... de un ferro carril y á media legua de un puerto en ... buques de mayor calado cargan á muelle. Si el ... no conviene disponible todo el dinero, se le da... facilidades para el pago de la parte que le falte; por ... ocurrase Rivadavia 111 de 11 á 5. 9961 p1m e21

...vende Una casa-quinta calle Europa núm 732 y 734, entre Zeballos y Solis, 14 ... 562 milímetros de frente mirando al Norte por 55 ... 421 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como ... tiene glorieta y una caballeriza, techos embal... con maderas duras, pisos de madera, un parral de ... con zarzo de fierro como de 56 varas, muchos ... frutales de diferentes clases, tiene 2 sumideros, ... para una familia, tramway á la media ... verla y tratar, en la misma zapateria. 1196 p4 f15

...oda Elegante Y la Ilustracion Española ... principal para la República Argen... Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se ... que se han recibido los primeros núme... año, siendo el precio de suscricion para ... $ y para la campaña é interior 325, á ... directo se le regala al tiempo de verificar el ... almanaque de la Ilustracion, así mismo ... suscricion á toda clase de diarios y perió... políticos, científicos y literarios.

...ata ATENCION!—Habiéndose concluido el plazo que acordó el Gobierno para ... dos en "La Plata", avisamos al público en ... tenemos 3 solicitudes en venta; y tambien ... del despacho de las solicitudes presenta... particulares, siendo el 1º del mes entrante ... empezar la entrega de dichos terrenos. ... escritorio con magníficos planos de "La ... los principales edificios del Gobierno ... interesados podrán ubicar los mejores ... de tierra "La Capital", Bolivar 30. p10 f15

...meria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, ... Tucuman. Novedad y solidez; han llegado ... sillas de fierro para persianas pintadas ... doble; el precio de cada persiana conclui... , etc. desde 300 $ una; en la misma ... persianas de madera con cadena y cinta ... del comprador, como todo trabajo de ... 5548 m17 perm

...de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, di... aprobado por varias Academias, con diplo... particular, pone en conocimiento del públi... establecida su escuela, como arriba está ... noches que deseen aprender en pocas ... baile de sociedad y de moda, pueden ... suscribe, á todas horas. Lecciones á domi... 82/8 c13 v mzo. 30

...asa De compra y venta de muebles, Florida 81, 83, 85—Surtido ... dormitorio, comedor y escrito... arañas, espejos, alfombras y ... de familia casa especial para ... y para el caso se hace presente ... se ausenta y quiere vender ... compras se hacen al contado, ... tratar todos los dias á la ... 978 perm. f 6

...otche PEDIC...O—Ofrece sa... (tos), esquina San... tarde, á domicilio ... dias de fiesta ... limpia y ce... cajon ... y de ¼ @.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORI...A-147
ENTRE CHACABUCO Y PI...DRAS

Los jabones de perfumeria REAL CORONA, son los mejores para suavizar el cutis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. ...n13 v f13

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y aquél que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 792 p15 f8

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16

Se vende O se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Estaquedero" del Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son 135 varas frente al Norte por 130 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó algun establecimiento análogo, pues tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y su linda pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 178. 965 p15 f11

Liquidacion De la Joyeria y Relojeria calle Artes 266, entre Cuyo y Corrientes.—Debiendo el dueño de este acreditado establecimiento ausentarse del país, participa á sus relaciones en particular y al público en general, que con esta fecha principiará la liquidacion de todas las existencias de alhajas y relojes á precios sumamente reducidos; al mismo tiempo se venden todas las mejoras hechas en la casa con opcion á la llave, incluso el hermoso armazon de caoba macizo, ó sin él, si así conviniera al interesado; para tratar en la misma.—*P. Debenedetti.* 987 p8 f11

Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacíos de las "especialidades medicinales las mas usuales" y de la "Perfumeria" mas acreditada, y los rellenan con composiciones fraudulentas imitadas de los rótulos de las preparaciones legítimas, se ruega á los consumidores de ROMPER, los frascos, tarros ó cajas despues de usado el contenido, ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes.—*Demarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16

En Lujan Se vende en los arrabales de la Villa de Lujan y á 10 cuadras de la plaza en direccion Oeste, es decir en una situacion inmejorable, una linda quinta compuesta de 6 cuadras de terreno (3 cuadras de fondo por 2 de frente, circundada de zanja y un buen cerco de cina-cina), una casa de material (azotea) con 3 espaciosas piezas, una cocina y zaguan, todo en muy buen estado y con 3000 árboles frutales, como: duraznos, manzanos, perales y otros, muchas parras, 1000 álamos, 500 árboles de varias clases como eucaliptus, sauces paraisos, etc.—Se vende esta preciosa propiedad por tener su dueño que ausentarse del país; para informes dirigirse Piedad 311, en Buenos Aires. 1228 p10 f16

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597, DE EYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para patios, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias etc., ramos de flores á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p 1m f2

Ingluvina En la **dispepsia** y los **vómitos** del **embarazo**.—La **Ingluvina** introducida en la materia médica por Waswer, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en la dispepsia que la pepsina, se ha constatado su utilidad en las dispepsias atónicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La **Ingluvina** es especialmente útil en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Terapéutique, Noviembre de 1881.—**Botica** Demarchi Parodi & Ca. Defensa 183. 1092 f14 perm.

Sociedad ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA—El Directorio invita á los señores sócios para la asamblea general, que tendrá lugar en el Hospital Español, el Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde.—A fin de evitar concurran á este acto, individuos que no pertenezcan á la Sociedad, todo sócio deberá ir provisto de una tarjeta que se expedirá en Secretaría, Victoria 139, todos los dias de 1 á 5 de la tarde.—*La Comision.*—Orden del dia: 1º Dar lectura de la memoria relativa á la marcha de la Sociedad durante el año transcurrido.—2º Nombrar una comision de 3 sócios para que revise las cuentas presentadas.—3º Nombrar una comision de 9 sócios para la formacion del presupuesto.—4º Proceder á la eleccion de 6 vocales y 7 suplentes.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882. 1013 p7 f11

Potros del "Espartillar" Hermosas yuntas de oscuros, ruanos y doradillos, raza frisones y cleveland del muy renombrado y acreditado establecimiento "El Espartillar" del Sr. D. Juan Fair.—Se recibirán en el conocido depósito Perú 710, entre Cochabamba y Garay, el Domingo 18 del corriente (Febrero) á las 6 de la mañana en punto, empezándose la venta al llegar estos al depósito.—Llamamos la atencion de los señores interesados sobre la calidad de estos potros, pues son de lo mejor que hasta la fecha se hayan vendido en el "Espartillar" tanto los frisones para el tiro muy pesado, como los Clevelands (famosos trotadores) para carruaje, al mismo tiempo son las muy parejas yuntas de oscuros renegridos, ruanos, doradillos que entre ellos vienen.—La cria es muy conocida en esta Capital, puntualidad á la hora; por mas informes ocurrir 712 Perú.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Santiago Cazala.* 871 p10 f9

Olavarria HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garcia-rena, se ha transformado en Hotel Francés habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros, como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes.—Tambien cuenta esta casa, con un espacioso galpon para carruajes y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 15 de 1883.—*Juan Maria Quercilhac.* 9887 p 1m e19

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie, ni mandarles á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cuidarse de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, queda uno convencido de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Licitacion Impresion del Registro Estadístico Comercial.—Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año pmdo. ... Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, ... abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno. ... Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones ... 1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del ... de la Estadística Comercial correspondiente al año ... 2º Los tipos deberán ser idénticos á los que se empleó en la Estadística Comercial del año 1881. 3º El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881. 4º La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba. 5º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de un pliego suscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva. 6º Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos orijinales, (bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora. 7º Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de 5 pesos nacionales y acompañadas de una caucion igual al 10 % del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion. Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secretario. 810 p18 f8

COMISION DE

Distribucion de tierras EN LA PLATA

Se avisa á los señores funcionarios y empleados públicos que no han determinado la ubicacion de los lotes que han solicitado, que la Comision ha resuelto acordar el plazo de ocho dias á contar de la fecha para que lo verifiquen; previniéndose que los que no lo efectuen, perderán el derecho que la Ley les acuerda para la eleccion, con preferencia á los solicitantes particulares.

Al mismo tiempo se hace saber que todos los señores funcionarios y empleados que han solicitado terrenos, están en la obligacion de concurrir á la Secretaria para ser notificados de la resolucion recaida en sus solicitudes.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1883. JULIO ARDITI, Presidente. *Márcos V. Agrelo*, Secretario. 1300 p6 f17

LICITACION
Secretaria de Relaciones Exteriores

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso. Los interesados se sujetarán á las bases siguientes:

1º Tipo cuerpo diez interlineado en el texto, y nueve sin interlinea en los anexos, papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año pasado.

2º La impresion constará de mil ejemplares.

3º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas de una pájina impresa, de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4º Las propuestas serán á tanto por pliego de ocho pájinas, comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes, y serán firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5º Las propuestas para la impresion corrida y para los estados serán hechas separadamente y por pliegos de ocho pájinas.

6º Queda comprendido en el valor de los pliegos la encuadernacion á la francesa y la carátula.

7º Las dos primeras correcciones de pruebas correrán á cuenta de la imprenta y por el Ministerio la prueba de ...

...nedo con el decreto de 26 de Noviembre de 1879, ... deberán presentarse acompañadas de un ... Banco Nacional en que conste haberse de... de crédito de la Nacion una suma que no ... importe calculado del contrato no menor ... esta formalidad no se tomará en conside... ...dad con el decreto de 4 de Octubre de 1882 ... que se presenten se requerirá solo el ... por la primera foja, y por las demás, se ... responden como actuacion. ... comprometerá á entregar encuaderna... quince dias despues de recibir los ... caso contrario ... multa

Oficina Central de Enc...omiendas
AUTORIZADA POR E... FERRO-CARRIL DEL OESTE
37-LIMA-37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que se responsabiliza en contrato celebrado con el Directorio, se... Ferro-Carril del Oeste por las mismas condiciones que el Ferro-Ca... da que reciba. pérdidas, averías, etc., de toda encomie... alquiera estacion

La oficina recibe encomiendas para cu... horas de despacho del Ferro-Carril del Oeste, durante sus h... (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al inter... recibo que lo acredite como tal ante la es... estacion de destino.

Se encarga asi mismo del reparto á ... domicilio de las encomiendas con procedencia de la cam... compañía, para lo que basta que el interesado, que así lo desee... lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por ... el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos ... $ 2
" docena de gallinas y patos ... " 2
" " " pavos y gansos ... " 2½

831 p1m f8 DANTE ... RIVADEMAR.

VERDADE...RO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por PA...UL GAGE, Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, pre...parado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas e...conómicos como **Purgativo** y como **Depurativo**. Es útil, sobre todo, á los M...édicos de los distritos rurales á las familias que se hallan lejos de los socorros médicos y á la clase o...brera, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir Gui...llié es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y co...rrige todas las secreciones dando fuerza á ... los órganos. En vez de exigir una dieta sev...era, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de el. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la estrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.

La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por PA...UL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las FIEBRES PALUDICAS, ... la COLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, ... ENFERMEDADES de las MUGERES, ... las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERM... de los NIÑOS, del HIGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del Verdadero Elixir Guillié.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRÉS y Ca. HAMMER y PELTZER, CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

A LOS SEÑORES
DROGUISTAS Y BOTICARIOS
Y CONSUMIDORES DE LOS
VINOS Y JARABES
Con extracto de hígado de bacalao, simples y ferruginosos
DEL Dr. DESPINOY
Unicos aprobados por la Facultad de Medicina de Paris
SEGUN INFORME DEL DR. DEVERGIE

Prevenimos que como Agentes de don Emilio Lozano, único autorizado por contrato con el doctor Despinoy, para importar y vender estos productos en la República Argentina, hemos registrado las marcas que lleva cada frasco en la Oficina de Marcas de Fábrica y de Comercio, bajo los números 639 y 640.

Siendo la marca de dichos productos, propiedad de nuestro representado, perseguiremos judicialmente por daños y perjuicios á todos los que los importaren ó vendieren sin nuestro consentimiento, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurren, "los que á sabiendas vendan, pongan en venta ó se presten á vender marcas falsificadas *y los que vendan marcas auténticas sin consentimiento de su propietario*" segun lo dispone el artículo 28, inciso 4º de la Ley de la materia.

Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1882.

R. LEZICA & Ca.

5770 p24 dom. d3 — 145—CALLE RIVADAVIA—145

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion**.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.

Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo elmundo. 4472 pl año o6

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltáicos y Magnéticos

del Doctor BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao* **natural y puro**, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG**, que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
MALLMANN & Ca.
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
Los dias MARTES 20 y MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 en punto del dia
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
NOTABLE SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS, MERCEROS, SASTRES, etc.
VENTA POR BULTO Y MEDIO BULTO
SELECTO SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES
NOTA—Escusamos llamar la atencion sobre este espléndido remate, por ser demasiado conocida la casa vendedora.
1264 p5 f16

IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA de SEGUROS
87 CAJONES Y FARDOS

Contenido: géneros de vestido, paños, casimires, bramantes, percales, franela de lana, camisetas de id, chalecos de lana, ratinas, reps de varios colores, bombasí labrado, arpillera para bolsas y fardos, guantes para señora y hombre, trencillas.

A MAS

2 cajones con muebles, 2 id con cueros de carnero (lustrado), 4 id bisagras, 3 id vino Despinoy, 1 id con bandas para billares.

Y por cuenta de quien pertenezca

16 cajones cada uno con 24 tarros de 1 arroba pintura blanca, amarilla, colorada y verde, y una cantidad de artículos de ferreteria.

Lo venta tendrá lugar en nuestra casa, Perú 80

El MARTES 20 del corriente, á las 12 en punto

EBBEKE & DIEKELMANN

1364 p2 f18

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas clases, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—*Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.*

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris. Aparatos económicos para la fabricacion de azucar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658

241 plm e25

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APELITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
1243 perm. dm f16 d

COLEGIO NACIONAL
DE LA CAPITAL

De órden del señor Rector, se previene que los Registros de Matrículas y de Exámenes, están abiertos desde el 15 de Febrero, á las 12 del dia.

Las listas de exámenes serán cerradas el 25 del mismo, á las 5 de la tarde. 1103 p8 f14

Gran Exposicion de Horticultura
164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de París y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolia, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros), 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164. 1172 p8 f15

Municipalidad de la Capital
PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de este plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador.* 1041 p30 f13

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136 "
De Acero	N. 6	3307 "
" "	" 7	2776 "
" "	" 8	230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.

JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantamente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Direccion de Rentas de la Provincia
EDICTO

Por el presente se cita á don Tomás R. Sanchez, ex-Escribano del Partido del Pilar, para que se presente ante esta Direccion de Rentas, á ser notificado de una resolucion del P. E.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Jefe.* 1195 p8 f15

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas. *Gran ahorro de tiempo*—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos
Empleada sola para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

Casa fundada en 1868
A. PÉRIGNE
Calle Thorigny, nº 6, en PARIS
Fábrica de Colores Vejetales
PARA LOS
VINOS, LICORES, JARABES, BOMBONES, Etc.
Especialidades de
CARMINES en Pastas, en Piedra y Liquidos.
Todos los Géneros de Droguería
PARA LOS LICORISTAS Y CONFITEROS
Exíjase la Marca de A. PÉRIGNE
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaria de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de tiro pesado.

Para los toros de raza ... BERMEJO. ... PILCOMAYO y ... 10 patacones. El precio para cada vaca aceptada es de ... para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3922 perm. s23

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Otaliana, Piedad y Montevideo 734.

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES — EMPLOMADURAS

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:

1º La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.

2º El precio se determinará por pliego de 8 pájinas, incluyendo la encuadernacion.

3º Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.

4º Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.

5º El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.

6º La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será cuenta de la imprenta.

7º Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—*A. Arcardini*, Oficial Mayor. 387 p26 e27

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150
El Lúnes 19 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos arriba mencionados. 563 perm. e31

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio
La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LONDRES, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
FARMACIAS — Y DROGUERIAS — EN TODAS LAS
PARIS, Fia BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, & calle Poissonnière, 2 Deslauriers Sr

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135
Del país y de Las Provincias, Calidad superior, Precio módico, Por mayor y menor.
135—SAN MARTIN—135
1105 plm f14

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
1266 plm f16

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpintería con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaría.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesorería del Banco 400 $f. como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA — PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca.

BANCO NACIONAL

Se previene á los nuevos suscritores de acciones, que ... ocurrir desde el 15 del corriente á recibir el excedente ... cion con los intereses correspondientes.—... dente de suscri... 13 de 1883.—*El Directorio.* Buenos Aires, Febrero ... 1142 p4 f14

PEDRO ROMERO...
REMATADOR DE PROPIEDADES
Ofrece sus servicios
210—Venezuela—210
1029 p5 f13

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la vía en ambos costados y de los terrenos de las estaciones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m., en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el 12 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, dia, y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.

NOTA—Se hace saber á los interesados que por resolucion Superior, es solamente desde Lujan á Pergamino la línea que se alambrará y que las condiciones modificadas, se encuentran en donde se mencionan mas arriba; así como que las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente.—Febrero 8 de 1883.—*El Gerente.* 903 p12 f10

Banco Hipotecario

RÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Vialione*, Ingeniero. [1 5618 perm

SURTIDO SUPERIOR
DE
Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan B Turner & Ca
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart
763 plm f8

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

Escuela Graduada
DE
SEÑORITAS
655—LIBERTAD—655

La Directora de este Establecimiento recien fundado por la Comision Nacional de Educacion, previene al público que la matrícula se abre el 16 del corriente. Los que deseen inscribirse pueden acudir todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde. 1232 p8 f16

COLEGIO DEL PLATA
Establecido el 1º de Enero de 1883
349-Calle Belgrano-349

Director: EDGAR C. COURTAUX

Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.

La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.

La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)

"Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado "que la educacion debe comenzarse por la inspeccion "ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conoci"mientos positivos. Lo que se vé se graba mas pronta"mente en la memoria, que una descripcion repetida 100 "veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser: "enseñar al niño á observar concienzudamente para expre"sar exactamente sus observaciones."

Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)

Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.

Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)

Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $F.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c, dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion.

Febrero 19 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $		$ 60,000
Deduccion 25 %		" 15,000
Al público		$ 45,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	2,000	2,000
2 de	1,000	2,000
3 de	500	1,500
6 de	200	1,200
15 de	100	1,500
42 de	50	2,100
150 de	20	3,000
780 de	15	11,700
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$ 45,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustracion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Sepaga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Febrero 9 de 1883.—*La Comision Administradora.*

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, escritorios de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

Municipalidad de la Capital

Se previene nuevamente al público que la Oficina Química Municipal se ocupa del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se consideren deterioradas ó adulteradas siempre que los interesados se presenten con una solicitud escrita en la Secretaria Municipal y acompañen dos muestras de cada producto que deba reconocerse Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1257 p10 f16

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto, Director. 507plm e30

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento; previniéndose que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

Se previene tambien que, segun el artículo 60 de los Estatutos, las acciones *al portador* deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19 á las 4 p. m., cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaría desde el 20 hasta el 22 á las 4 p. m., siendo válidos para esta reunion los boletos expedidos por la anterior convocatoria, siempre que las acciones permanezcan depositadas.

Se advierte así mismo que los nuevos suscritores *por cuotas* tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado; y los *al contado* representacion íntegra. Para obtener sus boletos bastará que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion; dado el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*El Directorio.* 1009 p11 f11

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, fes, sin masticacion y la emision de la voz con tal pando la... no se les podrá distinguir de los dientes naturales que... Curamos el dolor de muelas por procedimiento nuevo... seguro, y las incurables se extraen sin dolor. **Horas de consulta**—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COKE COKE
Gran rebaja de precios
Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:
Entregado á domicilio ... $ 300 m/c la tonelada
Id en la usina ... " 270 " id
Febrero 15 de 1883.
Administracion del Gas Argentino
420—RIVADAVIA—420
1231 plm f16

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra virgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranando, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 50 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. plm f9

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderías, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier avería ó pérdida.
Banqueros: Mallmann & Ca., Rivadavia 160
993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones por puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

VAPORES

Para Bahia Blanca Vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, saldrá para dicho puerto el Mártes 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca, son por cuenta del vapor.—Por mas pormenores á su agente, *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 1315 p3 f17

Para Patagones El Sábado 24 del corriente saldrá de la Boca del Riachuelo, con destino á Patagones, el bergantin goleta OSCAR, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Por órdenes al agente A. ALMAGRO ARAUJO: Reconquista 86. 1313 p6 f17

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion* y *Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá de Febrero, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocurrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 plm e30

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES el vapor **MONDEGO**, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.
—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*.—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20% de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—Nota: Este vapor hará escala en Barcelona.—Otra: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 p1m f2

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo a las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La agencia se encarga embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional CARHUÉ, saldrá para dicho puerto el 16 del corriente, admite carga prévio conforme del agente calle 25 de Mayo núm. 70. 1042 p10 f13

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor **Al Nianza**, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia de Marzo, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocúrrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil**.—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE, capitan Santiago Giudici.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 20 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje [con] tramway y conduccion de equipajes grátis desde la [Es]tacion.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 … perm.
Plaza.

Para Concor[dia] y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva P…, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisa[ndú], Villa Colon y Guaviyú.—El [G]ENERAL RACEDO, saldrá … m., de Balizas, admite vapor paquete naciona[l] … metálico. todos los Sábados á las … tiempo el vapor efec… carga, pasajeros, encomie[ndas] … del Riachuelo; pa… NOTA—En caso de haber t… *Zambianchi*, 25 de tuará su salida y entrada de l… ra mas informes á su agente.— Mayo 39. 1258 p15 f16

Compañía Brasilera Asuncion, C… Cuy[abá] … rumba, … escalas del Paraná y Paraguay los vapores RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO APA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 7a. de la Capital Dr. Teodoro Reyes, se cita por el término de 5 dias á Da. NIEVES ANITA, para que entregue los muebles que retiene en su poder como depósito judicial y habiéndose mudado del domicilio sin saber su paradero hasta la fecha, por esta circunstancia se le llama por edictos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*El Secretario*. 1317 p5 f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio*. 1316 p 1m f18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 1329 p 1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 p1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CARDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla*. 1298 p1m f17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez*. p30 f16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1519.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1233 p15 f16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, al comercio en general que los señores don JUAN CARLOS, FELIX JORGE y EMILIO PEDRO GUNTSCHE, á fin de facilitar la pronunciacion de su apellido y con el consentimiento de sus señores padres don Jorge Güntsche y doña María Labbé, han resuelto notificarlo firmando en lo sucesivo de este modo: GUNCHE; lo que se hace saber para los fines consiguientes.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 1238 p10 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay*. 1046 p1m f13

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. URRUTIGOITY, se cita á reunion general á los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados, para el dia Mártes 20 de Febrero á las 3 de la tarde á fin de someter á su aprobacion las bases de concordato que presentará el fallido en ese acto.—La reunion tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2° patio. 1099 p5 f14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 958 p1m f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario 660 p1m f2

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO FEIJOO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo: Bolivar núm. 21. 1065 p7 f13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p 1m e23

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUYRREDON
Se hace saber por medio del presente edicto á DON VICENTE R. GOMEZ que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don José Cabrera á recaido la resolucion siguiente—Por tanto: En virtud de lo expuesto y los diarios exhibidos que se agregarán y de acuerdo con lo prescripto en el art. VIII. tít. del juicio en rebeldía, pág. 13 del manual de Jueces de Paz, declárase rebelde al demandado entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado, y hágase saber esta resolucion al demandado por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios de la capital. Con lo que terminó este acto que firma el exponente ante mí y testigos.—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz.—Mar del Plata, Enero 24 de 1883. 1159 p5 f15

[Por] disp[osi]cion [del] señor Juez de la. Instancia en [lo] Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consid[eren co]n derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9979 p1m e21

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. CÉSAR CIACCHI, á fin de que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el incidente promovido contra él por cobro de honorarios por el Procurador D. Pablo Frugoni, en los autos que siguió contra el mismo Ciacchi D. Sebastian Casares, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 916 p20 f10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 927 p1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRIEIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejia, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos, 872 p1m f9

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que con citacion del Dr. Lorca se levante el embargo trabado á su solicitud en el terreno de campo en San Isidro, perteneciente á la testamentaria de D. JUAN CÓRDOBA, lo que se le hace saber por el término de 15 dias para los fines que haya lugar por derecho.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Federico Isla*. 801 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN y don TOMÁS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla*. 9808 p1m e18

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conoci[miento] y demás efectos legales.—Bue[nos Aires] … Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry* … 631 p1m f2

Por disposicion [del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de] la Capital [de] la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay*. 355 p1m e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p1m e19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 601 p30 5v pm f1

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 312 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. CAYETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos de derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los, que sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9774 p1m e18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS PEPE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 p1m e26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque*. 715 p1m f4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p 1m e26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo C de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento don CARLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 447 p1m e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—*Manuel Garay*. 501 p1m e30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p1m f14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solís, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 721 p15 f6

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p7 f15

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
FEBRERO
Domingo 18, á las 3—De una buena casa calle Libertad N. 629. Base $ 80,000 m/c.
Lunes 19 á las 3—De 2 buenos toros Durham, por cuenta de Seguros en nuestra casa.
Mártes 20, á las 12—De buenos muebles, en la calle Piedad 758.
Miércoles 21, á las 4—De una buena propiedad en la calle Moreno esquina Salta. Base $ 480,000 m/c.
Miércoles 21, á las 4½—De un buen terreno calle Temple esquina Montevideo. Base $ 250,000 m/c.
Juéves 22, á las 12—De buenos cuadros—En nuestra casa.
Sabado 24 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c, en nuestra casa.
Domingo 25, á las 4—De la casa calle Junin 549, Base $ 110,000 m/c.
Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.
Mártes 27, á las 4—De una buena propiedad calle Victoria Ns. 251 al 257 esquina Tacuarí Nos. 67 y 65, Base, $ 660,293 m/c.
MARZO
Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c., en nuestra casa.
Mártes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA
17 1|2 varas de frente por 55 de fondo
Calle Piedad No. 758
Entre Montevideo y Garantias
16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS
Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes
INMEJORABLE CONSTRUCCION
IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ
EDIFICADA POR DOS COSTADOS
Entrada grandiosa
2 Patios pisos de mármol, celosias, &
JARDIN EN EL FONDO
LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO
Lujosamente cómoda
Base ínfima pesos 480,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantías.
La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosias de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc. etc.
Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.
La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS
ESPECIAL REMATE
Magníficos cuadros al óleo
Oleografías, grabados, etc., etc.
OBRAS DE ARTE
Y una gran cantidad de objetos de mucho gusto
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Juéves 22 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos esta rica coleccion de cuadros y objetos variados, cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.
Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 599 f1

POR LOS MISMOS
Buena casa para familia
AL NORTE! AL NORTE!
Calle Junin N. 549
ENTRE ARENALES Y SANTA-FÉ
TRAMWAY EN LA ESQUINA
MUY BUEN BARRIO
6 HERMOSAS HABITACIONES
9 1|2 varas de frente por 39 varas de fondo
Renta fija $ 1000 m/c mensuales
HAY UN BUEN INQUILINO
Base ínfima ps. 110,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de familia úbicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.
Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.
La propiedad en la parte N… …iderada es muy buscada y es esta la ocasion … [N]orte de la … dinero … de adquirir por poco una linda casa.
… Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1182 f15

POR LOS MISMO
Una buena propiedad
Calle Libertad N. 629
BARRIO DE PRIMER ORDEN
TERRENO MUY ALTO
CON 7 ESPACIOSAS HABITACIONES
8 1|2 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este
TRAMWAY A LA PUERTA
Produce 1000 $ m/c mensuales
Base ínfima ps. 80.000 m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 7 espaciosas y bien construidas habitaciones de material, con techos de azotea sobre maderas duras, con cielos rasos de lienzo, pisos de madera, los patios y los techos de baldosa, aguas corrientes, gas con sus correspondientes aparatos, un gran parral, cocina, letrina, etc.
Todo lo cual está edificado en un terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este.
El barrio es sumamente central, las comodidades y solidez de la casa que ofrecemos en venta, así como tambien la renta que produce y la ínfima base fijada, hace que llamemos la atencion de los especuladores.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 823 f8

POR LOS MISMOS
Magnífico terreno esquina
APARENTE PARA EDIFICAR
16 vs. á calle de Temple, por 43 3|4 vs. á Montevideo
Terreno regular y alto
HAY UN EDIFICIO ANTIGUO
DA BUENA RENTA
BARRIO DE FAMILIAS
El terreno es espléndido
VENTA AD-CORPUS
Base ínfima $ 250,000 moneda corriente
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
El Miércoles 21 de Febrero, á las 4½ de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el espléndido terreno esquina de las calles de Montevideo y Temple.
Sobre este hermoso terreno regular y alto que mide 16 varas á Temple por 43¾ varas á Montevideo, hay un edificio antiguo y fuerte que reditúa 1500 pesos mensuales.
Recomendamos á los especuladores la hermosa esquina de seguro porvenir y aparente para levantar sobre ella un suntuoso edificio.
La venta será ad-corpus. Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa, San Martin, 51. 824 f8.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una espléndida propiedad
Situada en el paraje mas comercial y central de nuestra **CAPITAL**
CALLE VICTORIA
Formando esquina á la de TACUARI
4 espaciosos y bien construidos almacenes
10 mts. 01 cents. á la calle TACUARI Ns. 67 y 65, por 28 mts. 85 cents. á la calle VICTORIA Nos. 251, 253, 255 y 257
TASACION 990,444 $ m/c.
Base de venta 2|3 partes 660,296 $ m|c.
ORDEN DEL SR. JUEZ DR. BASUALDO
VENTA AD-CORPUS
El Mártes, 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Basualdo, la centradísima propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 4 espaciosos almacenes de material con techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, pisos de madera y baldosa, techos empapelados cocina, letrina &.
Edificada en un terreno de 10 mts. 10 cents. de frente al Este calle Tacuarí, por 28 mts. 85 cls. de frente al Sud por la calle Victoria.
La finca está actualmente alquilada y produce una magnífica renta.
Omitimos todo elogio, porque sabido es por todos la importancia y valor de la propiedad en esos barrios, los mas comerciales y centrales de la capital.
Por mas datos ocurrir á la escribania del Sr. D. Cárlos Silveira ó á nuestra casa, San Martin 51. 825 f8

POR LOS MISMOS
¡¡Gran propiedad!!
Buena Renta
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
En la esquina de las calles
¡SALTA Y MORENO!!
Lo mejor del barrio Sud
¡¡3 pisos, almacen y casa!!
TRAMWAY EN LAS DOS CALLES
5 mts. 629 mils. á Salta por 23 mets. 722 mils. á la calle de Moreno
¡Hermoso martillo en favor!
PRODUCE 5000 $ MENSUALES
BASE INFIMA $ 480,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 21 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la magnífica propiedad de renta á que nos referimos, ubicada en la esquina de las calles de Moreno y Salta.
Los departamentos en que está dividida la propiedad y la medicion del terreno es el siguiente:
PRIMER PISO—Se compone de un gran almacen y trastienda ocupado por la confitería, la casa que sigue tiene 3 piezas, cocina, letrina, resumidero y algibe.
SEGUNDO PISO—8 piezas, 2 cocinas, oficinas y resumideros.
TERCER PISO—7 piezas, una cocina, etc, mide la casa 5 mts. 629 mls. de frente al Este por 23 mts. 722 mls. de fondo, previniendo que en el costado Sud á los 9 mts. 954 mls. de la línea de la calle se encuentra un martillo á favor de 3 mts, 892 mls. de Norte á Sud y de 4 mts. 330 mls. de Este á Oeste en cuya parte vuelve á estrechar la línea formando martillo en contra de 1 mts. 39 mls. de Norte á Sud, siguiendo en línea recta hasta el límite Oeste tiene 8 mts. 400 mls, de ancho.
Fué edificada en el año 1875, toda con maderas duras, piso de tabla en toda la casa, gas, aguas corrientes, algibe y cielos razos de yeso en todo el edificio.
Recomendamos á los especuladores la propiedad que ofrecemos en venta.
La renta que produce su sólida construccion y la base sumamente baja constituyen una verdadera pichincha.
Los títulos perfectos, por otros datos puede ocurrirse á nuestra casa San Martin 51. 946 f10

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena casita
BUEN TERRENO ALTO
BASE MUY BAJA
Calle de Uruguay esquina a la de Arenales Nos. 609 y 357
11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte
TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR
Tasacion $ 120,000 m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 80.000 m|c.
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze
Venta Ad-Corpus
El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.
Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17

POR LOS MISMOS
Por cuenta de Seguros
2 espléndidos toros
MAGNIFICA SANGRE DURHAM
Venidos por los vapores
Animales jóvenes y fuertes
Al mejor precio
Pedegrees de primer órden
ALERTA SEÑORES CRIADORES
Los toros se llaman COMÉT y GEORGE ROSEDALE
MUY LINDOS PELOS
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes, 19 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de Seguros al mejor precio y al contado, los 2 espléndidos toros de rica sangre Durham á que nos referimos, animales de un mérito extraordinario.
El pedegree que los acompaña es el mejor y mas amplio elogio que de estos animales debe hacerse y apuntamos á continuacion parte de los mismos.
COMET—Toro colorado y blanco, nacido en Junio 3 de 1881, hijo de Duke of Carolina, 4 th 41,365 n'a célebre vaca Cosy hija de Genevas Oxford 34,025 y así sigue hasta 8 generaciones.
GEORGE ROSEDALE—Colorado nació el 6 de Diciembre de 1881, hijo de Sire Duke of Rosedale, 9° 41,419 en la vaca George Belle y sigue así por 8 generaciones.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 1311 f17

POR LOS MISMOS
Una preciosa casa-quinta
ARQUITECTURA SUIZA
En el pueblo de Arrecifes
LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE
DE TODA LA POBLACION
A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros
Del Ferro-Carril del Oeste
Gran cantidad de esquisitos árboles frutales. jardin, &
104 vs. frente por 100 vs. fondo
Base muy baja ps. 50,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Sabado 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea pisos de material, cielos rasos de yeso en 4 piezas y de lienzo en las demas, 3 cocheras, caballeriza, cocina, algibe, letrina, &.
El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, está plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente, estátuas y muchos otros adornos.
Actualmente está alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.
Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1265 f16

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Que componen el menage de la CASA habitacion
Calle Piedad N. 758
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA
El Mártes 20 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles que componen el menaje de la casa que arriba mencionamos, cuyo detalle es como sigue:
Departamento á la izquierda
SALA Y ANTE-SALA—1 rico piano (Koelliker y Crammer) y su asiento, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 1 juego de sala tapizado de damasco punzó, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá con sus correspondientes fundas, 1 gran espejo de pared, 6 cuadros, 1 jardinera, 2 salivaderas, 2 galerias con cenefas, 4 pares cortinas para puerta, 4 brazos dorados para cortinas, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 brazo de gas de cristal de 2 luces y alfombrado de tripe.
DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, colchas, etc., 1 mesita de luz, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y su juego, 1 toallero, 1 mesita redonda, 1 sumidero, 4 pares de cortinas para puerta, alfombra de tripe, 1 brazo de cristal para gas, 1 sofá tapizado con género floreado, 2 sillones id id, 3 sillas id id, 1 costurero, 1 escritorio, 1 silla, 1 cuadro con 10 vistas venecianas, 1 par cortinas.
COMEDOR—1 mesa ovalada de nogal con 4 tablas, 1 aparador de nogal, 1 alacena, 15 sillas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 regilla para delante de la estufa, 2 cuadros, 1 araña de 3 luces, 1 reloj de pared, 3 pares de cortinas, 1 estante de pino, 1 heladera y 1 vianda.
Departamento á la derecha
ESCRITORIO—1 juego compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones tapizados de reps rayado con fundas de cretona, 1 biblioteca, 1 escritorio, 1 mesa escritorio, 3 cuadros, 1 araña de 3 luces, 3 pares cortinas, 1 rinconera.
DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, almohadas, colcha, etc., 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio con espejo y su servicio, 1 sumidero, 1 toallero, 2 salivaderas, 1 par de cortinas.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchon elástico, 1 baldaquí con cortinas, 2 mesas de luz, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y su servicio, 1 camita de fierro con colchones, etc.
TERCER DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, etc., 2 mesas de luz de caoba con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con un espejo y piedra marmol, 1 ropero caoba, 1 par cortinas.
CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon elástico, 1 ropero grande de nogal, 1 ropero de guindo, 3 sillas de caoba, 2 sillones de caoba, 1 par cortinas.
CUARTO DE BAÑO—1 baño grande, 1 id de asiento, 1 par cortinas.
QUINTO DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 ropero pino, 1 mesa, 2 sillones de la India, 1 par cortinas.
COCINA—Batería de cocina y gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha extension. 947 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
FEBRERO
Domingo 18, á la 1.—Remate féria de haciendas en el establecimiento "La Figura" partido de Cañuelas, estacion Zapiola.
Mártes 20 á las 2 de la tarde—En los Corrales del Sud de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey.
Viérnes 23, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.
Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin N° 427. Base $ 120,000 m/c.
Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.
Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.
MARZO
Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.
Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa-Fé. Sin base.
Domingo 18 á las 4—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357,934 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exijiremos á los compradores un 5% á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Escojida área de campo
EN LA BLANCA GRANDE
2 leguas cuadradas
SIN BASE
1|4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo
CON 6% DE INTERÉS ANUAL
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.
El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocido por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.
El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.
Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.
Linda con los Sres. Herrera Vegas, Coités, Maréchal, Garcia; Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.
Ademas allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros,
Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.
Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.
El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunpues en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.
Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.
El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 942 f10

POR LOL MISMOS
AL NORTE
DE 5 CASITAS
Incluso una esquina
Para renta o para pobres
Juncal esquina de Junin
Reditua el 1 0|0 mensual
El domingo 25 del corriente
A las 5 de la tarde
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, las 5 casitas, por liquidacion, como sigue:
1a. casita, Juncal 353—Alquiler 450 $ mensuales y se compone de 3 piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de cal, la azotea de tirantes y alfajias de madera dura, 2 hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los techos de lienzo, tiene además pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta $ 40,000 m/c.
2a. casita. Juncal núm 555—Edificada como la anterior pero tiene 1 pieza mas con techo de teja, alquiler $ 500 mensuales. Base para su venta $ 42,000 m/c.
Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo, siendo las paredes divisorias medianeras.
3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior, alquiler 550 ps. m|c. mensuales consiste su edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene ademas cocina, letrina etc. un algibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Base para su venta $ 60,000 m/c.
4a. casita Junin núm 639—Casita de tres piezas en barro, con azoteas de madera dura y baldosas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. m|c. Base $ 37,000 m/c.
5a. casita, Junin núm 641—Igual á la anterior alquiler 450 ps. m|c. Base 3,000 ps. m|c.
Las dos últimas casitas son edificadas en terrenos de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.
Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar por mas precio.
Títulos perfectos.
Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 1356 f18

POR LOS MISMOS
Notable Remate
TOTAL LIQUIDACION
De las existencias
Del Establecimiento EL QUEMADO
Partido Alvear
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Eugenio Cambaceres
Arrendamiemto de 4 leguas alambradas
25000 ovejas mestizas finas
2,000 animales vacunos
Con Toros mestizos
Tropillas de ovejas finas
CARNEROS PADRES RAMBOUILLET
500 yeguas al corte
Tres manadas con padrillos mestizos
Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe
Un Break construccion inglesa
Unu americana nueva
Caballos de silla y tiro
MARCAS, CARROS, CORRALES
BEBIDAS etc.
MUEBLES Y DEMAS ENSERES
En el mismo establecimiento
El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.
Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.
El remate dará principio con el:
Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.
Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos alguno de material.
Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.
(Pormenores de la hacienda irán despues). 1003 f11

POR LOL MISMOS
En los Corrales del Sud
De 350 ciñueleros
Y NOVILLOS CUERPO DE BUEY
En su mayor parte MESTIZOS
Y de tres años arriba
CORRALES
De los Señores Juan C. Boerr y Compañía
El mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño, la hacienda que arriba se menciona; compuesta de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey de 3 años arriba, hacienda mestiza en su mayor parte y en magnífico estado.
El remate se efectuará en los Corrales de Abasto del Sud, casilla de los señores Juan C. Boerr y Cia. donde podrán verse los animales el dia antes. La venta se hará en lotes al gusto de los interesados: comenzará á las 2 de la tarde. 1004 f11

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Corrientes N. 718
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Tasacion $ 536,899 60. Base 2|3 partes $ 357,934
ALQUILER $ 3,000 m/c
AD-CORPUS
El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Insiancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Bejamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. cetecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se dompone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay*. 912 f10

POR LOS MISMOS
De una productiva casa
Calle San Martin 427
RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c
Base de venta ps. 120.000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:
La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 ¼ vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes etc., dos patios embaldosados, huerta con parral, los techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 pesos al mes.
La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1% la propiedad, que es una verdadera pichincha.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 886 f9

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
100 leguas
cuadradas
LOS ESCELENTES CAMPOS
DE
LORETO
Provincia de Santa-Fé
Lindando
con los afamados campos de
VENADO TUERTO
EN FRACCIONES
DESDE MEDIA LEGUA
Y con opcion á un lote
De 4 leguas
SIN BASE
Condiciones ventajosas para el pago
1|4 parte al CONTADO
Y EL RESTO
A 1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 O|O
DE INTERES ANUAL
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Marzo
A las 2 p m.
Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase. los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes unicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.
Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.
Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.
La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc. etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.
El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.
Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7% de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78. 941 f10

POR LOS MISMOS
ATENCION
Señores Criadores y Estancieros
GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA FIGURA
PARTIDO DE CANUELAS
Estacion Zapiola
PROPIEDAD DE
D. Miguel Uribelarrea
Liquidacion del aumento del año
Toros / Vacas y vaquillonas } **DURHAM**
Vacas lecheras mestizas y criollas
8000 ovejas al corte
EN PERFECTO ESTADO
Carneros / Ovejas } **RAMBOUILLET PUROS**
Carneros / Ovejas } **LINCOLN**
Caballos de silla y de tiro garantidos
El Domingo 18 de Febrero, á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales todos del mejor origen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.
1 toro Durham puro importado.
8 toritos varias cruzas con puros Durham.
4 vaquillonas id id id id.
10 vacas lecheras mestizas Durham, 10 id id criollas } con cria servidas por Toro puro Durham.
3 yuntas caballos de tiro.
20 caballos de silla.
20 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas.
40 id Rambouillet puro y Lincoln.
30 id Lincoln de padres importados.
50 id Rambouillet.
50 id Lincoln.
20 borregas Rambouillet sangre pura de padres importados.
40 id id.
Lincoln } 20 id servida de padres importados. 60 ovejas servidas por carneros Rambouillet puros.
Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados siendo el primero que da este establecimiento para vender el aumento del año y desando hacer conocer sus productos. Los reproductores son todos importados y estarán á la vista el dia del remate.
Atencion pues señores estancieros aprovechen la ocasion de hacerse de animales elegidos para formar sus tropillas y rodeos.
NOTA—3 dias antes del remate habrá un coche en la estacion Zapiola para los interesados que quieran ver los animales antes del remate. 613 f1

POR LOS MISMOS
Judicial
Grandioso Remate
De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres
Dividida en 36 lotes
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la barranca y vista al Rio
Lotes con frente á la calle Artes
Y SOBRE LA BARRANCA
Otros con frente al Paseo Julio
Y otros á la calle PUEYRREDON
Tasacion ps. 2.336,785-60 m|c.
Base 2|3 partes 1,557,857 ps. m|c.
SE REMATARA EN LOTES
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 18 de Marzo
A LAS 4
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57 Edificio	$ 5.0499,75 " 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90 Edificio	$ 49.153,50 " 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293,74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42 Edificio principal	" 404.241,78 " 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53 Edificio	" 27.881,51 " 15.000	"
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo decimos. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS
¡Suspendido por haberse vendido particularmente!
De un gran terreno
INMEDIATO Á LAS ESTACIONES
De Lacroze y Tramway Nacional
Y Á POCAS VARAS
De la Estacion ALMAGRO F. C. O.
ENTRE LAS CALLES
Piedad y Rivadavia
Calle Estacion Almagro
SIN BASE
El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño sin limitacion alguna: 884 f9

POR LOS MISMOS
De pocos pero ricos muebles
Chiffonier de Boule
ESPEJOS BISAUTE etc
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Juan C. Connor
POR AUSENTARSE PARA ENTRE-RIOS
Calle Maipú N. 207 (altos)
El Jueves, 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble forro damasco de seda carmesí con fundas compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puffs id id, 3 grandes cortinados dobles con galerias doradas haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisel, 2 chiffoniery de Boule, estante etayer de jacarandá con guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado de Albusson de una sola pieza, araña de cristal, 6 luces doble sistema para gas y kerosene, un marco de centro jacarandá y piedra mármol, adornos, etc. etc.
COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poiner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos. una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce, una araña cristal 3 luces, licoreras. un paragüero, cuadros, alfombrado Bruselas, & &.
PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche con costurero de Bosdec, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, 1 araña de bronce. alfombrado, &.
2° DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de 1 cama camera con docel, 1 ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id id, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, alfombrado, etc.
3° DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones elásticos, 1 sofá forro reps, 2 sillones asiento y respaldar de esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galería dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, bañadera, bombas, etc. etc.

POR LOS MISMOS
De yeguas mestizas de carrera
Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho
Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous
Procedentes del afamado Stud
LAS ROSAS
Propiedad del Señor Guillermo Kemmis
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes, 23 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedente del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son como sigue:
ANONYMA—½ sangre, hija de Whirlwind con potrillo al pié, nacido el 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam, madre de Sub Rosa, Hidalgo, Valenthira.
APOLOGY—½ sangre, hija de Whirlwind con cria hembra, nacida Dic. 2 de 1882, hija de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Don Quijote &.
EXCHANGE—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria macho, nacida Oct. 9 de 1882, hijo de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Travieso, Discount, Banquero, Contador &.
FRAILTY—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria, servida por Blair Adam.
LUNA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 3 1882, por Chivalrous, servida por Blair Adam.
PRAIRIE FLOWER—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria servida por Blair Adam, es madre de Asrael &.
SCYLLA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 8 1882, hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo, es madre de Sipea &.
TAGLIONE—½ sangre, hija de Grimston, con cria hembra, nacida Set. 20 1882, de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Salvini &.
UNDINE—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 10 1882, de Blair Adam, servida por el mismo, es madre de Hulabraud.
YALLA GAL—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria hembra, nacida Set. 20 de 1882, de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Dam Tucker, Dinath, Uncle, Tom & &.
LA CONDESA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria macho, nacida Octubre 21 1882, de Chivalrous y servida por Blair Adam.
HER LADYSHIP—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Octubre 15 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.
AGATHA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Setiembre 24 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.
EMPERATRIZ—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Agosto 28 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.
CHIVALROUS—Es hija de Adventurer y Old Acquaintance, es hija de Birdcatcher y Old Acquaintance madre de Daniel O'Korke, ganador del Derby.
Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra, de donde fué importado por el Sr. Nash su actual propietario.
EN VENTA PARTICULAR
BLAIR ADAM—Famoso padrillo de carrera, importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster. 1309 f17.

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
2 leguas cuadradas
PRÓXIMAMENTE
En el Partido del Azul
CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO
Aguada permanente
Se rematará en uno o dos lotes
Base 500,000 ps. legua
Produce 80,000 ps. al año
CON CONTRATA
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, más 939 milésimos de otra.
Estos campos forman parte de la gran estancia que perteneció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y cuyo campo está reputado como uno de los campos del Azul, y el que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo a Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.
A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.
Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 35 años.
La venta se hará en uno o dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.
Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
De una linda casita
AL NORTE
Frente á la Penitenciaria
Calle Chavango
17 varas de frente por 50 de fondo
5 HERMOSAS HABITACIONES
Base de venta pesos 35.000 m|c.
ACTUALMENTE ALQUILADA
El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.
El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocina, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.
La venta se efectuará AD-CORPUS.
Títulos de primer órden.
Exigiremos del comprador el 5% al firmar el boleto.
Por mas informes, Bolivar 7. 1219 f15.

Ebbeke y Diekelmann

De todo el mueblaje y menaje
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Guillermo Hill
CALLE RIVADAVIA N. 1654
Frente a la Estacion Rivadavia (Tramway a Flores)
POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA
DE BUENOS AIRES
El Domingo 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos todo el mueblaje, &., de dicha casa, casi todos de nogal y con muy poco uso.
Un magnífico piano de concierto de Pleyel
Muebles de sala
De ante-sala
De comedor
De varios dormitorios
De cuartos de sirvientes
Adornos, lámparas, porcelana, cristalería, alfombrados. etc. 1115 f14.

Jose Alcobendas y Ca.

De la finca calle Centro América N. 44
El Domingo 18, á las 3 p. m.
Base $ 40,000 m|c.
RENTA $ 500 m/c
El dia indicado remataremos dicha finca, la que se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, varias plantas de adorno y frutales y zarzo cubierto de parras. Títulos garantidos.
Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. 909 f11.

Waldino C. Ponce

Judicial
El Domingo 18 de Marzo
A LAS 2
De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, tiene 5 piezas y 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41.50 de fondo al Este, forman una superficie de 432.22 metros cuadrados, todo tasado en la ínfima suma de 800 fuertes, base de venta 2|3 partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ m|c,
NOTA—Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2, Esta propiedad es mandada vender por órden del Juez de 1ra. Instancio, Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Darquier. 1167 f15.

Servando J. Barruti

Judicial
Por mandato del Sr. Juez de Paz del Partido D. Juán G, Muños (hijo,) en la ejecucion seguida por D. David Anderson contra D. Manuel Polly, procederé el Domingo 25 del mes actual, á las 5 de la tarde, a vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado Polly: un carro para caballos, de dos ruedas, un break de cuatro ruedas, las guarniciones completas para los dos carros mencionados, cuatro caballos de tiro, una pileta para envenenar cueros, dos hamacas para pesar cueros y lana, dos buches para lana, un gato para engrasar carros, dos escaleras, una orquilla, un pico, una guadaña, dos serruchos, una cuartilla y rastrillo, una romana de pilon, una id de manos, 24 bolsas vacias, cuatro tablones, un caballete para montura, dos pares tijeras. dos rasquetas, un cepillo, un tarro veneno, un caño madera, un lote astas y un resto pasto seco.
El remate tendrá lugar en la barraca del mismo D. Manuel Polly situada en el cuartel 2°. de este pueblo donde estará la bandera de remate y donde estan los objetos mencionados, por si quieren inspeccionarlos los interesados antes del dia del remate.
Rojas Febrero 16 de 1883. p5 f16

Agustin M. Justo

En Chascomus
De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo
Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos cuyo detalle se publicará oportunamente. 1178 p8 f15

POR EL MISMO
En la Ciudad de Chascomús
De tres propiedades
BIEN SITUADAS
Y con base para la venta sumamente baja
Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo
El Viernes 2 de Marzo á las 2 p.m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO
En el Pueblo de Lobos
En el local donde se verificará la 3.a FERIA RURAL
Los dias 11, 12 y 13 de Marzo
Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimienros, el detalle se publicará oportunamente. 1180 p14 f15

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL
¡Atencion especuladores de terrenos!
Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contíguos á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa;
El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares cuyas dimensiones son: La 1a. señalada con la letra A, tiene 113 vs. 50 por su 1er. lado, 100 vs. por el 2°, 99 vs. 40 por el 3° y 187 vs. 40 por el 4°. La 2a. señalada con la letra J tiene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3a. señalada con a letra I tiene por su 1er. lado 138 vs. por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el … estas tres últimas dim[ensiones] … señalada con la letra H, … el 2° 181 vs. 60, por el 3° … 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que [las dim]ensiones son aproximadas. La 4a. … tiene por su 1er lado 104 vs. por … 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas … 200,000 $ m/c, cuyas 2|3 partes son … que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes … cuatro manzanas en … Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gi[menez]*, Escribano Público. 1221 f15

Basail y Constenla

JUDICIAL
Una legua cuadrada
DE CAMPO FLOR
DE CHASCOMUS
PARTIDO D…
Establecimiento conocido
Por "La Tarea"
Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.
Tasacion 1.200,000 ps. m|c
BASE DE VENTA
800,000 PS. M|c.
En nuestra casa Bolivar N. 14
El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, … á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Feli… Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y … metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrocientos diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 1883.—*Pedro Bernatet*. 1155 f14

POR LOS MISMOS
Artículos de tienda y merceria
[EN NUESTRA] CASA BOLIVAR 14
El Martes 20 del corriente
A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda y mercería como ser:
Una gran cantidad de camisas para hombre, merinos, lustrinas, uso doméstico, lienzos, casimires, género calado, camisas, pantalones, gé[neros] de lana, id de la estacion y otra cantidad que sería largo de detallar. 1350 f18

POR LOS MISMOS
MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
Pianos, cuadros, galerias, platinas y artículos de bazar, etc.
El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, toalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombrados, sillas de niño almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo
1 rico juego de sala de 9 piezas raso mordoré de lo mas rico que se trabaja y varias arañas de bronce norte-americanas, recien introducidas y de mucha novedad de 3, 4, 5, y luces. 1351 f18

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 21 DE FEBRERO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones pasas corinto, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cajones té, 20 cajones vino Oporto, 60 latas refrescos zarzaparrilla, limonada, grossella, 100 cajones papeles 10 pipas caña, 25 cajones queso holanda, 50 cajones orejones, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas malaga, 40 bolsas alpiste, 300 tinitas. 1370 f18.

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
El Lúnes 19 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos.
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambronas
Merinos
Alpacas
Cachemires
Percales
Casimires
Bramantes
Uso doméstico
Cretonas
Alemanesco
Casimires, Sombreros, medias, pañuelos, ropa hecha, calzado, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.
AVERIAS
10 bolsas arroz glacé. 1365 f18.

L. Mattaldi y Hno.

¡De ricos muebles!
Juego comedor francés nogal y roble, juego de sala de jacarandá, piano de Herz, juego de dormitorio completo, araña de cristal espejos, grabados, alfombrado, plantas finas, etc.
EN LA CASA HABITACION
De la Sra. de Artiz
Por ausentarse para Europa—Calle de Temple 654
El Miércoles 21 del corte
A las 12 del pm
Venderemos á la mas alta oferta todo este rico menaje cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala y ante-sala—1 juego sala 9 piezas jacarandá forrado en brocato de seda, 1 juego 6 piezas, 1 piano perpendicular Herz, 4 sillas doradas fantasía, 3 galerías doradas con cortinado fino, 1 araña cristal 3 luces, brazo de cristal 1 espejo medallon dorado, mesa de centro, 5 grabados, 1 banco piano, 1 mesita fantasía, adornos, alfombrado, salivaderas, libros, etc.
Dormitorio—1 rico juego dormitorio nogal compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego de lavatorio, 2 mesas noche doble, cortinas, alfombrado, cuadro etc.
Comedor—1 esplendido juego comedor de nogal y roble con filete negro, compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor 24 cubiertos, 1 espejo del mismo juego, 12 sillas asiento respaldo esterilla, cristalería porcelanas, artículos de electro plata y cristofle, cuadros etc. etc.
Patio—1 rica coleccion de plantas finas como ser magnolia, camelias, jazmin, osman, camelia, etc. etc.
Cocina—Batería de cocina, 1 rico bracero de bronce, 1 mesa pino, 1 aparador, 1 bañadera, farol de patio, etc etc.
Por mas datos á los martilleros Florida núm. 155. 944 f10

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De obras de arte
Mármoles de Florencia
Id de Carraca
Id de Verde de Prato
Columnas, estatuarias
Mesas mosaico
Jarrones
Estatuas
Adornos; etc, etc.
En la calle Florida No. 86, (edificio del Teatro Nacional
El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, a las 7 1|2 de la noche
Venderémos á la más alta postura, este espléndido surtido que está en exhibicion hasta la fecha, los cuales se venderán en las noches indicadas por órden terminante de su dueño por liquidacion definitiva, cuyo detalle en parte es como sigue:
Grupos y estátuas originales de los mejores modelos griego antiguo y moderno, mesas de mosaico, floreros, mazateros, fruteras, anforas, columnas con y sin jarrones, tocadores, candelabros, palmatorias, vaso egipcio, adornos de mesa, jarrones de varios tamaños de forma etruecas pompeana y medrica, frutas, apreta papel, el todo ejecutado por los mejores cinceles de la Italia.
NOTA—Todos los artículos que venderemos los garantimos estar trabajados á cincel á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva sacada de las minas.
Recomendamos á los inteligentes este remate por ser el único en su clase que se ha dado hasta la fecha. 1204 f15

Francisco Segovia Alcaraz

De 300 cuadras de campo
SUPERIOR Y APARENTE
PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
Base de venta ps. 500 cuadra
A 2 leguas de la Estacion Ranchos
HACIA EL OESTE
El Domingo, 18 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido campo, compuesto de 4 lotes de 75 cuadras cada uno mas ó menos el N. 1 con el nombre de Andrea Pereira, el No 2 Josefa Pereira, el número 3 Dolores Pereira, el número 4 Rosa Pereira esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereira, por otro Gowland y por otro el estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereira.
Dicho remate tendrá lugar en el Hotel enfrente á la Estacion en donde estará la bandera.
La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.
Por mas datos Victoria 31 (altos,) cuarto N. 22. 709 f4.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Marzo
A LAS 6 DE LA TARDE
De una espléndida casa para renta
En la calle de Chile N. 529
Base 185,000 $ m|c.
Cuyo terreno mide 7 1|2 vs. frente por 70 vs. fondo, y los mas que resulte
El edificio consta de 8 grandes piezas. techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas, puertas con contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de dichos pisos y patios embaldosados, cocina y demas oficinas; algibe, aguas corrientes, pozo y gas, un magnífico parral, ventanas con persianas y frente moderno; renta 1000 $ y el que la ocupa le produce 1,500 $.
Aprovechar la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á 40 vs. al de Santiago del Estero. Títulos de primer órden; por mas datos Victoria 31, (altos), cuarto 22. 1345 f18.

POR LOS MISMOS
El Domingo 25
A las 6 p. m,
De una buena casa
Calle Moreno 904
Base de venta $ 130,000 m|c.
Alerta especuladores!
Su terreno mide 12½ vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo, paredes medianeras; su edificio consta de seis hermosas piezas con cielo-raso y empapeladas techos madera dura, patios embaldosados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, algibe y una gran terraza en el primer patio, y gas en todas las piezas pisos de tabla y puertas con contramarco; títulos de primer órden.
APROVECHAR!
La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo, buen barrio y calle empedrada.
Por mas datos al martillero, Victoria 31, cuarto número 22 (altos). 896 f9.

Joaquin Maldonado

Judicial
En San Nicolás
El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia D. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el … de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guarda Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. … de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas … unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de … de ancho por 30 m. 310 mil de largo.
Linda por su frente con la iglesia parroquial … medio, por el costado S. E. con doña Teresa … Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por … ña Adelaida A. de Anglade.
Tasacion
2/3 partes
No se admitirá oferta que no exceda de …
El comprador abonará el 5 p% del pr… rematado, al extender el correspondien[te] …
La propiedad que ofrezco en remate po… central, inmediata al terreno en que … debe edificarse el gran edificio para los tri… comodidades, magníficos materiales y e… fondo con mucha arboleda frutal, s… sóla, por lo que me abstengo de entrar …
No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde. Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 17 ó al secretario D. Heracio Turio. 694 f4.

Angel Aguilar

De la casa calle Estados-Unidos N. 742
El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc.; está alquilada en 500 $; la base para la venta son 45,000 $ m/c, títulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686. 956 f11

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Base 95,000 $ m|c.
El Domingo 4 de Marzo de 1883
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.
El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo. etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.
La vereda es de piedra, la calle está empedrada y pasa el tramway de Belgrano.
En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.
La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.
Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 431 e28

Schoo y Mejia

DE LA ADUANA
160 fardos bolsas, 150 balas papel, 15 cajones … de "Curtis's & Harvey" números 2, 4 y 6; ricos vinos …, 8 fardos rica lona, una partida papel de imprenta, … palas, clavos punta de paris, 40 gruesas muñecas, … etc.
El mártes, 20 del corriente, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Ma[rtin] por órden del Sr. Administrador General de Aduana las mercaderias que en parte detallamos y que están á la vista en nuestra casa San Martin 9. 1148 f14

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos
Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda
LA FINCA
CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630
Tasacion 252,400 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 168,334 $ m|c
El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, pátios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.
NOTA:—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

Bollini y Muro

JUDICIAL
De la relojeria y joyeria
Calle Piedad N. 123
Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietine
EL LUNES 26 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
Vendemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente edicto Judicial:
Por disposicion de don Lucio E. Reinoso, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Guglietine, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Pieda núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—Un lote de borradores, libretas en blanco, 6 relojes de pared grandes, 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 id id chico, 1 crónometro viejo, 5 relojes de pié grandes, 2 despertadores de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con despertador, 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, 2 id de bronce de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce con figura, una pendula de reloj, 2 relejes de oro para señora, 21 despertadores con cuadros, 44 estuches vacios, 2 aparatos de pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, 1 reloj de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, 2 colgadores de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara para gas, 1 estante para libros, un extintor de bronce, 1 lote herramientas y útiles del taller, un reloj de muestra grande, 1 plumero, 3 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una caja de fierro grande, 1 martillo, 8 cuadros, 1 lavatorio, 1 plumero grande, 1 escalera pino, una maquinaria, 2 cuadros grandes al oleo, 1 cortina de paja, 1 caja grande de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros articulos que no detallamos por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cedres*, Secretario. 1083 f13

POR LOS MISMOS
IMPORTANTES REMATES
DE DIA Y DE NOCHE
De la gran camiseria y sombrereria de MORENO
Calle Victoria 294
COMPLETA LIQUIDACION
De todas las existencias
DE ESTA CASA
Artículos todos franceses
De las mas acreditadas fábricas
VENTA ABSOLUTAMENTE LIBERAL
A TODO PRECIO
LOTES GRANDES Y CHICOS
A gusto de los interesados
Sombreros, Corbatas, Camisas, Carteras, Camisetas, Botones, Calzoncillos, Pañuelos, medias y botones
Cantidad de fantasias varias
El Miércoles 21
Y Juéves 22 de Febrero
A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche
El Miércoles 21, á las 12
Vendemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes, y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de varias clases diferentes, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon y de seda colchadas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon, y otra infinidad de artículos.
Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador como ser hormones, conformador, potanres, cálices, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.
El mismo dia á las 7 1|2 de la noche
Lotes para particulares y negociantes
Y OBJETOS DE FANTASIA
En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones fantasia, paraguas, extractos finos, jabones, bastones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasia, boquillas ámbar, pañuelos de seda, y algodon, corbatas en gran cantidad y artículos que no se detallan.
El Juéves 22 á las 7 1/2 de la noche terminacion de todas las existencias.
NOTA IMPORTANTE - Los armazones, mostradores, arañas y demas enseres, asi como la accion a la llave, se venderan a la mas alta postura el Miércoles a las 4 de la tarde. 1082 f13.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos *Merceros, etc.*
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &, los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda *Merceria* *Roperia* *Zapateria, etc.*

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS
De una tienda
En nuestra casa Perú 96 y 98
El Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, al contado y al mejor precio, procederemos á vender todas las existencias de una tienda, variado surtido de mercaderias y generos de varias clases. 1354 f18

M. Billinghurst

É HIJOS
90 SAN MARTIN 90
En el pintoresco pueblo
De las Lomas de Zamora
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril
CALLE ACEVEDO N. 237
Con solo un año de construida, jardin y gran quinta de rica y variada fruta
Inmejorable como residencia de recreo
Habitable por todo el año
Base para la venta $ 60.001 m|c.
De órden de su propietario
El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **sesenta mil $ m|c.**
La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 95 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, pisos entablados con listones angostos, cielo razos, corredores y rededor, cocina, etc., y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual está la pileta de lavar y demas oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja … porton de fierro á la calle, teniendo ademas un lindo parral con zarzo tambien de fierro que forma la entrada com… un cubierto. El pavimento de los patios y corredores … baldosa y adrillo de máquina. La agua del pozo es …sima y la fruta de la quinta muy variada y de rica …, descollando mucha uva moscatel, Fontainebleau … especiales: todas de injerto. Actualmente está … por 500 pesos mensuales por todo el año.
Exijiremos del comprador el 5% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por más datos … á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1197 f15

[PO]R LOS MISMOS
Judicial
D[E U]N TERRENO
EN LA CALLE PERÚ
E[ntre] las de San Juan y Cochabamba
EN SEGUIDA DEL N. 670
Perteneciente á la testamentaria de D. Jo… Sanfeliu
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D… D. Luis A. Sauze
Tasado en ps. 35,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 23…
El Martes 27 de Febrero á las 4 en … tarde, procederemos á vender en público … la base de veinte y tres mil trecient… cuatro pesos moneda corriente.
El terreno valdio arriba designado c… 34 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo: … rales y otros árboles frutales.
Exigiremos del comprador el 5% … antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro … n 90.
… LOS MISMOS

… na y tres patios. No tiene un … alquilada por 1200 pesos mensual…
Exigiremos al comprador el 5 … valor de la venta, antes de firmar el … lino.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro …

Carlos Quir[no]

JUDICIAL
908 ovejas al c[orte]
SIN BASE AL MEJOR PRECI[O]
En el Partido de la Magdale[na]
CUARTEL 5°
Y en el campo que fué de Lopez Osorn[io]
El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.
Las ovejas son de muy buena clase y la venta se … como se indica en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. … de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departam[ento] … de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredi[a] … cederá á vender en remate público y en el dia que … designe, novecientas ocho ovejas que la testame[ntaria] … D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la … La venta se efectuará al mejor postor. Por … lles, ocúrrase á la Secretaria de Estanislao Lope[z] … 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Pied[ad] … Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 9751 e…

Mariano Arta…

DE LA GRASERIA
"La Pampa"
TERRENO EDIFICADO
GALPONES etc.
Situada en la Ciudad de Dolores
Con via desde la Fabrica hasta … del F. C. del S.
A PLAZOS
Mitad al CONTADO y el resto a … ses de plazo
SIN INTERES
Base ínfima ps. 200,000 m|c
El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde pro… vender en remate público por órden terminante … y bajo la base de doscientos mil pesos m/c … establecimiento arriba designado, cuyo de… siguiente: El edificio y terreno: terreno: 1035 metros 49 c… …metros 96 centímetros de fondo. … galpones, unos de material y otros de … fierro y teja; horno para hacer ceniza, … ovejas, lavas, tendales para cueros, … demas accesorios, escaleras, balanza, … vigornias, carretillas de mano, depósitos … grasa forrados en zinc con útiles, … madera, … grandes á vapor, cilindro con … tachos grandes á vapor, … de fierro y … tachos grandes de fierro … fuego, … y depósito de id, lavaderos de tripas … útiles y 50 postes y medios id de ñandubay.
… la propiedad … comodidad … por sí mismo, puesto que … establecimiento listo … estado de …
El remate tendrá lugar en el Hotel … Feliú,
Por mas datos ocurrir al martillero … Dolores. 1023 f1…

Rufino Do…

De 29 lotes de terreno
Entre las calles de Cangallo y Cu[yo]
Cerca de la Estacion del F. C. del O.
En el 11 de Setiembre
A LOS FONDOS DE LA NUEVA CAPILLA
A 2 cuadras de la Estacion Billinghurst
Y á tres de la de Lacroze
Terrenos muy altos
RODEADOS DE FINCAS VALIOSAS
Lotes de 10, 15, 17 y 19 vs. de frente por 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y … de fondo
Base de venta 15 $ m|c
LA VARA CUADRADA
En las esquinas y 12 $ m|c., en el centro de la manzana
El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, … 29 lotes de terreno perfectamente bien situados en las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.
El terreno que tiene un pequeño edificio … N. 1689, se compone de mas de media manzana … dido en lotes, es muy alto, de allí se domina la … sus alrededores. Está situado próximo á … del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y … de los Sres. Billinghurst y …
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno … como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble … triple.
En el acto del remate se repartiran planos … que indican la extension y posicion de cada lote.
Títulos perfectos.
Por mas datos ocurrir al rematador, calle Piedad …
NOTA—Los compradores entregarán el 5% … boleto.

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de cam[po]
CON BUENAS POBLACIONES
PARTIDO DEL PERGAMINO
A 50 CUADRAS DEL PUEBLO
Sobre la linea férrea
676 cuadras de cam[po]
Superior, mensurado y amojonado
Base de venta 750,000 ps.
VALE EL DOBLE
El Miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde en el … tel de la Paz del Pergamino remataré el … establecimiento de campo por órden de su dueño el Sr. … Reynaudi, cuya área se compone de 11,40… dras igual á 676 cuadras.
El campo es superior, de pasto tierno y … res del Norte, tiene poblaciones de importancia, … corrales, montes, etc.
La estancia está situada á unas 50 cuadras del … direccion hácia á San Nicolás sobre la línea férrea.
Linda por el frente con D. Eduardo Villar… tadodos con D. Guillermo Matti, Da. … Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con … y Martinez.
El campo está mensurado y amojonado por el … Sr. José M. Muñiz.
Se establece como base para la venta 750,000 … embargo el doble, dadas las condiciones … campo, las valiosas poblaciones y su excelente …
En el acto del remate se estipularán las c… pago.
Por mas datos y para ver el plano, ocurrir … calle Piedad núm. 80.
NOTA—El comprador entregará el 5% …

POR EL MISMO
De una casita de poco precio
BIEN SITUADA
Calle General Lavalle N. 1…
Próxima á los Talleres del F. C. O.
En el 11 de Setiembre
Sin base, por lo que …
El Domingo, 25 de Febrero, á las 4 de la tarde, … la casita arriba mencionada, cuyo terreno mide … 6 metros 95 cts. y de fondo 18 metros … costado Oeste por 26 metros 87 cents.
El edificio consta de dos grandes piezas … id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos … puertas y ventanas.
Está alquilada, produce 350 $ mensuales.
Títulos garantidos.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad … hora indicada al mas alto precio sin base alguna.
Por mas informes ocurrirá al rematador, calle Piedad …
NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar …

Jose A. Chaves

Judicial
De la espléndida chacra
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Quilmes
PERTENECIENTE AL CONCURSO
Del Banco Argentino
Base de venta pesos 461…
El Domingo 4 de Marzo, á las 3 de la tarde, … vender esta importante propiedad, por órden del … Comercio, Dr. Justo P. Ortiz.
Su terreno se compone de 90 cuadras y 11,000 … dradas, teniendo 1000 varas de frente al Oeste por … ras al Sud-Este y 2072 al Nor-Este, formando … cie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado por … tados por el otro la cruza el arroyo de las … sirviendo de deslindamiento.
Su importante y lujoso edificio, con todas las … des necesarias para una gran familia, consiste … zas de azotea, con umbrales de mármol, … cielos rasos, estufa de mármol, cocina … cina económica, 2 letrinas, corredores … dado de una vereda, todo edificado en … por 37 varas por un costado y 17 por otro, … piezas para peones, techos de teja francesa … cal, piso de baldosa, 3 galpones de madera, … pozo con brocal de marmol y una gran … de fierro á la entrada, grandes y espléndidos … riquísimas plantas de adorno, rodeado de … no y para madera, con grandes alfalfares, … mejorable para la agricultura, lo mismo para …
Es por esto que ruego á las personas que … se de magnífica posesion por la mitad de su … á visitarla antes del dia del remate, su precio … fué 922,911 pesos m/c, y la vendo con la … 461,455 pesos m/c.
En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la … habrá carruages á la llegada del tren que sale … cion Central á las 12½, para llevar los interesados … mate.
El comprador entregará el 5 p% en el acto del … boleto ó en su defecto, la garantia de una persona … ponsabilidad,
Por otros datos á la escribania de don Angel … (Cabildo) ó al escritorio del rematador, Bolivar …

Manuel de la Serna

De tienda y merceria
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA …
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y …
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna— … nerade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros … completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta … y varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre todos … de mercaderías, carruajes, etc.

Silvio C. Amadeo

AD-CORPUS
En la Floresta
De un terreno lindado por el … Estacion "La Floresta" del F. …
Precioso paraje para un C…
El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la … rematar, por la mejor postura para todo la … y órden de su dueño, un terreno compuesto … frente al Norte, por 60 varas de fondo, (es… títulos) con pared, y una pieza de madera …
Este terreno es aparente para … … desperdicien esta aportunidad, … otra igual.
Base para la venta $ 15,000 m/c.
Los títulos son perfectos y están á disposicion … teresados en la calle San Martin núm 36 …

Pestaña y Garcia

DE UNA BUENA …
¡AL NORTE!
Calle Talcahuano …
Entre Corrientes y P…
8 3|4 vs. …
DIEZ HABIT[ACIONES]
Base de venta ps …
AD-CORPUS
El miércoles 21 del corriente … remos por órden de su dueño … núm. 237, cuyo edificio se compone … bajas y 2 altas) todas empa… de tabla en su mayor parte … na; un primer patio con … mismo que el zaguan … un segundo patio en … en todas las piezas … piedra marmol … una familia …